AÑO XVIII MADRID NUM. 4.975

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

*Número suelto,* 15 *céntimos*

# La Libertad

MIERCOLES 11 DE MARZO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Córreos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

# Los enemigos de la República intentan destrozar a España, y provocan y dirigen hechos criminales para después atribuírselos a las masas populares

# ¿Quiénes son los elementos que, en la sombra, amparan y defienden a las turbas criminales, pagadas por los enemigos del Frente Popular?

# Todos los buenos españoles deben estar al lado del Gobierno, para descubrir a los autores de la cobarde maniobra y para evitar el intento de desacreditar la política izquierdista

# ¡EN PIE EL FRENTE POPULAR!

*No dispone la reacción, para ahondar más el convencimiento de sus convencidas huestes—mentalidad desarrollada entre tópicos repetidos de intransigencia y de odio de clases—, más que de los hechos feroces engendrados y dirigidos por ella misma y desarrollados por esos individuos—escoria que la egoísta sociedad reaccionaria ha utilizado en todos los momentos históricos de España—a quienes el hambre y la desesperación deciden a convertirse en mano criminal. Hechos feroces que tratan después de atribuir cobardemente a las masas populares. Vimos nacer la maniobra vil y antiespañola a raíz de la implantación de la República. Saña reaccionaria, coletazos del monstruo del feudalismo... ¡Y todo ello bajo el signo del orden y de la paz social!...*

*Actualmente, la maniobra se reproduce en toda España. Ya no es el motín que se supone originado por el hambre, por la falta del trabajo, por los viejos motivos que el absolutismo secular español utiliza para emplear crueles medidas de represión. Ahora es el ataque a fondo, empleando la provocación, el atentado, la operación que produce la alarma financiera...*

*Lógicamente, el intento criminal no pasará de las consecuencias dramáticas y lamentables de su propia acción. La finalidad deseada no se conseguirá, porque no es una ideología, ni siquiera una causa, lo que le inspira e impulsa. La ineptitud de un sector político no puede ser nunca motor de un proceso contrarrevolucionario, así llamado inadecuadamente por los enemigos del natural movimiento progresivo de España. Por el contrario, la ineptitud degenera siempre en impotencia y produce el trastorno ensoberbecido y demente de los que no disponen de otros medios de lucha. Esta es la «clave» de la «contrarrevolución».*

*Pues bien: todo lo más podrido e inepto de la reacción se ha lanzado contra la República. Con una punible falta de patriotismo, provocan hechos y dirigen maniobras encaminadas a desacreditar la acción generosa y clara del Frente Popular, para debilitar la autoridad del Gobierno Azaña, para proclamar, si lo consiguieran, que la autoridad de éste se disuelve sin eficacia.*

*Pero, a lo sumo, sólo logran crear pequeños problemas de orden público, que son rápidamente sofocados. Los carbonarios, los provocadores, los dirigentes de la maniobra sólo consiguen un efecto contraproducente. El pueblo se coloca incondicionalmente, ahora más que nunca, al lado del Gobierno presidido por el Sr. Azaña, para defender y mantener los prestigios de la República española. Eso, por ahora. Si el desafío continúa; si se sigue boicoteando la labor republicana y social de las izquierdas desde el Poder—desde el Poder legítimamente alcanzado en las urnas, que reflejaron el imperativo de la voluntad nacional—; si se persiste en esta errónea y suicida acción de los enemigos del Frente Popular, entonces el pueblo, desafiado, perseguido, ultrajado, sabrá tener el gesto definitivo de un movimiento revolucionario de magnitud histórica.*

¡QUE DESCANSE!

## El señor Bravo y la Compañía del Norte

Don J. A. Bravo, consejero delegado de la Compañía del Norte, hombre famoso por ser el más destacado de los dirigentes de las grandes Empresas que tan estrechas relaciones tuvieron con el ministerio de Obras públicas durante el bienio oprobioso, acaba de pedir una licencia para poder descansar. El Consejo de Administración de la Compañía se ha apresurado a concedérsela. Pensando, sin duda, que quien verdaderamente descansará ahora será la propia Compañía.

Damos la noticia porque entendemos que tiene cierto interés. Y bueno será señalar, para trazar con pocas palabras los resultados de la obra realizada por el Sr. Bravo, que las acciones de la Compañía del Norte se cotizaron ayer en Bolsa a 115, cuando no hace mucho tiempo se cotizaron a 260.

## VISADO POR LA CENSURA

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

## Nuestros grandes problemas obreros.--Los seguros sociales y su organización

### Los monárquicos administran, viven y prosperan al amparo del presupuesto de este Instituto Nacional de Previsión

Recientemente, el 27 de Febrero último, se ha cumplido el vigésimooctavo aniversario de la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión. Es decir, más de un cuarto de siglo llevan los directores de esta espléndida organización tejiendo y extendiendo por todo el territorio nacional la incomparable urdimbre de sus inextricables y absorbentes maquinaciones.

Nada de extraño tiene, pues, que el aparato se halle formidablemente montado, como en efecto ocurre.

A pesar de todo, el curioso lector que pretendiere hacer luz en toda esa maraña de disposiciones legales que los técnicos de esta magna obra han ido dictando, observaría con asombro que la montaña puede venirse abajo con un solo decreto que reduzca a sus propios términos la ley fundacional.

Ello en cuanto a la labor de desbrozamiento, de limpieza, que juzgamos de verdadera urgencia, pues la inmensa mayoría de las disposiciones que han ido redondeando la actual situación han sido dictadas a gusto y medida de los propios beneficiarios, entendiéndose aquí por tal concepto el sujeto que se beneficia efectivamente, o, lo que es más claro aún, el técnico.

En cuanto a la ley orgánica, nos parece absurdo pensar en la intangibilidad de una disposición legislativa dictada hace cerca de treinta años, con la incertidumbre y la vacilación propias de un ensayo, cuyo resultado nadie podía prever. Así, se decía en ella que la mutualidad de asociados sería, naturalmente, voluntaria. Lo sabio y lo prudente es, pues, modificar, remozar esa ley, poniéndola a tono con los tiempos que corren y, sobre todo, con el régimen nuevo que España se ha dado, para lo cual no habría de valer poco la experiencia de todo lo que estos técnicos han sabido hacer con la autonomía, y el pequeño detalle de que aquella institución, que empezó de una manera vergonzante con un pequeño capital que aventuró el Estado, ha recaudado hoy, por delegación suya, la insignificante suma de *mil millones* de pesetas aproximadamente.

Esta sola circunstancia debe ser, a nuestro juicio, lo suficientemente poderosa para que el Gobierno se decida a practicar una detenida revisión de todas las disposiciones legales que regulan hoy la vida del Instituto Nacional de Previsión.

¿Cómo es posible que el Gobierno de la República no comprenda el grave peligro que representa este organismo en manos de los enemigos del régimen? O, por lo menos, de gentes extrañas al Estado. No nos cansaremos de insistir en las aseveraciones que venimos haciendo desde que empezamos esta campaña: pese al contenido de la ley fundacional y a las disposiciones posteriores, el Estado aquí no investiga ni inspecciona nada. Primero, porque aun cuando el presidente del Instituto, que representa al Gobierno, pretendiera hacerlo, le sería total y materialmente imposible, y segundo, porque la maravillosa envoltura legal que llevan todas las cosas en este organismo, le impediría descubrir cuanto pudiera estar encubierto.

La gran falacia que representa el montaje seudodemocrático del Instituto induce a error y desorientación. Sus dirigentes no apean en escritos y discursos las protestas de democracia y el admirable desinterés con que llevan a cabo su labor descentralizadora. Ello se presta a infinitas objeciones, que dejarían muy mal parado el concepto que estos señores tienen de la democracia, porque ya dice Kelsen que la descentralización es compatible tanto con la autocracia como con la democracia, y que la creación de un orden limitado en su esfera de vigencia a una parte del territorio—léase además a una competencia definida—, pero perfectamente descentralizado, porque sus normas son definitivas y su contenido no se halla determinado (léase también estrechamente vigilado) por ninguna norma central, puede realizarse tanto por la vía democrática como por la autocrática, y esto es lo que aquí ocurre.

La descentralización se ha llevado a efecto total y absolutamente de tal modo, que la dejación y el abandono que el Estado ha hecho en este organismo han creado una separación, un divorcio absurdo, tan absurdo que a virtud de ese desentendimiento, el Gobierno, el Estado, no sabe hoy del Instituto Nacional de Previsión sino aquello que a este organismo conviene que sepa, y por eso se lo vamos a contar nosotros hoy y en días sucesivos.

*LOS MONARQUICOS ADHERIDOS AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO*

El flamante consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, derechista rabioso, figura en la nómina del Instituto solamente con estas dos partidas: sueldo, 18.000 pesetas; gratificación, 10.000 pesetas. Ahora bien. el señor ministro de Trabajo debe enterarse de si, además—por lo visto, las 28.000 pesetas le parecen pocas—, cobra una dieta diaria, que llaman de asistencia, de cerca de cinco duros; debe enterarse también de si, además, el Instituto le facilita casa, teléfono, gastos de locomoción, a 0,25 pesetas por kilómetro, y si cuando viaja va en coche cama, naturalmente, y disfruta de una dieta, llamada de viaje, de 40 a 50 pesetas por día.

Claro está que en esto de los viajes en el Instituto Nacional de Previsión hay quien se lleva la palma. Y no es el Sr. Jiménez, que conste. El viajante de la sociología se llama D. Luis Jordana de Pozas (ex asambleísta; en honor a la verdad diremos que asambleístas lo fueron *absolutamente todos* o casi todos los dirigentes del Instituto—¡por algo son apolíticos!—), catedrático de la Universidad de Valencia, letrado asesor del Colegio Superior de Ferrocarriles, donde cobra 20.000 pesetas nada más; subdirector del Instituto Nacional de Previsión y director de la Caja Nacional de Seguros de Accidente del Trabajo *con otra retribución de 24.000 pesetas.* No comprendemos cómo puede atender tanto cargo, porque se trata de un técnico que no está dos días seguidos en su despacho, es decir, en sus despachos. Y no vayan a creer ustedes que viaja solamente por España, no; también va a París, Londres, Viena, Ginebra...

Claro es que pagar estos viajes, vamos, lo que se dice pagarlos, no los ha pagado jamás el interesado.

*NOTA. — ANECDOTA RETROSPECTIVA*

Era ya en los primeros tiempos de la Dictadura, cuando la gente se creía que D. Miguel Primo de Rivera iba a sanear la Administración pública.

Los dirigentes del Instituto sintieron miedo, y..., generosamente, renunciaron a un piquillo de seis u ocho mil pesetas anuales que, además del sueldo, se habían adjudicado a título de no sé qué. La acción fué muy elogiada entre los directores y los dirigidos. Pasaba el tiempo y el general no había saneado nada ni se metía con los que cobraban tanto o más que ellos. Entonces, un buen día estos dirigentes acordaron volver a asignarse las citadas gratificaciones; pero... ¡aquí viene lo bueno!: ¡¡¡Con los atrasos!!!

Otro día se continuará.

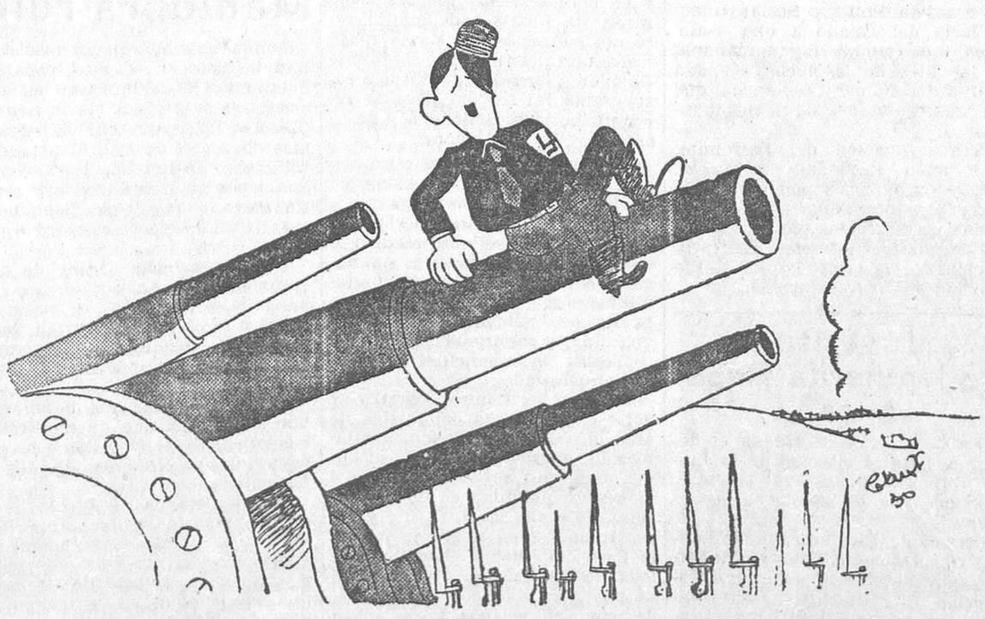

CINE EUROPEO, por Bluff

El Charlot alemán en su producción "Tiempos antiguos"

## COPLAS DEL DIA

### ¡Eso no vale!

*¿A un lado Adolfo*
*y a otro Benito?...*
*¡Eso no vale!...*
*¡Vaya un truquito!...*

*¡Eso no vale!...*
*¡Qué par de puntos!...*
*¡Los dos fascismos*
*deben ir juntos!...*

*¡Porque «a caballo»*
*(si no es en potro)*
*o gana el uno*
*o gana el otro!...*

*¡Y de manera*
*tan elegante,*
*siempre un fascismo*
*queda triunfante!*

—

*¡Ya que haya guerra,*
*sirvan sus duelos*
*para librarnos*
*de tiranuelos!*

*¡Los dos fascistas*
*de tan gran talla*
*vayan unidos*
*a la batalla!...*

*¡Tripulen juntos*
*el mismo barco,*
*y ambos al triunfo*
*o ambos al charco!...*

*¡Porque sería*
*triste y nocivo*
*ver a uno muerto*
*y al otro vivo!*

—

*¿A los dos paños*
*hacer posturas?...*
*¡Eso pretenden*
*las dictaduras!...*
*¡Pero no vale!...*
*¡Son trampas puras!...*

*¡A definirse!...*
*¡Y que ante el Rin*
*triunfen o caigan*
*Roma y Berlín!...*
*(¡Pero juntitas*
*en el trajín!)*

LUIS DE TAPIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## INFORMACION MUNICIPAL

# EL MERCADO DE ANTON MARTIN

Como el lector verá en el lugar correspondiente de la sección, anteayer adoptó la Comisión de Policía urbana acuerdos muy interesantes. Entre ellos destaca con relieve singular el que se refiere a la autorización que se otorga al concesionario de los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios para construir un mercado particular, uno más de los muchos que se han venido concediendo en estos últimos tiempos.

La Comisión gestora que acaba de fallecer otorgó varias autorizaciones, siguiendo el funesto sistema de eliminar de la Administración municipal aquellos servicios y elementos que parecen más indicados para incluírlos en los planes municipalizadores.

Ahora nos encontramos sorprendidos con esta nueva concesión, que viene a continuar la perniciosa práctica puesta en juego por la pasada Comisión gestora. Ayer la Comisión de Policía urbana autorizó que en las proximidades de Antón Martín se haga otro mercado particular. ¡Y viva la municipalización!

No hay duda de que un mercado en esa zona de la urbe es no sólo conveniente, sino necesario, pues urge descongestionar las calles colindantes, que, convertidas en mercadillos matinales, son un ultraje a la higiene y a la estética; pero esta necesidad, sentida hace tantos años y denunciada por todos los periódicos—y muy especialmente por nosotros—, no la ha apreciado hasta ahora el Ayuntamiento, que tendrá que recurrir a procedimientos complicados para remediarla, cuando antaño pudo resolver el problema en debida forma.

Esos solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios son propiedad de la Diputación provincial, aun cuando hoy los usufructúe un particular, que los tiene en arrendamiento por un número determinado de años. Han estado mucho tiempo sometidos a un litigio, que terminó con una fórmula transaccional entre la Corporación y el arrendatario, y hubo, cuando era razón para ello, ofertas al Ayuntamiento para que adquiriese los terrenos y los dedicara a mercado.

Todas estas cosas las sabían los concejales que formaban la Comisión de Policía urbana hace dos años, que aproximadamente eran los mismos que hoy la integran. ¿Cómo cuando la adquisición de los solares era cosa de fácil trámite no se decidieron por la compra e hicieron allí un mercado municipal, y se deciden ahora que es preciso otorgar la concesión a un particular?

La opinión pública, si se fija en este detalle, de seguro formulará juicios que en nada favorecerán a la seriedad del Concejo.

Se dice que la Diputación subroga al Ayuntamiento la propiedad de los terrenos. En cosa de tal gravedad no basta con el se dice. Y no tenemos noticia de que la Gestora provincial haya tomado acuerdo alguno en tal sentido.

Así, pues, nos parece difícil que se vaya sin esa previa subrogación a la concesión de la licencia para construir el mercado a que nos referimos.

Estos son sólo algunos de los aspectos que el asunto presenta. Hay muchos más; pero como hasta ahora se trata únicamente de un acuerdo de Comisión, no hay prisa para exponer otras facetas también interesantes, que, sin duda, se evidenciarán cuando se discuta el dictamen en el salón de sesiones con luz, taquígrafos y concejales de todos los matices políticos.

## Notas informativas

**La Comisión de capitalidad**

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Comisión de Capitalidad y acordó destinar los siete millones inicialmente consignados para palacio municipal a mejoras urbanas, para lo que se hará la oportuna transferencia.

De estos siete millones, tres serán para el colector general y cuatro para obras de pavimentación.

Asimismo se transfiere el crédito de nueve millones que se concedió para un Palacio de Exposiciones en la prolongación de la Castellana a la construcción de escuelas. El Estado dará otros nueve millones.

**Se harán más sepulturas**

Se ha acordado un crédito de 18.000 pesetas para construir nuevas sepulturas, porque el abandono del Ayuntamiento es tal, que en la actualidad sólo hay ocho disponibles.

Será necesario arbitrar otras cantidades de importancia para hacer obras de reparación en el cementerio, que presenta un aspecto desolador.

Las alcantarillas están cegadas en su mayoría, los edificios están cuarteados, el columbario ha habido que apuntalarlo. Se conoce que en los pasados dieciséis meses de Comisión gestora nadie se ha ocupado de la necrópolis, como si no hubiese gestor delegado ni funcionarios adscritos a ese importante servicio municipal.

**Una orden del delegado de Abastos**

El delegado de Abastos, señor Cordero, ha dispuesto que quede prohibida la venta de aves, caza, conservas y similares en las carnicerías.

**Proposiciones de los socialistas**

La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado varias proposiciones, en las que se pide lo siguiente:

La construcción de un mercado para abastecer a la colonia municipal de casas baratas Salud y Ahorro, que alberga a unas 15.000 personas, y la instalación de dos nuevas calzadas con amplitud de accesos sobre puentes adosados paralelamente al de Toledo.

La pavimentación, con carácter urgente, de las calles de Topete, Tenerife, Carolinas, Carlos Rubio, Juan Montalvo (antes Residencia) y Francisco Diego, aprovechando adoquines usados procedentes de obras municipales.

Que se haga una revisión de todos los expedientes del Negociado de Plusvalía sobre las cuotas de equivalencia, teniendo en cuenta que las exenciones concedidas por esa modalidad representan un perjuicio para los intereses municipales.

Que se adopten los pertinentes acuerdos como normas tendentes a evitar en cuanto sea posible que se frustren los propósitos de la ley de Previsión contra el paro últimamente dictada, al retardarse o impedirse por los propietarios de terrenos la edificación en los mismos, con evidente daño para la clase trabajadora.

Que se solicite del ministro de Obras públicas que se modifique la composición del Consejo de Administración de los Canales del Lozoya, ampliando la representación municipal a tres concejales y un facultativo, que habrán de ser designados por el Ayuntamiento.

Que se designe a la mayor brevedad posible la Comisión que ha de recibir oficialmente el apartadero que se construyó para el servicio de la estación de fermentación de basuras, que hasta ahora no se ha llevado a efecto.

Que la calle señalada con la letra L en el plano del Parque Urbanizado de la segunda zona del Ensanche se denomine en lo sucesivo del Aviador Menéndez, como homenaje de la villa de Madrid al intrépido aviador cubano.

Que con urgencia se proceda al estudio del emplazamiento y proyecto de construcción de un nuevo grupo escolar en las barriadas de casas baratas próximas a la colonia municipal Salud y Ahorro, toda vez que el denominado Valdenúñez, próximo a terminarse, resultará insuficiente para atender a las necesidades de aquellas barriadas.

Que se estudie la forma de conceder al personal eventual del Servicio de Limpiezas el carácter de fijos, proveyéndoles de su correspondiente credencial, una vez que las hayan obtenido los llaveros y aprendices del mencionado Servicio; y

Que se declare lesivo para los intereses municipales el acuerdo que autoriza las obras de ampliación del Instituto del Cardenal Cisneros, y que se proceda a su total rectificación.

**Comisión de Hacienda**

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, y, entre otros, tomó el acuerdo de encomendar al señor Martínez Gil la redacción de una ponencia sobre la forma en que ha de efectuarse el pago de 800.000 pesetas que se adeudan por recetas servidas en los dos últimos semestres.

Se acordó también anunciar a concurso el servicio de sillas en los paseos públicos y conceder un crédito de 10.000 pesetas para aumentar el número de plazas de normalistas, creadas por la Comisión gestora en el Colegio de la Paloma.

Igualmente confirmó la Comisión otro acuerdo de la Gestora. Se trata del anticipo reintegrable en diez años de 5.000.000 de pesetas que el Instituto Nacional de Previsión concedió al Ayuntamiento para casas baratas.

**Para honrar la memoria de Sirval**

En la próxima sesión municipal se estudiará una propuesta de la Comisión de Gobernación en la que se propone se dé el nombre del periodista Luis de Sirval a la glorieta acualmente denominada de la Beata Mariana de Jesús.

# MOVIMIENTO OBRERO

**Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España (U. G. T.)**

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, a las siete y media, en primera convocatoria, o a las ocho, en segunda, en el domicilio social, Carretas, 4, paa tratar del siguiente orden del día:

Designación de vocales para los Secretariados de nuestra Federación.

**Grupo de O. S. R. de Repartidores de Pan a domicilio**

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en Encomienda, 3, Sociedad de Vendedores en General, se celebrará junta general de la Oposición Sindical Revolucionaria de Repartidores a Domicilio, con el siguiente orden del día: Candidatura de frente único. Asambleas de la Sección. Varios.

**Sociedad de Dependencias de Casinos, Círculos y Similares de Madrid y su provincia**

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en el salón de la calle Augusto Figueroa, 29.

**Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores**

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Piamonte, número 2, salón terraza.

**Sociedad de Obreros en Piedra y Mármol de Madrid**

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles 11, a las seis de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, con arreglo al orden del día ya notificado.

Se ruega la puntual asistencia.

**La Defensiva, Sociedad de Obreros Limpiabotas de Cafés, Bares, Cervecerías, Casinos y Peluquerías de Madrid**

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, a las diez de la noche, en el domicilio social, Augusto Figueroa, 29, según acuerdo de la última asamblea.

**Fiesta proletaria**

El día 15 tendrá lugar en el Cinema Europa, a las diez y media de la mañana, una gran fiesta proletaria organizada por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, por la Comisión pro Casa Escuela Socialista, en la que tomarán parte artistas de prestigioso valor. En breve se dará a conocer el programa.

Las localidades se pondrán a la venta en el Círculo del Norte, Círculo de Cuatro Caminos, café de la Casa del Pueblo, Izquierda Republicana, Mayor, 6; Círculo Republicano Radical Socialista, San Bernardo, 58; Cooperativa Socialista, Giner de los Ríos, 1, y Círculo del Sur.

# UN HECHO QUE SANGRA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Este año, como todos los pasados, vuelve a cometerse la arbitrariedad de repartir el 1 por 100 en la forma caprichosa que han establecido como sistema todos los directores que hasta ahora ha tenido la Campsa.

Queremos llegue nuestra enérgica protesta hasta la Presidencia del Consejo de ministros y al propio tiempo que la opinión pública conozca algo de este pintoresco y mortificante asunto.

En la junta general de accionistas de Campsa, que se celebra todos los años por esta época, se aprueba la concesión del 1 por 100 de los beneficios para gratificación de dirección y personal. Este 1 por 100 viene a suponer de 175.000 a 180.000 pesetas. De esta cantidad no llega un solo céntimo a los empleados administrativos con sueldos de 9.000 pesetas para abajo y es repartida entre los jefes que disfrutan sueldos de 12.000 a 50.000 pesetas. De esta distinción gozan también los ingenieros, aunque tengan sueldo inferior a las 12.000 pesetas.

Como se verá, han establecido dos castas de empleados, de lo que nosotros estamos orgullosísimos; pero además se da el caso paradójico de ser todos los que cobran esta gratificación, salvo raras excepciones, personas completamente desafectas al régimen.

La cosa en su aspecto crematístico no tiene la importancia que en el aspecto moral. Francamente es humillante.

Al excelentísimo señor ministro de Hacienda le rogamos, con todo respeto, mire este asunto, al parecer sencillo, con cierto interés, pues tiene «tomate».—*Comité provisional del grupo de Unificación de los Empleados y Obreros de Campsa.*»

# DEL PUENTE DE VALLECAS

**Intento de suicidio**

Ayer, por la tarde, a las cuatro y media, se personó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas un herido que dijo llamarse Bernabé Esteban Pardo, de sesenta años de edad, domiciliado en la calle de Amadeo I, número 20.

Reconocido por los facultativos de guardia, Sres. Lillo y De Vicente, aprecjaron a Bernabé una herida de carácter grave.

A preguntas formuladas al lesionado, éste repuso—según parece—que había intentado poner fin a su vida por hallarse en situación desesperada. Para conseguir su propósito se dió profundos cortes con una hoja de afeitar.

Curado en el benéfico establecimiento, el herido fué trasladado al Hospital Provincial.

**Un herido**

También ha sido atendido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas José Alvarez Jiménez, de veinte años, domiciliado en la calle del Dulce Nombre de María, número 16.

Se le apreciaron heridas de pronóstico reservado, que se produjo al pasar por la avenida de Fermín Galán.

# De las tinieblas a la luz

Hace pocos días las acciones y obligaciones de las Compañías de ferrocarriles bajaron en Bolsa bastantes enteros.

Este hecho sirvió para que dichas Empresas recurriesen nuevamente al gastado tópico de que la baja en cuestión significaba un golpe doloroso para el ahorro privado, invertido, casi en su totalidad, en valores ferroviarios, y volvieron a movilizar sus huestes de corifeos y estómagos agradecidos para que fuesen a visitar, como así lo hicieron, al señor ministro de Hacienda, con el fin de exponerle, entre plañideras lamentaciones, sus cuitas, y pedirle, por último, que se interesase en gestionar del señor ministro de Obras pblicas que no continuase la política iniciada por éste en relación con el transporte por carreteras, tanto de mercancías como de viajeros.

Lo acabado de expresar significa que los elementos ferroviarios han querido dar la sensación al Gobierno de que la baja experimentada en Bolsa de sus valores había sido motivada por la actuación justiciera del señor ministro de Obras públicas derogando los decretos de 19 de Julio de 1934 y de 29 de Agosto de 1935, y por ello han pretendido dar un golpe de efecto para ver si así evitan que se lleve a cabo la política de verdadero saneamiento y moralización que en materia ferroviaria es necesario que se lleve a efecto, por exigirlo así las conveniencias de la economía nacional y las ansias de justicia distributiva que sienten la numerosa mayoría de los ciudadanos.

Es, pues, indudable que la baja de los valores ferroviarios no ha sido producida por las acertadas medidas dictadas por el Gobierno, relacionadas con los transportes, sino que fué fraguada en las tinieblas, o sea tenebrosamente, por agiotistas y especuladores con miras interesadas.

Dicha baja ha sido producida artificiosa y artificialmente para impresionar al Gobierno. Ha sido, por tanto, una maniobra más o menos hábil, practicada con el fin de obtener determinados resultados; pero semejante habilidad no puede prosperar porque ha sido demasiado burda para que no fuese descubierta.

La garantía de los valores ferroviarios actualmente es la misma que meses atrás, no cambió en veinticuatro horas; por consecuencia, también había de continuar siendo la misma la confianza que mereciesen a sus tenedores, y, sin embargo, se produjo la baja en su cotización debido a que en un momento determinado fueron ofrecidos una cantidad considerable de títulos, lo que demuestra que la brusca oscilación bajista producida fué provocada intencionadamente, como corolario de planes maquiavélicos urdidos en la sombra, inspirados por ciertos elementos para hacer servir el espejuelo de la baja como palanqueta para conseguir otras finalidades.

Tenemos la seguridad de que el Gobierno, integrado por hombres de gran experiencia, adquirida a fuerza de luchar, habrá visto, igual que nosotros, la maniobra y, por tanto, no le habrá impresionado lo más mínimo, y no se dejará influenciar por los que provocaron la baja para luego pretender hacerla servir de argumento en beneficio de sus intereses particulares.

Los mismos agiotistas y especuladores que motivaron con premeditación la baja de los valores ferroviarios han debido de comprender su equivocación, desde el momento en que dichos valores han vuelto a ganar bastantes enteros en las últimas cotizaciones y parece ser que se hallan en camino de franca recuperación. Esta reacción favorable es la prueba más palmaria del error inicial cometido provocando una baja injustificada.

Estas maniobras financieras constituyen la especialidad de los que tienen por costumbre moverse en las tinieblas para, sin ser vistos, influir, valiéndose de resortes poderosos, en la vida de los negocios, y aun muchas veces en la de la nación; pero ha llegado el momento en que, a fuerza de claridad, no se permite actuar a semejantes ventajistas, ya que en el mismo instante en que hecha la luz sean descubiertos «in fraganti» en sus odiosas maquinaciones, se les aplique sin tibieza ni desmayo el castigo ejemplar que merecen.

Hay que acabar con las tinieblas, al amparo de las cuales viven como parásitos muchos murciélagos de las finanzas. Hace falta luz, mucha luz,, para que no existan sombras ni penumbras que amparen a los que no pueden actuar en un ambiente claro; y esta es la táctica que ha de seguir el Gobierno, con toda energía, para sanear la economía del país y anular a los logreros que viven, medran y prosperan a cambio de la miseria de los demás, ya que siguiendo estas directrices pueden estar seguros nuestros gobernantes de que contarán con el apoyo más sincero y decidido de todos los españoles honrados.

**JOSE MANZANARES BARO**

Presidente del Comité Central de Entidades de Autotransporte de España.

DELEGACION DE
La Libertad
EN SEVILLA
Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla

# Una denuncia para el ministro de Trabajo

Nos denuncian un hecho que, de ser cierto, merece que el señor ministro de Trabajo se informe para resolver lo que proceda en justicia.

Se nos asegura que la Industrial Química de Zaragoza, que tiene en explotación unas minas de pirita de hierro en Benasque (Huesca), anunció a los obreros una nueva baja en los jornales, como maniobra para obligarles a votar la candidatura de derechas a cambio de no llevar a cabo la anunciada rebaja, y en vista de que los trabajadores no se avinieron a ello, la Empresa ha declarado el «lock-out», cerrando la explotación por tiempo indefinido, con lo que quedan un centenar de familias en la miseria.

PARA EL ALCALDE

# LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Recibimos una carta pidiéndonos hagamos llegar al señor alcalde de Madrid la queja de las familias numerosas que esperan inútilmente desde Enero el subsidio asignado a los padres de ocho o más hijos, y que este año aun no ha sido distribuido, cómo se hizo en años anteriores.

EN EL ESTANQUE DEL RETIRO

# Un joven de veintidós años intenta suicidarse por contrariedades amorosas

Ayer, antes de cerrarse las puertas del Retiro, cuando el público se disponía a abandonar el parque, un joven que se encontraba cerca del estaque grande saltó la barandilla, y ante el asombro de las personas que se hallaban presentes, se arrojó al agua.

Avisado el guarda José Gamina, ocupó una barca y ,valiéndose de una cuerda, consiguió extraer del agua al desesperado joven.

Conducido a la casa de socorro, y después de asistido en este establecimiento, pasó al Hospital Provincial.

Su estado ha sido calificado de grave. Se llama Buenaventura Zafo, de veintidós años de edad, y es jornalero de oficio. Parece ser que las causas que lo impulsaron a atentar contra su vida son contrariedades amorosas.

# Agrupación Filarmónica de Valencia

Esta Agrupación, compuesta de las doce variedades de saxofón, que abarcan toda la gama de este instrumento de viento, desde la soprano hasta el sarrux, interpretará el próximo viernes, a las diez y media de la noche, en la emisora de Radio Valencia, un original e interesantísimo concierto, que por su importancia y novedad transmitirá Unión Radio de Madrid. Integran el programa obras de Chopin, Bach, Debussy, el inmortal Albéniz y Palau.

# LAS BARRIADAS DE CASAS BARATAS

La Colonia de Buenavista convoca a los representantes de las barriadas de casas baratas incautadas o dependientes del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado a una asamblea, que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en San Bernardo, número 60, en la que se tratará de los siguientes puntos:

Transformación del Patronato, valoración justa de las casas, contratos de propiedad, urbanización y saneamiento, unión de todas las barriadas para la defensa de nuestros intereses, representación de las barriadas en el Patronato y Asesoría jurídica.

# Juventud de Izquierda Republicana

En la votación celebrada el domingo para la elección de la Junta directiva resultaron elegidos, por mayoría de votación, los siguientes señores:

Presidente, Eleuterio Dorado Lanza; vicepresidente, Gregorio Bahon Casanova; secretario general, Constantino Rico Martínez; secretario administrativo, Alfredo Cuesta Martín; secretario de propaganda, Federico Lubillo Ortiz; secretario de estudios, Antonio Cano Crespo; secretario de deportes, Eduardo Torne Orriols.

# Unión Universal por la Paz

**Reunión constitutiva del Comité Español**

En el Ateneo ha celebrado su primera reunión general el Comité organizador de la Sección española de la Unión Universal por la Paz.

En nombre de la Mesa permanente, integrada por los Sres. D. Angel Ossorio, D. Manuel Azaña, doctor Teófilo Hernando, D. Antonio Machado y D. Julio Alvarez del Vayo, el presidente, D. Angel Ossorio, expuso a los reunidos todo lo relacionado con la iniciativa de lord Robert Cecil para coordinar cuantos esfuerzos se están realizando aisladamente en favor de la organización de la paz, hasta reunirlos en un solo haz, constituído por esta Unión Universal. Explicó en qué condiciones había aceptado la presidencia del Comité Español, aun estimando que correspondía a D. Manuel Azaña. Dió cuenta de que D. Carlos Montilla había aceptado encargarse de la Secretaría general, asistido como vicesecretarios por doña Isabel de Palencia y Ogier Preteceille. Ha aceptado asimismo la Tesorería D. Ramón Viguri.

Don Carlos Montilla dió cuenta de las adhesiones recibidas, importantes y numerosas, y refirió cómo se había efectuado, con la conformidad de todos, el nombramiento de la Mesa permanente y del presidente.

A continuación se entabló una interesante discusión, en la que tomaron parte, entre otros de los asistentes, los Sres. D. Oscar Esplá, doctor Hernando y Rodrigáñez, acerca de las modalidades más eficaces de propaganda a emprender. Quedaron encargados diversos miembros del Comité de iniciar la labor en provincias.

Se nombró una Comisión, constituída por doña Isabel de Palencia, señora de Hidalgo de Cisneros y doña Carmen Laa, para que organicen la colaboración de las mujeres españolas en esta gran cruzada por la paz.

Doña Isabel de Palencia dió cuenta de la adhesión de la Asociación Pro-Infancia, y la presidenta de las Mujeres Republicanas de Izquierda aportó la adhesión de este organismo.

El |Sr. Quintanilla quedó encargado de hacer unos dibujos para la portada de un folleto de propaganda y para el sello de este organismo.

Las oficinas del Comité Español de la Unión Universal por la Paz han quedado establecidas en la avenida de Eduardo Dato, número 6, entresuelo, 3; teléfono 24880, donde se reciben las adhesiones inviduales y colectivas.

HOTELERA MULTADA

# Permitía reuniones fascistas clandestinas

Santander, 11.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la dueña del hotel Inglaterra, con motivo de haberse celebrado en éste varias reuniones clandestinas de fascistas.

La última fué el domingo, y se detuvo a cuatro fascistas en el interior del hotel, y otros nueve, en los alrededores:

Todos ellos han sido multados con 2.000 pesetas.

De igual forma han sido multados con 1.000 pesetas el secretario del Ayuntamiento de Reinosa, y con 500 pesetas seis personas que le acompañaban, por hablar mal del alcalde, D. Isaías Fernández, y del Ayuntamiento del Frente Popular.

# Los practicantes de Medicina y Cirugía de España

Se nos remite la siguiente nota:

«La Federacón Española de Sindicatos de Practicantes de Medicina y Cirugía de la U. G. T. se dirige a todos los practicantes de España con el fin de recordarles que ha pasado el período excepcional en que el país ha vivido, y ya cumplida hoy nuestra esperanza de libertad, debido al esfuerzo supremo de toda la masa trabajadora unida en el Frente Popular, y que de una eficacia insuperable ha servido para la reconquista de la República y de liberación de trabajadores.

No queremos ocultar nuestra alegría al estar ya en posesión de nuestros derechos ciudadanos, viendo cómo nuestros hermanos, honrados trabajadores, recuperan su libertad y se dirigen a sus hogares a recibir el calor de sus familias y a ocupar de nuevo su puesto de luchadores en la vanguardia de su organización para conseguir la emancipación total del proletariado.

Abiertos los Centros obreros, y entre ellos la Casa del Pueblo de Madrid, en la que tenemos establecido nuestro domicilio social, nos dirigimos a nuestras Agrupaciones de practicantes de provincias, afectas a la U. G. T., y les recordamos que, una vez abierta la Casa del Pueblo, esperamos de todas estas Secciones se pongan de nuevo en contacto con esta Federación en el más breve plazo posible, al objeto de reorganizar los cuadros, hoy incompletos, de nuestras organizaciones a causa de los dieciséis meses de excepción que hemos padecido. Con tal motivo, esta Federación espera de los practicantes españoles cumplan con su deber y engrosen las filas de nuestra Federación en la U. G. T., marcando el camino de la reivindicación de la clase a que pertenecen, al unísono de todos los trabajadores, para de esta manera cooperar a la buena marcha del movimiento obrero.

Como anteriormente señalamos, hemos tenido nuestro domicilio social (Casa del Pueblo) clausurado; pero no por eso nuestro ánimo ha decaído al contrario, que hoy podemos asegurar con más firmeza, si cabe, que nunca, que nos encontramos dispuestos a luchar por la causa común hasta conseguir nuestras justas aspiraciones.

Así, pues, practicantes españoles, ¡Viva la U. G. T.! ¡Viva el Frente Popular!—*El Comité.*

*

La correspondencia, a nombre del presidente o secretario, al domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

NECROLOGICA

# Don Victoriano Lino Domingo

Ha fallecido uno de los decanos de la imprenta de LA LIBERTAD, el excelente tipógrafo y entrañable camarada D. Victoriano Lino Domingo.

Victoriano Lino, procedente de los primeros tiempos de «El Liberal», era por su laboriosidad y por su hombría de bien compañero queridísimo de todos cuantoss trabajamos en LA LIBERTAD.

La muerte de este buen amigo y magnífico operario ha causado profunda sensación entre los del Arte de Imprimir, y a nosotros nos entristece de un modo extraordinario.

A su viuda, doña Jenara Pérez González, y a sus hermanos, don Antero y doña Inocenta, les ofrecemos el testimonio de nuestra condolencia.

El entierro se efectuará hoy miércoles, a las once de la mañana, de la casa mortuoria, Desengaño, 24, al Cementerio Municipal.

# NOTICIAS

**Instituto Español Criminológico.**—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la vigésima lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, con el tema «Demencia senil y sus variedades».

Entrada pública.

# DE MUSICA

**Sociedad Filarmónica**

Programa del concierto que celebrará esta Sociedad hoy, día 11, en el salón Medinaceli del Palace Hotel, a las seis y media de la tarde:

Sonata VII de piano y violín, Beethoven.

Sonata en «re mayor», ídem íd., Mozart.

Sonata en «sol mayor», ídem íd., Debussy.

Sonata en «re menor», ídem íd., Brahms.

Ejecutantes: violín, Magdalena Gonser; piano, Boris Roubakin.

# Vida madrileña

**Una boda**

Han contraído matrimonio la bellísima señorita María del Pilar Olana y el culto e inteligente oficial del Juzgado de primera instancia número 13 D. Antonio Romero Nistal.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña María del Pilar, y el hermano del novio, nuestro particular amigo, también oficial de Juzgado, D. Vicente Romero.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron seguidamente en viaje de turismo para Francia e Inglaterra.

# Maniobra ruin

Elementos monárquicos fascistas han lanzado en el más cobarde anonimato hojas impresas en las cuales se presenta a las llamadas Tiendas Rojas que en los barrios más populares de Madrid tiene establecidas D. Lorenzo Ruiz, como establecimientos calificados de sentido reaccionario y recomendables para las familias de este orden de ideas.

La consecuencia lógica de tal recomendación ha sido excitar en su daño a las masas de trabajadores que en ellas se surten, presentando como traidor a la causa del Frente Popular a este honrado industrial.

Señoritos disfrazados de obreros han atacado a uno de esos establecimientos, destrozando sus escaparates y pintando de negro la fachada.

Esta noticia ha producido honda indignación en Izquierda Republicana, donde se recuerda la aportación del Sr. Ruiz, generosa y entusiasta, prestando trabajo personal, automóvil y teléfonos, para la gloriosa jornada del 16 de Febrero.

Interesa mucho no hacer el juego a los enemigos, que por lo visto no reparan en medios para lograr sus fines bastardos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LA OCUPACION MILITAR DE RENANIA

# Francia desiste de exigir la retirada de las tropas alemanas, bajo ciertas condiciones que garanticen la paz futura

## El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en Londres

DESDE PARIS

## La declaración oficial del Gobierno francés ante las dos Cámaras

### El discurso del señor Sarraut ante los diputados

París, 10.—A la hora anunciada, se abre la sesión de la Cámara, en el curso de la cual va a hacer su declaración sobre el gesto alemán el jefe del Gobierno Sr. Sarraut.

Los escaños, completamente llenos, asistiendo 530 diputados. Las tribunas públicas aparecen también abarrotadas.

Abierta la sesión, sube a la tribuna el jefe del Gobierno, acogido con aplausos.

La declaración ministerial es escuchada en medio de impresionante silencio y respeto espontáneo por la asamblea.

He aquí los párrafos principales de la declaración del Gobierno, hecha por M. Sarraut.

«Se ha producido un acontecimiento cuya gravedad, desde el punto de vista internacional y cuyas consecuencias para la seguridad de Francia, ya habéis medido.

El Gobierno tenía para con el país el deber de informarle desde el primer día. A los representantes ahora reunidos el Gobierno tiene el deber de exponer la situación desde todos los aspectos.

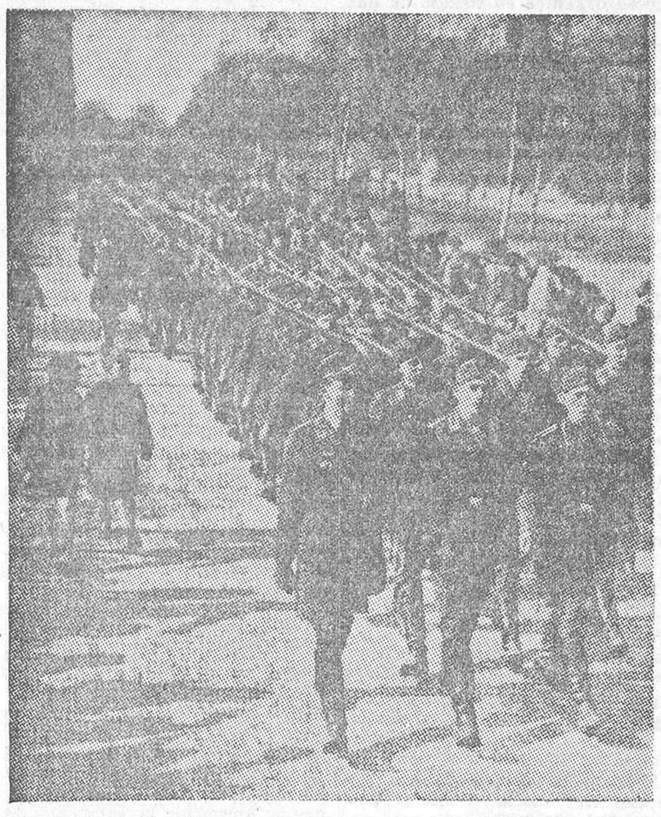

*La Infantería alemana entra en Dusseldorf*

En el memorándum entregado a los Gobiernos firmantes y después en el discurso del canciller en el Reichstag, el Gobierno del Reich ha intentado justificar un acto que ninguna nación puede admitir mientras exista un derecho de gentes incompatible con las doctrinas de la fuerza que tiende a colocar el hecho consumado por encima de los compromisos libremente contraídos.

Los motivos inmediatos que se han alegado es la reciente concertación de un Tratado por Francia y que se juzga incompatible con el Tratado renano de Locarno.»

El Sr. Sarraut explica después que el Gobierno francés ha examinado con escrupuloso cuidado la noción de la compatibilidad, a la que cree responde el Tratado en cuestión, puesto que la contestación francesa ha hallado juicios concordantes de los Gobiernos garantes de Locarno.

«En vano el Gobierno alemán sostiene hoy que el Tratado francosoviético es dirigido exclusivamente contra Alemania. El texto del Tratado establece que sólo tiene por objeto la ayuda contra un Estado agresor, y Alemania no es aludida en modo alguno. También es inexacta la afirmación de que Francia asume, en relación con Rusia, compromisos que van más allá de la ayuda que, como miembro de la Sociedad de Naciones, tiene derecho a prestar a otro miembro de la Sociedad de Naciones.

En fin, también es inexacta la afirmación de que Francia se atribuye el derecho a decidir por sí sola quién es el agresor. En efecto, es suficiente con que el Consejo de la Sociedad de Naciones reconozca al agresor para que este reconocimiento se imponga a Francia, y además la recomendación del Consejo constituye el límite de sus compromisos. Ningún compromiso puede, pues, llevarla a obrar como si no estuviesen en vigor ni el Pacto renano ni el de la Sociedad de Naciones, puesto que no podría obrar en contra de una decisión del Consejo ni frente a la apreciación de los garantizantes de Locarno.

Pronto hará diez meses desde que el Gobierno francés empezó a ofrecer al Gobierno alemán ocasiones para disipar estas dudas, plazo durante el cual el Gobierno alemán podía recurrir a una instancia de imparcialidad que, por otra parte, fué ofrecida recientemente por el Gobierno francés.

Al repudiar compromisos adquiridos, el Gobierno del Reich desearía alagar la inobservancia por parte de Francia del Pacto renano, alegando que de este acto el Gobierno francés había formado un concepto contrario al verdadero espíritu del mismo.

Pretende también que si se ha hecho una excepción para la prohibición de toda acción militar, ha sido únicamente a causa de motivos políticos y únicamente en beneficio de la alianza ya concertada entre Francia y Polonia y Francia y Checoslovaquia. Hay que decir que tal alegato es contrario no sólo a los hechos, sino incluso a los principios de justicia y derecho, a los que Francia es y permanece fiel.

La única excepción hecha por el Pacto renano a toda prohibición de guerra se hizo no por razón de algunos Tratados que, además, están de conformidad con los Pactos de la Sociedad de Naciones, no por intereses políticos parciales, sino por motivos superiores de moral internacional, ya que existe una moral entre naciones debido a la existencia de la Sociedad de Naciones, basada en el principio de que la ayuda se debe a la víctima de la agresión, ya que hay un pacto que contiene disposiciones sobre el particular y, además, porque ningún Tratado puede oponerse al respeto de estas disposiciones.

Los Tratados particulares no pueden concertarse más que a reserva del principio de justicia internacional.

Señores diputados: Si entre el espíritu de los Tratados de asistencia concertados por Francia y el Tratado de Locarno hubiese una oposición, entonces existiría una oposición entre el Pacto de la Sociedad de Naciones y el de Locarno.»

Expone a continuación lo que era el Tratado de Locarno y el Pacto y agrega:

«El Pacto no contiene ninguna consolidación obligatoria estática de los Estados en la evolución histórica de la civilización; pero prohibe toda revisión unilateral por la fuerza.

El arreglo de las relaciones políticas o económicas de las naciones entre sí ha de hacerse indiscutiblemente en el seno de la Sociedad de Naciones, donde han de discutirse y resolverse libremente, de conformidad con las leyes de una comunidad que sólo excluye los abusos de la fuerza y la guerra.

No ha dependido de nosotros el hecho de que algunos Estados no se adhiriesen a la Sociedad de Naciones, o, cosa peor, que después de adherirse se retirasen. Siempre, fueren cuales fueren las decepciones, hemos permanecido fieles al Pacto de Ginebra. Recientemente, y en circunstancias que perturbaban el sentimiento de amistad para una gran potencia vecina, cumplimos, no sin la reacción dolorosa para nosotros, los deberes de miembros fieles.

También hace poco, cuando se concertó el Pacto francosoviético, fué criticado, tanto en el fondo como en la letra, por Alemania, y nosotros no vacilamos en aceptar anticipadamente el arbitraje del Tribunal permanente de Justicia internacional, demostrando de este modo el respeto y la confianza en el derecho y en la justicia, suprema salvaguardia de paz para los pueblos y los individuos.»

El Sr. Sarraut recuerda la contribución de Francia en el mantenimiento de las buenas relaciones con Alemania y las condiciones en que se resolvió la grave cuestión del Sarre, y dice: «Este grave problema se resolvió sin choque y sin amargura. Es un ejemplo perfecto, y para nosotros valioso, de la solución dentro del marco de la igualdad internacional. Por ello, esperábamos que todas nuestras discrepancias con Alemania pudiesen resolverse en la misma forma.»

Recuerda a continuación el discurso que el Sr. Hitler pronunció el 15 de Enero de 1935, en el que afirmaba el deseo de colaborar para establecer una solidaridad europea, y agrega que, sin embargo, poco después protestaba contra el sistema del Pacto, haciendo ver que hacía tan poco caso del Pacto danubiano como del Pacto oriental, y, finalmente, daba a entender que no los firmaría nunca.

Agrega a continuación que dos meses después de la solución pacífica de la cuestión del Sarre, el Reich denunciaba las cláusulas del Tratado de Versalles que limitaban los armamentos, y que debido a esta denuncia se celebró la Conferencia de Stresa y se reunía el Consejo de la Sociedad de Naciones que condenaba toda repudiación unilateral del Tratado. Dice que espontáneamente Inglaterra e Italia reafirmaron en Stresa el Tratado de Locarno.

El Sr. Serraut afirma que Francia no desperdició ocasión alguna para proseguir la obra de acercamiento con el Gobierno alemán (como demuestra la corespondencia del embajador Sr. Poncet) y no desaprovechó ninguna ocasión para dar explicaciones concretas y llevar la discusión francoalemana a un plano concreto de realización.

Después de recordar que la reocupación de la zona desmilitarizada sigue a la oferta francobritánica del 3 de Febrero de 1935 sobre negociaciones para afianzar la seguridad colectiva en Europa mediante la limitación de los armamentos en un régimen de igualdad de derechos y hacer resaltar que después de la entrevista concedida por el canciller a un periodista francés se encargó al embajador Sr. Poncet que visitase al Sr. Hitler, el Sr. Sarraut agrega:

«Cuantas veces se nos expongan quejas o se nos imputasen sinrazones, Francia estará siempre dispuesta a someterse al arbitraje de la ley internacional.

*Al entrar las tropas alemanas en las ciudades de Renania, las jóvenes les ofrecían flores*

El derecho de los pueblos y la paz, ¿dónde irían a parar si cada cual pretendiese hacerse justicia a sí mismo, determinar sus derechos y substituir por la violencia del hecho consumado la ley internacional de las partes?

Por ello, señores, Francia no se coloca en una posición de egoísmo herido o de garantías perdidas. No. Plantea el problema del valor real de los Tratados, garantía general del Pacto de la Sociedad de Naciones para los miembros fieles. Plantea el angustioso problema de la fuerza del derecho ante el derecho de la fuerza.

Seguramente, la violación de la zona desmilitarizada hiere a la propia seguridad; pero, además, afecta gravemente al porvenir de la paz europea y a la organización de la seguridad colectiva y a la Sociedad de Naciones.

En Europa nadie se engaña; pero recordándolo, esclarecemos las posiciones que adoptamos.

Solicitamos solidaridad de los firmantes y garantizadores del Tratado de Locarno porque es el valor de los Tratados para las relaciones internacionales lo que se juega.

¿Quién conservaría la menor fe en los efectos de un Tratado si para destruirla fuese suficiente la voluntad del más fuerte? En este caso habría que volver resueltamente a las alianzas militares, al superarmamento y, reconozcámoslo, a la guerra declarada por el o por los más fuertes en el momento más favorable.

Si algunos se resignan a ello, que lo digan claramente y saquemos las consecuencias.

En lo que a nosotros se refiere, ponemos todas nuestras fuerzas morales y materiales a disposición de la Sociedad de Naciones para evitar esta irreparable desgracia para la civilización europea, con la única condición de que nos acompañen en el combate por la paz aquellos que se comprometieron formalmente en el Pacto renano y con la esperanza de que todos los que firmamos el Pacto de la Sociedad de Naciones lucharán a nuestro lado por el ideal del que se hicieron solidarios.

El canciller Hitler, al pretender hablar al pueblo francés por encima de su Gobierno, como si el Gobierno francés, fruto de la representación popular y que gobierna sin ninguna coacción, pudiese no encarnar la soberanía popular, nos ha abierto el camino para dirigirnos, a nuestra vez, al pueblo alemán, al que pedimos, en nombre de su cultura y de las virtudes de su raza, que reflexione sobre las nuevas responsabilidades que algunos quieren que le incumba ante la Historia.

Le declaramos solemnemente que nunca hemos querido, ni jamás hemos de querer, atentar contra su libertad y su honor.

Nunca hemos pensado, ni queremos pensar, que pueda ser tratado de forma más desfavorable que las demás naciones. Estamos de acuerdo con el Gobierno alemán para proclamar que el pueblo francés no tiene la menor ventaja en llevar la miseria al pueblo alemán.

Aceptamos colaborar en los medios que sean necesarios para asegurar la existencia, en un suelo pobre, a sesenta millones de habitantes, y le preguntamos: ¿En qué medida la reocupación de la zona desmilitarizada puede favorecer a la solución de estos problemas?

También le pregutamos cómo la confianza, base de toda colaboración, puede mantenerse e incluso desarrollarse como fuese de desear si se admitiese no sólo que un Tratado solemne como el de Locarno puede denunciarse por una de las partes, sino que sin esperar a ningún nuevo acuerdo se cometa un acto de carácter militar cuando se había adoptado el compromiso formal de evitarlo.

¿Tendría el pueblo alemán confianza en el Gobierno francés para discutir y firmar un nuevo Tratado si acabase de romper dicho Gobierno el Tratado antiguo?

¿Cómo, pues, ha de querer que el pueblo francés tenga confianza para iniciar una nueva conversación, a que le invita el Gobierno alemán?

¿Negociar ahora en la situación presente? ¿Sobre qué fondo? ¿Que habría de construirse? ¿Sobre ruinas? ¿Sobre qué base?

Sería necesario rehacer los cimientos del edificio. El Gobierno francés no rechaza una negociación que pueda consolidar una paz futura y mejorar las relaciones francoalemanas en el marco de Europa; pero Francia no puede negociar bajo el imperio de la violencia y de la negación de las firmas libremente estampadas.»

Plantea el asunto a la Sociedad de Naciones y ha consultado el caso a las potencias garantizadoras de Locarno. En lo que al Gobierno francés incumbe, está resuelto a unir, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, todas sus fuerzas a las de los demás societarios, con objeto de responder al verdadero atentado cometido contra la confianza internacional, contra la fe en los Tratados, contra la seguridad colectiva y contra la organización de la paz.

Está dispuesto a negociar con Alemania una vez asegurado nuevamente el respeto a la ley internacional. Quiere conservar su fe en el valor real de los compromisos internacionales, del Tratado de Locarno, como del Pacto de la Sociedad de Naciones. Luchará para defender el orden en las relaciones internacionales establecido por la organización colectiva de la seguridad y de la paz en el marco de la Sociedad de Naciones.

Termina haciendo un llamamiento a la representación nacional para que le conceda, por encima de las polémicas partidistas, un apoyo firme y resuelto.

«El porvenir de la paz europea va a jugarse. Francia, fiel a sus tradiciones y su ideal, debe ser unánime en su acción para salvaguardar esta paz.»

Al terminar su discurso, así como en distintos párrafos del mismo, el Sr. Serraut es objeto de grandes ovaciones de toda la Cámara.

Interviene después el Sr. Bastid, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros, que expone la colaboración de la Comisión a la acción del Gobierno para salvaguardar la paz dentro del respeto a los Tratados.

### En el Senado, el señor Flandin lee la declaración

**El Gobierno, ovacionado**

París, 10. — Esta tarde se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Jeanneney.

En medio de un profundo silencio, el Sr. Flandin lee la comunicación del Gobierno. Al terminar la lectura, todos los senadores, puestos en pie, tributan una larga ovación al ministro de Negocios extranjeros.

**La ratificación del Pacto con Rusia**

En el Senado ha sido distribuido el informe del Sr. Yves Letrocquer, redactado en representación de la Comisión senatorial de Negocios extranjeros, sobre el proyecto de ley que implica la ratificación del Pacto francosoviético.

Después de hacer historia de las negociaciones, el Sr. Letrocquer dice en su informe: «Es preciso, por último, pedir a los que vacilan en apoyar la ratificación, que reflexionen bien sobre las consecuencias de su voto. La no ratificación implica la denuncia de la firma realizada por un plenipotenciario calificado. Que se piense el alcance de un acto de esta naturaleza. No ratificar sería dar la impresión de que abandonamos la política de la seguridad colectiva, a la que, en el transcurso de quince años y a través de todos los Gobiernos, cooperamos con nuestro mayor esfuerzo. No ratificar sería desesperanzar a los países de Europa central que cooperan con nosotros en los pactos de seguridad colectiva para la organización de la paz.»

Después de hacer observar que la Comisión estima de desear la solución de la cuestión de los portadores de bonos rusos, responde a la objeción derivada de las actividades del Komintern, subrayando el hecho de que las partes concertantes se comprometieron a «respetar la soberanía y la autoridad de la otra parte sobre la integridad de los territorios y a no entrometerse en manera alguna en sus asuntos interiores».

El informe termina declarando: «Vais a forjar un instrumento de paz, no de guerra, instrumento que no constituye un fin, sino un punto de partida hacia acuerdos más amplios y abiertos a todos los pueblos de buena voluntad.»

El Senado ha fijado para el día 12 la fecha en que se llevará a cabo la discusión del proyecto de ley referente a la ratificación del Pacto francosoviético.

**Una moción del grupo socialista de la Cámara contra la ocupación «brutal» de la zona del Rin**

París, 10.—El grupo socialista de la Cámara se ha reunido esta noche, aprobando por unanimidad una moción declarando que el grupo reprueba la denuncia del Tratado de Locarno, la ocupación «brutal» de la zona desmilitarizada, «con desprecio de todos los compromisos y sin acudir previamente al arbitraje previsto».

La moción condena el gesto alemán, «con tanta mayor fuerza, que, para el partido socialista, verdadera seguridad de todos las naciones, reside en la organización internacional de seguridad colectiva, fundada en el respeto acordado y consentido libremente, en la apelación obligatoria al arbitraje, en el desarme general y

*Como respuesta inmediata a la invasión militar de la zona del Rin por las tropas alemanas, las fuerzas francesas comenzaron a ocupar las fortificaciones fronterizas. En la fotografía aparecen los camiones que transportaron a las tropas desde sus acuartelamientos a la línea de defensa establecida después de la guerra del 14-18, para prevenir nuevos ataques del Oeste*

## PEDREA

Strauss, Aurelio Lerroux, Gassa, Uzcudun, Galante...

¡Caray! ¿Será que hemos contado mal?

*

Don José Gafo entró ayer en el Congreso de seglar.

¡Ah, no; no es por nada! Registramos el sucedido sólo a título de curiosidad.

*

El ex conde de Rodezno—derecha recalcitrante—ha dicho: «¿Quién ha visto vencer una revolución sin dramatismo?»

Claro, claro.

*

Todavía nos acordamos de la guerra 1914-1918.

¡Fué horrible!

*

La colocación de minorías en los escaños del Congreso va a ser un problema. Las derechas necesitarán 200.000 escaños; uno por cada voto más de los «conquistados» a las izquierdas, según Gil Robles.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en la revisión contractual por medios pacíficos».

La moción denuncia una maniobra de pánico que vendrá a agravar la situación y favorecerá las maniobras de desorden internacional.

El grupo socialista declara: «El Gobierno francés debe actuar de acuerdo con los Gobiernos de Inglaterra y Bélgica para la ejecución escrupulosa de los compromisos subscritos para la convocatoria inmediata del Consejo de la Sociedad de Naciones y para la apertura de negociaciones dentro del marco y del espíritu de Ginebra.

El grupo del Gobierno francés que se ajuste a las decisiones de la Sociedad de Naciones proponiendo que el actual conflicto sea sometido al arbitraje y aproveche las circunstancias para reforzar las garantías de seguridad colectiva.»

La moción termina haciendo un llamamiento al desarme y a la organización de la paz fundada en la mejor economía y en la seguridad colectiva.

# Los firmantes del Pacto de Locarno deliberan sobre la gravísima situación planteada

**La reunión de la mañana**

París, 10.—La Conferencia de representantes de las potencias firmantes del Pacto de Locarno se ha inaugurado a las diez y media de la mañana en el salón del Reloj, el mismo en que fué firmado el Pacto Briand-Kellogg.

Los Sres. Flandin y Paul Boncour, asesorados por el Sr. Leger, secretario general del Quai d'Orsay; el Sr. Bergeton, director de Política; el Sr. Massigli, director adjunto; el Sr. Basdevant, jurisconsulto, y el Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro de Negocios extranjeros, integran la Delegación francesa.

Al embajador de Italia, Sr. Cerruti, delegado de su Gobierno en la S. de N., acompañan los señores marqués de Tálamo y Scammaca, consejero y primer secretario de la Embajada, respectivamente.

La Delegación belga, presidida por el Sr. Van Zeeland, está integrada por el conde de Kerchove, embajador de París; el Sr. Van Zuylen, director general de Política en el departamento de Negocios extranjeros; el vizconde de Landheere, jefe del Gabinete del Sr. Van Zeeland, y el Sr. Mills, jurisconsulto.

La Delegación británica está formada por el Sr. Eden y lord Halifax, por sir George Clerk, embajador en París, y los Sres. Strang, jefe del servicio de la S. de N. en el Foreign Office, y Malkin, jurisconsulto.

**Una consulta con el Gobierno inglés**

A las doce y diez abandonó el Quai d'Orsay el embajador de Inglaterra, quien marchó a su residencia, desde donde celebró una larga conferencia con su Gobierno.

A las doce cuarenta y cinco regresó al ministerio de Negocios extranjeros, incorporándose a la reunión.

**Se acuerda el procedimiento a seguir ante la Sociedad de Naciones**

La Conferencia de Estados firmantes del Tratado de Locarno ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Ha sido facilitado a la Prensa un comunicado que dice especialmente:

«Al abrir la sesión, el Sr. Flandin dió la bienvenida a los delegados y precisó que la reunión tenía por fin cambiar informaciones y determinar la situación; pero que no se propondría resolución alguna ni se tomaría ninguna decisión antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Definido así el procedimiento, los diferentes delegados expusieron sus puntos de vista. Este cambio de impresiones continuará en París esta tarde o, en todo caso, en Ginebra, donde los delegados volverán a encontrarse mañana.»

**Detalles de la primera deliberación.—Francia, dispuesta a negociar; pero siempre que las tropas alemanas abandonen la zona ocupada**

París, 10.—Se conocen pocos detalles sobre la primera reunión, de tres horas, celebrada en el Quai d'Orsay por los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno. En efecto, los delegados pasaron directamente del salón del Reloj, donde se llevó a cabo la conferenciia, al comedor, donde se les ha ofrecido un almuerzo.

Todavía se ignora si se reanudarán las conversaciones esta tarde en París o mañana en Ginebra. Probablemente esta incertidumbre proviene del hecho de que los delegados, especialmente el Sr. Cerruti, quieren ponerse en contacto con sus Gobiernos.

La declaración del Sr. Flandin, con la que se abrió la sesión, confirmó completamente la decidida posición adoptada por el Consejo de ministros francés, así como la que se desprende de las declaraciones públicas del presidente del Consejo y del ministro de Negocios extranjeros ante la repudiación unilateral por Alemania del Tratado de Locarno. El Gobierno francés se halla dispuesto a negociar con el Reich; ahora bien, con la condición de que se restablezca absolutamente el derecho internacional, o sea que las tropas alemanas que entraron indebidamente en la zona renana salgan de este territorio antes de que den comienzo las negociaciones.

Para llegar a esto, Francia está resuelta a aplicar todas las medidas que el Consejo de la Sociedad de Naciones ordene cuando haya pronunciado la condena del Reich, condena que no puede ponerse en duda atendiendo al carácter flagrante de esta infracción. Los estadistas franceses declaran que la reocupación de la zona desmilitarizada constituye una amenaza, no sólo para la seguridad de Francia, sino para la paz europea, con lo que se explica el comunicado oficial que dice que no se adoptará decisión alguna antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

**Las tres propuestas de Flandin**

París, 10.—Se ha sabido que el Sr. Flandin ha propuesto a los representantes de las naciones firmantes del Pacto de Locarno lo siguiente:

Primero. El envío a Alemania de una fuerte petición de que retire las tropas que ha enviado a Renania.

Segundo. Que los miembros del Pacto de Locarno se nieguen a negociar con Alemania, a menos de que las tropas sean retiradas de la zona del Rin.

Tercero. Si Alemania se niega a retirar sus tropas, que se apliquen sanciones contra dicho país, empezando éstas por la retirada de los embajadores en Alemania de las naciones firmantes del Tratado de Locarno.

**Un almuerzo en el Quai d'Orsay**

París, 10.—Al banquete que se celebró en el ministerio de Negocios extranjeros asistieron los señores Van Zeeland, conde Kerchobe, varón Von Zuylon (Bélgica); Eden, Halifax Clerk (Gran Bretaña), Cerruti, marqués de Tálamo, Atonolfi, Bi Castelnuovo y Scammaca (Italia); Sarraut, Flandin, Paul Boncour, Leger y Rochart (Francia).

El almuerzo terminó a las tres de la tarde.

Después los Sres. Eden, Halifax y Cerruti se pusieron al habla con sus Gobiernos respectivos.

# Se acuerda celebrar en Londres la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

**La reunión de la tarde**

Por la tarde volvieron a reunirse los firmantes del Tratado de Locarno.

La reunión de los representantes de los Estados firmantes del Tratado de Locarno se prolongó hasta las ocho y quince minutos.

A los representantes de la Prensa les fué comunicado el siguiente escrito: «La nueva reunión de los representantes de las potencias signatarias del Tratado, se celebró en el ministerio de Asuntos Extranjeros.

Se acordó por todos que se continúen las conversaciones en Londres a partir del jueves próximo.

Por otra parte, el Gobierno británico ha invitado al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones a celebrar igualmente en Londres una próxima reunión que seguirá a la de las potencias firmantes de Locarno.

Como resultado del acuerdo de esta noche, el Comité de los Trece celebrará su reunión después de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres.

**Cómo se desarrolló la sesión de la tarde**

París, 10.—Los datos complementarios recogidos confirman que la reunión de los representantes de los Estados firmantes de Locarno en la noche de hoy, fué consagrada principalmente a la exposición de la tesis francesa hecha por M. Flandin.

Esta tesis es la que fué definida por otra parte por el Gobierno en el mensaje dirigido al Parlamento.

Conviene precisar que el señor Flandin no se ha referido a medidas internacionales de carácter coercitivo que pudieran ser propuestas en el Consejo de la Sociedad de Naciones previamente a toda negociación con el Reich.

Es solamente en Ginebra donde podrá tratarse al respecto, por lo cual esta mañana no se habrá tomado decisión alguna antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones del viernes.

El Sr. Van Zeeland, que dió a conocer en el curso de la Conferencia la posición de Bélgica, reclamó igualmente la puesta en práctica de las cláusulas de asistencia del Tratado de Locarno. Parece, no obstante, que el Gobierno belga no habrá ido más allá en su parecer; se puede decir que se encuentra en mitad del camino de las propuestas francesa e inglesa.

Por su parte, los delegados británicos parecen concretarse a circunscribir exactamente la posición francesa mejor que a exponer la tesis inglesa. Por último, el delegado italiano se ciñó al papel de mero observador. No se duda que el Gobierno italiano dará cumplimiento a las obligaciones derivadas del Tratado como uno de sus firmantes; pero se hallará en situación delicada si se llegase a pensar en una aplicación de sanciones contra Alemania.

**Impresiones de los diplomáticos ingleses sobre la jornada de ayer en París**

París, 10.—En los círculos británicos autorizados explican los acuerdos tomados en la tarde de hoy de la manera siguiente: El resultado de las conversaciones de hoy fué hacer notar el serio carácter de la situación y los peligros suscitados por la violación del Tratado de Locarno.

El Sr. Eden habrá venido a París para hacerse cargo exactamente de la posición del Gobierno de Francia; pero sin adoptar él, por su parte, decisión alguna.

En los círculos británicos se desmiente de una manera formal las informaciones de Prensa, según las cuales el Gobierno de Londres habría ya tomado posición con respecto al gesto unilateral de Alemania, y, sobre todo, que esta posición esté en desacuerdo con la actitud de Francia.

El objeto de la visita del señor Eden sería llevar la esperanza al Gobierno francés; pero en razón al desenvolvimiento y situación tomada por éste, considera necesario volver a Londres mañana mismo, con el fin de adquirir de su Gobierno opinión y estar en disposición de dar al Gobierno de Francia una contestación definitiva.

En los mismos círculos añaden que el punto de vista francés fué comprendido claramente y «realizado».

En los círculos británicos se juzga severamente la iniciativa alemana, condenando, en primer lugar, la repudiación unilateral de sus compromisos. Se señala, en segunda lugar, que el Sr. Hitler creyó deber tomar esta iniciativa en el momento en que los Gobiernos francés y británico realizaban, como consecuencia de la interviú acordada al periódico francés, nuevas gestiones cerca de él para la apertura de negociaciones.

**¿Francia dispuesta a no insistir en la retirada de las tropas germanas?**

París, 10.—Se informa que Francia está dispuesta, bajo determinadas condiciones, a no insistir más en su petición de que Alemania retire las tropas que ha enviado a Renania.

La primera condición de Francia es que Alemania se comprometa a no reconstruir ninguna de sus fortificaciones de Renania y la segunda, que Hitler modifique la proposición hecha en el discurso que pronunció el 21 de Mayo de 1935. Sólo con estas medidas, según los franceses, podría «asegurarse determinada garantía para el futuro».

Como se recordará, en el discurso en cuestión bosquejó Hitler las condiciones bajo las cuales Alemania volvería a la Sociedad de Naciones y consideraría la negociación de un Pacto aéreo.

Se cree que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Flandin, ha informado a su colega brtánico, Mr. Eden, que Francia renunciaba definitivamente a la aplicación de sanciones militares contra Alemania.

**El Gobierno francés no quiere realizar una acción militar contra Alemania**

París, 10.—El ministro de Relaciones exteriores, Pierre Etienne Flandin, ha publicado un comunicado que dice que el Gobierno francés no quiere llevar a cabo una acción militar contra Alemania.

El ministro de Relaciones exteriores inglés, Anthony Eden, ha telefoneado al presidente del Consejo inglés, Sr. Stanley Baldwin, para informarle de la insistencia, por parte de los franceses, sobre la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania; pero haciendo resaltar que Francia no ha pedido la aplicación de sanciones militares.

Se sabe que el Sr. Flandin ha asegurado al Sr. Eden que la política francesa es pacífica cien por cien, y no está encaminada a producir ningún conflicto.

**Los delegados ingleses, a Londres**

París, 10. — La decisión de la vuelta de los delegados británicos a Londres mañana por la mañana, después de la reunión de hoy, se estima necesaria para consultar a sus colegas del Gobierno inglés antes de tomar posición definitiva en la cuestión de Locarno.

A estos efectos, mañana se celebrará una reuniión del Gobierno británico. En la actualidad se celebra una conferencia de los representantes de las cuatro potencias en el Quai d'Orsay.

**El sábado se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres**

Ginebra, 10.—Ha sido convocado para el sábado en Londres el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Flandin partirá probablemente el jueves por la mañana en avión con dirección a Londres. El Sr. Van Zeeland representará a su país en la Conferencia de los Estados signatarios de Locarno.

Probablemente el Sr. Grandi, embajador en Londres, sea quien represente a Italia en la Conferencia.

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones continuará reuniéndose en Londres durante los días subsiguientes. Consecuentemente se aplazará la reunión del Comité de los Trece, que estaba señalada para celebrarse en Ginebra el miércoles.

**Las precauciones militares de Francia**

París, 10.—Comunican de Epinal que las tropas de cobertura de las guarniciones de Epinal, Remiremont y Saint Dié, han salido de sus cuarteles para instalarse en las fortificaciones de la frontera.

Estas fortificaciones fronterizas de acero y cemento, que costaron a Francia más de 700 millones de pesetas, van erizándose de cañones, dispuestos a proteger a Francia de la invasión.

Los jóvenes soldados van colocándose al lado de sus ametralladoras o de sus baterías de campaña en las fortalezas y numerosas tropas van ocupando los subterráneos protegidos del bombardeo, en que esperan la hora de obrar. En los diversos pisos subterráneos que muy adentro del suelo de Alsacia y Lorena se han construído, 100.000 soldados están ocupados en la tarea de impedir que sean violadas las fronteras de la nación.

Las vías subterráneas y los túneles están llenos del zumbido de las actividades de la tropa y de las comunicaciones entre los diversos puestos. Encima de los hombres y por todo los lados, acero y cemento y salas subterráneas. Dentro de estas salas, refugio contra el bombardeo, los cocineros guisan la comida de los soldados, los hombres duermen y los motores Diesel fabrican electricidad para el alumbrado y la calefacción, así como para otras necesidades y para la renovación del aire, con el fin de que estas fortalezas subterráneas sean también sanas y confortables cuanto sea posible.

La línea Maginot está hoy dispuesta para garantizar a Francia contra la invasión. A regulares distancias una de otra, columnas de cemento, en las que se encuentran cañones y otros armamentos, asoman al aire libre en medio de los campos que los labradores están preparando para la siembra de primavera. Cada una de estas columnas ha costado a Francia de 140.000 a 300.000 pesetas; pero están situadas de tal modo, a menos de un kilómetro una de otra, que desde Bélgica hasta Suiza, su fuego cruzado tiene que impedir el paso al enemigo. Toda la línea de Luxemburgo hasta Basilea está también reforzada interiormente por fortalezas situadas a unos treinta kilómetros de la frontera, en los puntos más vulnerables. Costó a Francia esta red de defensa 2.000 millones de pesetas; pero todavía ha de resultar barato si le permite librarse de la invasión, pues en la gran guerra, los daños causados por los invasores se calcularon en muchos centenares de miles de millones.

**Don Salvador de Madariaga, en París**

París, 10.—Procedente de los Estados Unidos, ha llegado el señor Madariaga, siendo recibido en la estación por el embajador de España, Sr. Cárdenas, y el consejero Sr. Prieto del Río.

# Como última impresión, se dice que únicamente se exigirá de Alemania que no construya fortificaciones en la zona ocupada

París, 10.—El golpe de efecto de final de la jornada, después de que los Sres. Eden y Halifax se pusieron al habla con Londres, ha cambiado por completo el programa de los representantes de los Estados firmantes de Locarno y las reuniones previstas de los organismos de Ginebra.

La elección de la capital inglesa como lugar de las deliberaciones internacionales motivadas por el gesto alemán se justifica, por la importancia de las responsabilidades que incumben a Inglaterra, como país garante de Locarno.

Además, las declaraciones de los Sres. Flandin y Boncour y de la argumentación aplastante hecha por el Sr. Van Zeeland, produjeron fuerte impresión en la Delegación inglesa, que considera necesario un nuevo examen de la situación, cuya gravedad ha sido puesta al descubierto, de manera que no deja lugar a dudas, por los delegados franceses y belgas.

El Gabinete de Londres ha convenido en que la iniciativa alemana envolvía riesgos de tal alcance que era necesario que el Gobierno en su totalidad pusiera su atención, tomando las resoluciones necesarias también en todo momento.

En el curso de las conferencias de hoy el Sr. Flandin analizó con minuciosidad las diversas consecuencias que podrían acarrear las decisiones unilaterales de Alemania, según también la salida que tomara el asunto. El Gobierno de Francia está resuelto, como lo ha declarado hoy en el mensaje presentado a las Cámaras, a comprometer todas sus fuerzas materiales y morales para obtener justicia, si su esfuerzo está acompañado por los demás signatarios de Locarno.

La acción que quiere emprender es de carácter colectivo, y se funda en el Tratado de Locarno y el Pacto de la Sociedad de Naciones, dos actos diplomáticos que constituyen el fundamento de su política y de la política belga.

Los potencias garantes de Locarno adquirieron compromisos formales con respecto a los Estados garantidos. El Gobierno francés entiende, después de comprobada la infracción del Reich por el Consejo de la Sociedad de Naciones, poder contar con la asistencia total de los Estados garantes, aun en el caso en que ésta tenga que tomar medidas militares conforme a lo estipulado expresamente en el Pacto renano.

Invocará también la resolución de la Sociedad de Naciones de 17 de Abril de 1935, establecida y fijada en Stresa con los ministros responsables de Inglaterra e Italia, después del restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania, condenando toda nueva denuncia unilateral de los compromisos internacionales y tomando precauciones contra el Estado culpable, tanto económicas como de índole financiera.

Francia está dispuesta a poner en marcha todas las posibilidades que le facilitan estos dos Pactos para que sea restablecido el «statu quo» ante Renania. Debe ser restablecida la ley internacional de una manera efectiva para que el hecho «consumado» no pueda ser realizado otra vez.

A este fin, el mínimum aceptable es que Alemania se comprometa en un convenio de garantía cual el de Locarno por Inglaterra e Italia, y comprometiéndose a no construir fortificaciones en la zona desmilitarizada que ocupa indebidamente. La razón última de movilidad de unidades motorizadas estacionadas en la Renania es de índole secundaria en el caso de que estas unidades no se hallen apoyadas en fortificaciones.

## DESDE LONDRES

# Las impresiones inglesas son favorables a procurar un acercamiento entre Francia y Alemania

## En la Cámara de los Comunes

**Se debe hacer lo posible para que Francia y Alemania lleguen a un acuerdo**

Londres, 10.—Durante los debates de ayer en la Cámara de los Comunes, varios diputados laboristas y el diputado conservador Sr. Ary subrayaron, una vez más, que es preciso hacer lo posible para llegar a un acuerdo entre Francia y Alemania. El debate terminó con una declaración del ministro de Colonias, que aseguró que el Gobierno, después de los últimos acontecimientos, procederá a un nuevo estudio de la situación mundial.

El ministro añadió: «Es ridículo hablar de la eventualidad de una nueva guerra que podría estallar de aquí a un mes. Los obreros británicos quieren la paz y harán los mayores sacrificios para mantenerla.»

En medio de calurosos aplausos, el ministro hizo observar que no hay nada más peligroso que el hacer creer a las masas que es inevitable la guerra. Por su parte, el ministro no cree en una guerra inminente.

**El debate de ayer sobre los armamentos y el Libro blanco**

Londres, 10.—Ha continuado la Cámara de los Comunes la discusión acerca del Libro blanco.

El Sr. Arthur Greenwood, uno de los principales líderes de la oposición laborista, habló acerca de la violación del acuerdo de Locarno.

Dijo que el acto realizado por el Sr. Hitler es altamente condenable; pero agrega:

«Es fácil decir que las palabras del «führer» son insinceras; pero habría primeramente que probarlo.»

**Discurso de Winston Churchill**

El diputado laborista Geenwood reclamó un inmediato cambio de pareceres entre todos los países del mundo acerca de las proposiciones de Hitler, pues en el caso de que desperdicie esta ocasión, quizás se deriven terribles consecuencias para la raza humana.

El Sr. Landsbury, laborista, declaró que el presidente Wilson debía saber y sabía que los autores del Tratado de Versalles sembraban «dientes de dragón».

Míster Winston Churchill se ocupó de Alemania y protestó contra la acusación de que se la hace objeto sobre sus sentimientos hostiles hacia los demás países. Dice el orador que aplaudiría el hecho de que Alemania ocupase un puesto de honor entre la familia europea. El Sr. Churchill hizo a continuación una fantástica descripción de los pretendidos armamentos alemanes para justificar el programa inglés de rearme.

Resaltó la importancia de la transformación europea en el año 1932 y 1933, como consecuencia del rearme alemán, y declaró que desde aquel momento Inglaterra debió haber adaptado su defensa a las nuevas condiciones creadas en aquella forma.

El Sr. Churchill demostró el ritmo que sigue el rearme alemán, para el cual parece haber destinado el Gobierno de seiscientos a ochocientos millones de libras esterlinas en el año último.

El orador estimó que los dirigentes alemanes no podrán sostener eternamente esa situación. Las fábricas de armas trabajan a pleno rendimiento, gracias a la política de empréstitos, y por este motivo tendrá muy pronto que elegir entre la catástrofe interior o la exterior.

¿Podemos dudar de la solución que elegirá el hombre que es actualmente el jefe de Alemania?

A juicio del Sr. Churchill, los últimos acontecimientos hacen pensar en la orientación de Alemania. Lo dicen los colosales preparativos a que se dedica en la actualidad cuando lleguen a su punto culminante.

Es de temer que el límite de los armamentos no haya llegado antes de la expiración del Parlamento actual.

El orador preconizó, por último, que se organice en tiempo de paz el embrión del ministerio de Municiones, y para que se termine cuanto antes la potente flota británica de destroyers.

**Habla el ministro del Interior**

Sir John Simon, ministro del Interior, limitó su intervención a la cuestión del rearme, y sobre todo a la organización práctica del plan de defensa nacional, acerca del cual facilitó algunas explicaciones.

Declaró especialmente: «Alguien preguntó ayer si nuestra Marina sería llamada a combatir fuera de nuestras aguas. No es posible contestar ahora a esta pregunta; pero el deber nuestro es conservar una flota capaz en caso de necesidad, de intervenir fuera de nuestras aguas.

Añadió sir John Simon que no sabe aún quien será el llamado a ocupar el cargo de ministro de Coordinación para el servicio de la defensa nacional.

**Aprobación del Libro blanco**

La moción aprobando el Libro blanco ha sido al cabo sancionada por 371 votos contra 53.

**Es la quinta vez que la Sociedad de Naciones se reunirá en Londres**

Londres, 10.—La reunión del sábado será la quinta que celebre el Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres.

El Consejo estuvo ya en esta capital tres veces en 1920 y una vez en el año 1922.

Es una coincidencia que se hace notar que el Consejo celebrara su reunión en el Gran salón 9de Locarno del Foreign Office, donde celebró sus conferencias plenarias recientemente.

Todavía no se sabe si Alemania se hará representar.

**¿Se han planteado amplias divergencias anglofrancesas?**

Londres, 10.—Parece que la repentina decisión de trasladar la Conferencia de los firmantes del Tratado de Locarno y el Consejo de la Sociedad de Naciones a Londres ha sido debido al hecho de haberse planteado amplias divergencias anglofrancesas.

El ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña y el lord del Sello Privado, lord Halifax, propusieron el traslado para poder estar en íntimo contacto con su Gobierno, y al mismo tiempo facilitar el que los franceses puedan negociar directamente con las autoridades británicas.

Otro importante motivo que ha determinado la decisión de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones en la capital inglesa ha sido la posibilidad de que Alemania se muestre más dispuesta a enviar un representante a dicha reunión que a Ginebra.

**Los Soviets, dispuestos a secundar la acción de la Sociedad de Naciones**

Londres, 10.—Se cree saber que el embajador de los Soviets ha visitado, a primera hora de la tarde, el Foreign Office, con el objeto de precisar la actitud de Moscú ante la actual crisis europea.

El embajador fué recibido por el Sr. Cranbourne, subsecretario de Asuntos extranjeros, al que informó que la Unión Soviética no se halla firmemente dispuesta a toda negociación con Alemania en tanto ocupe ilegalmente la zona renana.

Se dice que el embajador añadió que el Gobierno ruso se halla dispuesto a participar en toda acción que pueda acordar la Sociedad de las Naciones para modificar la situación presente.

**Comentarios de la Prensa inglesa**

Londres, 10.—Ocupándose de la situación diplomática, el «Manchester Guardian» dice:

«En Londres se espera que será posible negociar un «pacto occidental» con Alemania. Pero si Hitler insiste en ciertas estipulaciones, haciendo imposible a Francia ayudar a sus aliadas continentales, o fueran de tal naturaleza que el pacto pudiera no contirbuir a la consolidación de la paz europea occidental, sin prejuzgar la paz en Europa oriental, se perpetuaría la perspectiva de la alianza defensiva entre Francia e Inglaterra. Se admite en Londres que habría que evitar esto todo lo posible; pero también que esta alianza es necesaria como medida provisional. La opinión se muestra favorable a una medida draconiana contra Alemania, sanciones, por ejemplo; pero se espera también firmemente poder entenderse con ella y se desea que la resolución de París de no negociar sea sólo provisional.

«Sin embargo, en Londres no se tiene la intención de dejar triunfar a Hitler tan sencillamente, y por ello no se pierde de vista la proposición tendiendo al retorno al «statuo quo», es decir, la retirada de las tropas alemanas, bien entendido, sin embargo, que el Reich recibiría «plena igualdad» a fin de cuentas.»

El periódico termina diciendo: «Londres no se inclina seguramente a seguir un camino que pueda conducir al aislamiento. Por poco que se desee una alianza permanente, a falta de un pacto occidental, se preferiría la alianza francobritánica.»

El «Morning Post» dice que el Gobierno británico rechazará probablemente la reivindicación francesa sobre las sanciones.

En este caso, Francia reclamará la condena moral de Alemania y el refuerzo de la alianza entre los Estados vecinos de Alemania.

Añade que Francia solicitará que sean fijadas las garantías inglesas por medio de acuerdos militares especiales y un plan preciso de colaboración. El Gobierno británico considera la actual situación como provisional y entablará más tarde o más pronto negociaciones para la concertación de un pacto aéreo general que comprenda a Europa occidental.

El redactor político del mismo periódico dice que la mayoría de los diputados, incluyendo el ala izquierda de los partidos gubernamentales y los partidos de la oposición, aprueban la intención de los Sres. Baldwin y Eden de entablar negociaciones con Alemania sobre la base de las proposiciones del Sr. Hitler.

Los diputados que desean las negociaciones con Alemania se muestran satisfechos por el hecho de que el Sr. Eden haya salido de Ginebra para París en compañía de lord Halifax.

De esto se deduce que el Gobierno tiene la intención de apoyar al Sr. Eden cuando éste rechace la reivindicación francesa de adoptar sanciones contra Alemania.

El «Daily Express» escribe que Alemania no ha preparado ningún ataque y que, por lo tanto, la Gran Bretaña no tiene motivo para defender nada.

«Si un Gobierno británico intentase probar el envío de ingleses al Rin para expulsar a los alemanes, sería barrido en el transcurso de una hora.»

## DESDE BRUSELAS

# Vandervelde expone la situación ante la Cámara belga

**Un discurso de Vandervelde en la Cámara belga**

Bruselas, 10.—El Sr. Vandervelde, ministro sin cartera, ha pronunciado en la Cámara una declaración sobre los actuales acontecimientos.

El orador recordó que el encargado de Negocios de Alemania advirtió al Sr. Van Zeeland que el Reich no se consideraba ligado al Pacto de Locarno. El jefe del Gobierno reservó la actitud que adoptaría Bélgica, respondiendo que consultaría a los Gobiernos interesados, y que no existía razón alguna que justificase la repudiación por el Reich del Tratado de Locarno, libremente firmado.

A continuación, el Sr. Vandervelde dijo que el Sr. Eden había declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno de la Gran Bretaña durante el tiempo en que se llevase a cabo el examen de la nueva situación, prestaría su ayuda a Francia y a Bélgica en el caso en que éstas fuesen atacadas.

«Bélgica—continuó el ministro—toma nota de esta declaración, y sabe que se puede tener fe en la lealtad de Inglaterra.»

A continuación, dijo que el respeto a los Tratados constituye la base del orden internacional y la garantía de la seguridad de los pequeños Estados. El Gobierno

**En épocas de cambios bruscos de presión atmosférica y temperatura,** es muy conveniente mantener limpia la sangre de ácido úrico y otros residuos de la nutrición con el uso en ayunas, diez o doce días de cada mes, de una toma de Cerebrino Mandri. También en estos días es cuando el artrítico reumático padece de migrañas, neuralgias, mareos, dolores, a veces malestar indefinible; todo esto puede vencerse con una toma o varias de Cerebrino Mandri. También usado cuando se presentan los primeros síntomas de un enfriamiento (pesadez o dolor de cabeza, lagrimeo, estornudos, etc.) se cortan enfermedades que a veces son causa de complicaciones largas y penosas.

Es producto nacional de fama mundial. Reúne las máximas garantías; es fórmula fruto del estudio de varias generaciones de médicos y farmacéuticos, preparado en el Laboratorio Mandri por el médico y químico farmacéutico Francisco Mandri, Provenza, 277, Barcelona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

puede contar con el apoyo unánime del país.

**La declaración de Inglaterra de defender a Francia y Bélgica es acogida con emoción en la Cámara**

Bruselas, 10.—La declaración del Sr. Vandervelde en la Cámara acerca de la repudiación del Tratado de Locarno por parte de Alemania, fué acogida con calurosos aplausos de la asamblea, excepción hecha de los diputados flamencos. El pasaje de su discurso relativo a las promesas de Inglaterra de defender a Francia y Bélgica en el caso de que se produjese un ataque durante el examen de la nueva situación, fué especialmente acogida con emoción.

Un diputado, queriendo que se abriese discusión sobre tan grave problema, fué indicado por el presidente de la Cámara de que era conveniente aguardar al resultado de las negociaciones en curso.

En el Senado fué leída una declaración semejante a la del señor Vandervelde.

**Sesenta y siete mil belgas sobre las armas**

Bruselas, 10.—Según los datos expuestos por el ministro de la Defensa Nacional, ante la Comisión competente, el contingente militar debe alcanzar la cifra de 63.000 a 67.000 hombres, debiéndose hacer un reparto más elástico del tiempo de servicio en las diversas armas.

Pide que el Gobierno sea autorizado para mantener bajo las armas todo o gran parte del contingente, con el fin de asegurar la defensa del país para hacer frente a cualquier riesgo de carácter internacional, sin tener que recurrir a medidas de excepción susceptibles de infundir el pánico en el país o de aumentar la tensión exterior.

El Sr. Deveze hizo, por último, un vibrante llamamiento a todos los belgas, exhortándoles a que se mantengan unidos.

## DESDE BERLIN

# Un discurso del ministro Goebbels sobre los propósitos del Reich

**La evolución de Alemania**

Berlín, 10. — El Sr. Goebbels ha declarado en un discurso que ha pronunciado hoy con motivo de la inauguración de la campaña electoral, que hoy día no existe en Europa Gobierno alguno que esté tan íntimamente ligado a su pueblo como lo está el de Alemania.

«Si el «führer»—añadió—dice ahora a su pueblo que acuda a las urnas, lo hace porque está persuadido de poder someterse con la conciencia tranquila a su veredicto. Si los emigrados buscan siempre suscitar en el Extranjero la impresión de que el régimen nacional-socialista no está enraizado en el país, nosotros probaremos que han mentido.

El Sr. Goebbels expuso a continuación cifras en apoyo del estado en que Hitler había encontrado a su pueblo en 1933 y cómo se ha mejorado fundamentalmente.

El Reich se hallaba en 1933 en plena desintegración política, amenazado por los partidos y el bolchevismo internacional. Teníamos un puesto en la Sociedad de Naciones; pero forzados a aceptar lo que se nos impusiera.

Nuestras fronteras se hallaban abiertas a cualquier invasión, y teníamos un Ejército de 100.000 hombres.

No sólo la nación gemía bajo el peso insoportable de las reparaciones que debíamos pagar con ayuda del crédito buscado en el Extranjero, sino que teníamos la hidra del paro forzoso, representado por siete millones de hombres, en 1932. En 1936 sólo tenemos dos millones y medio.

La producción industrial aumenta de 34.800 millones, en 1932, a 58.800, en 1935. Se ha reducido el número de quiebras de 70.000, en 1930 y 1931, a 23.000, desde los años 1934 al 1936.

**La igualdad de derechos y el porvenir**

El Sr. Goebbels hizo una exposición acerca de los resultados en el dominio de la política exterior antes de 1933, en que Alemania era una simple pelota en manos de las potencias occidentales. No quedaba más remedio que abandonar la Sociedad de Naciones. El «führer» que se resignó a tomar esta grave determinación, lo hizo cuando ya no tenía más posibilidades para realizar la igualdad de derechos como salvaguardia del honor alemán, recibiendo por tal acto el asentimiento del pueblo alemán.

A continuación hemos modernizado nuestro ejército, cuando las demás potencias no cumplieron su promesa de desarme. Si ahora nos hemos decidido a remilitarizar la Renania, esto no supone una amenaza contra Francia. No es nuestro deseo cortar los puentes, sino que al contrario, deseamos que esto sea el primer paso para establecer un nuevo orden en Europa, en unión de las demás potencias, con el fin de formalizar un Tratado a largo plazo en beneficio de la paz y el bienestar de los pueblos.

Que se pueden concertar Tratados con Alemania lo prueba el hecho de que cumplimos nuestros compromisos cual el acuerdo germanopolaco. Respetamos este Tratado porque es razonable.

El Sr. Goebbels dijo que ahora Alemania tiene ya el derecho de cuidar de sus fronteras, como resultado de su última resolución.

«Hemos realizado nuestras reivindicaciones de 1933. Alemania es de nuevo soberana de todo su territorio y está en posesión de todos sus derechos militares. Ya no existe nada que se oponga a nuestra vuelta a la Sociedad de Naciones. El «führer» ha hecho toda una serie de proposiciones constructivas de paz. Ofrece a Francia y a Bélgica un Tratado de no agresión por un plazo de veinticinco años. Ha ofrecido a las potencias occidentales un Pacto aéreo, declarando hallarse dispuesto a contratar con todos los países bálticos, comprendiendo a Lituania, un Pacto de no agresión. Ha declarado, además, crear, sobre la base de reciprocidad y en la misma proporción que Francia, una zona desmilitarizada.

Ahora deseamos un Tratado que se pueda respetar. El «führer» ha realizado un acto de valor histórico y el pueblo alemán lo sancionará pronto

**Inglaterra se opone a la aplicación de sanciones contra Alemania**

Berlín, 10.—La decisión de que las discusiones de los firmantes del Tratado de Locarno y de que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebre en Londres, ha sido interpretada aquí en el sentido de que Inglaterra ha logrado convertirse en la fuerza preponderante en la crisis actual. Además, se cree que empleará esta preponderancia para asegurar una solución que sea aceptable por Alemania.

El hecho de que durante el primer día de las conversaciones celebradas en París no se haya llegado a ningún resultado, no es considerado como un síntima desfavorable desde el punto de vista alemán. Todo lo contrario, los alemanes lo interpretan en el sentido de que Inglaterra está oponiendo una resistencia efectiva a las radicales proposiciones francesas sobre la implantación de sanciones. Ni siquiera se considera como factor decisivo la intransigencia de Bélgica, que pudiera debilitar aún más la posición legal de Alemania, porque se espera que la moderación británica hará, en último término, que prevalezca «una actitud basada en la realidad».

**Ahora se va a ocupar Alemania de la cuestión de las colonias**

Berlín, 10.—El restablecimiento de la soberanía de Alemania sobre Renania y la renuncia del Tratado de Locarno, se pueden considerar como el término de la política seguida por Hitler para conseguir por propia iniciativa una posición de «igualdad» con relación a las demás naciones. Esos hechos marcan, además, a pesar de la indignación que han despertado en el Extranjero, el comienzo de un período, durante el cual Hitler tendrá que conseguir sus otras aspiraciones, mediante cooperación con las demás potencias mundiales. Hay que señalar que el canciller alemán quiere ahora dicha cooperación. La aspiración alemana de conseguir nuevamente las colonias no puede lograrse más que por negociación con las potencias victoriosas que parecen estar dispuestas a cooperar.

El hecho de que Hitler haya declarado que está dispuesto a retornar a Ginebra demuestra que se da perfecta cuenta de que el sábado pasado terminó para siempre el período durante el cual Alemania había actuado aislada y unilateralmente. Hasta entonces nunca se había planteado la cuestión de celebrar consultas o de iniciar una cooperación con el resto de Europa.

En lo que se refiere a las colonias, que es, sin duda alguna, el problema pendiente más importante para que Alemania recobre su posición de «igualdad», se dice que Von Ribentrop, a quien se atribuye todo el éxito del aproximamiento anglogermano, ha sido encargado de ocuparse exclusivamente de la cuestión de las colonias.

Hay que señalar, sin embargo, que muchos alemanes no van tan lejos y sienten inquietud por lo que pueda pasar en Ginebra. Estos elementos se preguntan si Francia, basándose en el apoyo prestado para la aplicación de las sanciones contra Italia, no obtendrá sanciones contra Alemania capaces de destruir la estructura económica de este país, ya en grave situación. Sin embargo, cualquiera que sea la opinión que puedan ostentar particularmente como individuos, no cabe duda de que todos los alemanes están dispuestos a apoyar la política extranjera de Hitler, y confían en que continuará en el futuro el éxito que ha coronado hasta ahora todos los movimientos de Hitler.

**Comentarios de los periódicos**

Berlín, 10.—Escribiendo acerca de las conversaciones de las potencias interesadas en el Tratado de Locarno en París, «La Correspondencia Diplomática y Política» escribe especialmente:

«Es un hecho que no tiene réplica que después de la firma del Tratado de Locarno, Francia no se ha resignado sino a duras penas a la aceptación de los límites fijados a sus derechos.

A la larga, no se concretaba a su papel de garantía; trataba de desplazar por Convenios compensatorios la balanza de la paridad en su beneficio. La conclusión del Pacto francosoviético y sus acuerdos militares muy concretos con Rusia han modificado de una manera tajante la base original del Tratado de Locarno a costa de Alemania.»

El «Angriff», refiriéndose a la declaración del «Intransigeant», según la cual París no se encuentra más que a 240 kilómetros de Namur, mientras que Berlín se halla a 888 kilómetros, dice: «¿Dónde acabarán los pueblos, si no quieren compararse más que por sus condiciones geográficas? En este caso, ningún hombre podría dormir tranquilo. Todas las capitales europeas se considerarían como amenazadas, pues, dado el alcance de las modernas baterías y de las escuadrillas de aviones, todas estas ciudades estarán sin defensa.

Debemos rechazar esta política que calcula por kilómetros. Debemos tener el valor de hablar de la paz, de manera que en esta firme voluntad de asegurar la paz para mucho tiempo todos estos cálculos de artilleros y de jefes de escuadrillas dejen de representar un papel decisivo. La guerra y la paz no se miden en mapas.

La «Berliner Boersen Zeitung» recuerda, en un artículo titulado «¿Es que Moscú ha prohibido todo acuerdo?», el contenido del protocolo francoruso de 5 de Diciembre de 1934, y declara: «Ese día, los Sres. Laval y Litvinoff firmaron un protocolo que imponía a los dos Estados la obligación de no entablar negociación alguna con ningún Estado, y sobre todo con Alemania, destinadas a concertar Tratados bilaterales o multilaterales. Es de notar que Checoslovaquia se adhirió el 11 de Diciembre a este protocolo.

El fin de este acuerdo extraño estaba claro. Rusia quería descartar toda posibilidad de un acuerdo francoalemán o de cualquier otro acuerdo en el que participase Alemania. Todos podían negociar con todos. Nadie con Alemania. Los franceses se han dejado arrastrar siempre más lejos en este camino por Moscú, hasta que ha dejado de existir el Tratado de Locarno.»

Comentando la declaración hecha ayer en la Cámara de los Comunes por el Sr. Eden, el «Voelkischer Rechachter» dice, entre otras cosas: «En su declaración, el Sr. Eden se refirió a una fidelidad moral para los Tratados, extremo al que Alemania es, tan sensible al menos, como la Gran Bretaña. Desde la entrada en vigor del Tratado de Versalles, la política europea se situó precisamente en este dominio ante una singular situación. Por una parte, un gran pueblo que, durante una lucha de varias decenas de años, solicita que se revise el Tratado que se le impuso, y, por otra parte, la política del pueblo vecino no tiene otra finalidad que la de hacer imposible la revisión.

De esta manera, esta política tiene su base en el hecho de que el Tratado de Versalles creó por sí mismo gran cantidad de injusticias y de imposibilidades políticas y económicas, y que quiso asegurar a una de las partes todas las ventajas concebibles, mientras que hacía gravitar sobre la otra todas las desventajas.

Nos parece muy necesario hacer esta observación hoy, cuando se confirma por la manera como se quiere poner de lado el punto de vista alemán relativo a la validez jurídica del Tratado de Locarno.

Alemania ha probado en una exposición jurídica y política inatacable cómo la alianza francosoviética había deformado y violado el espíritu y la letra del Tratado de Locarno.»

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» da el siguiente resumen de su opinión:

«El Gobierno británico ha conservado su autoridad y no se ha dejado influenciar por conceptos contrarios de París. Examinará las proposiciones del Sr. Hitler sin opinión anticipada, con comprensión y en el espíritu de la paz. Reconoce las posibilidades que ofrecen las proposiciones para asegurar la paz, y tiende con su actitud a no dejar pasar esta ocasión.

En Alemania nadie esperó otra cosa. La Gran Bretaña se ha asegurado el punto de partida para poder hacer una buena política. Si el Sr. Eden ha hecho notar que hasta el nuevo arreglo del Pacto renano, el Gobierno inglés se considera obligado a observar sus compromisos resultantes del Pacto de Locarno, o sea a defender a Francia o a Bélgica en el caso de que fueran atacadas, esto no nos interesa, ya que no tenemos la menor intención de atacar a nadie.»

La «Berliner Boersen Zeitung» dice especialmente al mismo respecto: «El discurso del Sr. Eden contiene pasajes en los que se ocupó de las posibilidades de una agresión alemana dirigida contra Francia o Bélgica, pasajes en los que no se tiene cuenta en absoluto de las realidades. Ni el acto realizado por Alemania el 7 de Marzo, ni la política germana en general dan el menor motivo para expresar estos temores.

Algunas fases del discurso del Sr. Eden, ciertos hechos que se pueden observar en Inglaterra, los artículos de los periódicos británicos importantes y, por último, las palabras leales y netas que el Sr. Baldwin pronunció al final de su discurso, permiten esperar que la Gran Bretaña, consciente de su responsabilad, se halle tal vez dispuesta a asumir la garantía del pacto de paz del Sr. Hitler. Entonces, un mejor Locarno reemplazaría al antiguo pacto renano.»

no, subrayando esta necesidaid. La discusión terminó con el voto de una resolución, que dice, entre otras cosas: «La nación está dispuesta a todos los sacrificios para la defensa del territorio nacional.»

**Creen en los Estados Unidos que no es probable que se desencadene la guerra**

Washington, 10.—El embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, Robert W. Bingham, que actualmente se encuentra con permiso, ha conferenciado hoy con altos funcionarios del departamento de Estado.

Después de la entrevista, míster Bingham ha manifestado que si bien la crisis europea «es peligrosa, no es probable que se desencadene inmediatamente una guerra».

Se espera, en cambio, un período de notas diplomáticas sensacionales, acompañadas de discursos violentos en Ginebra, después de lo cual se producirá un perío


# Porqué se ha reforzado el Depurativo Richelet con Sales Halógenas de Magnesio

**Un notable descubrimiento sobre la maravillosa acción terapéutica de dichas sales para vitalizar las células, tonificar los nervios, estimular todas las funciones vitales y prevenir el cáncer.**

*Fijen su atención nuestros lectores en las conclusiones del Dr. Delbet, consignadas en el recuadro de la izquierda, y fácilmente comprenderán las razones que han impulsado al Laboratorio Richelet para añadir Sales Halógenas de Magnesio a su Depurativo. En efecto, ese refuerzo añade a su genuina actividad como excelente "rectificador de la sangre", un elemento vitalizador del sistema humano y preventivo contra el cáncer.*

*Dedicado el Dr. Delbet desde 1915 al estudio experimental de la acción biológica del magnesio, recientemente ha expuesto a la Academia de Medicina francesa los resultados de su magno descubrimiento. He aquí algunos términos sintetizados de su brillante informe.*

ACCION SOBRE LOS NERVIOS

*«La sensación de fatiga, de astenia, producidas por exceso de trabajo, desaparecen bajo la influencia de las sales halógenas de magnesio. Devuelven al mismo tiempo la calma y la energía con una sensación de euforia y optimismo, capacitando para un esfuerzo mayor.»*

ACCION SOBRE LAS FUNCIONES VITALES

*«La disminución de magnesio en el organismo es uno de los factores del envejecimiento. Personas de edad cuyo paso era irregular y tenían que poner cierto cuidado para descender por una escalera, las he visto recobrar el paso desenvuelto y elástico de la juventud bajo la influencia de las sales halógenas de magnesio.»*

ACCION SOBRE LAS CELULAS. EL CÁNCER

*«Las sales magnesianas hacen disminuir y hasta desaparecer ciertas lesiones de tipo precanceroso. Como la mayoría de los cánceres se desarrollan sobre tales lesiones, puede decirse que las sales halógenas de magnesio son profilácticas del cáncer.»*

*«Llego a la conclusión de que el uso regular del magnesio es capaz de impedir la génesis de muchos cánceres.»*

## Propiedades del Depurativo Richelet reforzado con Sales Halógenas de Magnesio

### Purifica la sangre

Efectúa una rigurosa limpieza del medio sanguíneo alterado o viciado, estimulando la expulsión de los venenos con eficacia tan notable, que casi diariamente puede observarse una importante mejoría en las múltiples dolencias causadas por la «sangre impura»

**ENFERMEDADES DE LA PIEL - Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Granos, Forúnculos, Diviesos, Picores, Sicosis, Urticaria.**

**MALES DE LAS PIERNAS - Varices, Ulceras varicosas, Flebitis, Trastornos de la circulación.**

**DOLORES DEL ARTRITISMO - Reuma, Gota, Neuralgias, Ciática, Lumbago, Arterio-esclerosis.**

**EDAD CRITICA DE LA MUJER (Menopausia) - Jaquecas, Vértigos, Congestiones, Palpitaciones, etc.**

Son tan infinitos los casos de curaciones con el Depurativo Richelet, que no debe juzgarse irremediable una enfermedad de la sangre, aunque sea crónica, sin haber empleado ese enérgico tratamiento.

### Rejuvenece el organismo

Las Sales Halógenas de Magnesio contenidas en el Depurativo Richelet, constituyen un poderoso tónico nervioso que estimula todas las funciones vitales. Sus efectos se traducen con una gran sensación de vigor; los tejidos se fortalecen; la memoria se hace más viva; la vista mejora, y se comprueba, en fin, una renovación de la vitalidad que en la mayoría de los casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

### Alarga la vida

La disminución de magnesio en el organismo es uno de los factores del envejecimiento. Por esta razón se comprenderá que la absorción regular y continuada de Sales Halógenas de Magnesio producen una actividad funcional que retrasa la decadencia y la decrepitud hasta el límite posible.

### Preserva del cáncer

Las manifestaciones del Dr. Delbet dicen concretamente que las Sales Halógenas de Magnesio son profilácticas del cáncer. Añadido ese bienhechor elemento al Depurativo Richelet, hace de este producto un excelente preventivo contra la aparición de tan terrible enfermedad.

SOLO **4'25** PTAS. TIMBRE APARTE le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte)

El Depurativo Richelet se vende en farmacias. Pida folleto gratuito al **LABORATORIO RICHELET** Servicio Expedición - San Sebastián.


# Otras notas sobre la situación internacional

**Alemania no participará en las deliberaciones sobre Locarno**

Ginebra, 10.—Noticias de fuente oficiosa alemana anuncian que el Reich no estará representado muy probablemente en la reunión extraordinaria del Consejo en que se examinarán las notas de Francia y Bélgica relativas a la violación de la zona desmilitarizada.

El Gobierno del Reich, estimando caducado el Tratado de Locarno, no puede participar en deliberaciones sobre su aplicación.

**Los delegados italianos, muy reservados**

Ginebra, 10.—Los delegados de Italia en la Sociedad de Naciones se han negado a confirmar o desmentir la información de que su país pedirá que sean levantadas las sanciones antes de discutir una solución definitiva del conflicto italoetíope.

**Polonia acelera sus armamentos**

Varsovia, 10.—La situación creada por iniciativa de Alemania aumenta las tendencias manifestadas por Polonia para acelerar los armamentos.

Con ocasión de la discusión del presupuesto de Guerra, el informador declaró que la nación debía estar dispuesta a todos los sacrificios.

El ministro de la Guerra intervido de paz armada, a menos que se pueda levantar un nuevo edificio de paz sobre los restos del Tratado de Versalles.

En los medios gubernamentales norteamericanos no se cree que Inglaterra y Francia puedan recurrir a ningún medio efectivo para que Alemania retire las tropas que ha enviado a Renania, a no ser por la fuerza. Tampoco se espera que Francia decida marchar sobre la zona del Rin para obligar a Alemania a cumplir las cláusulas sobre la zona desmilitarizada.

**Construcción de cuatro mil aviones**

Washington, 10.—La Comisión militar de la Cámara aprobó por unanimidad un proyecto de ley autorizando la construcción de 4.000 aviones en el curso de los próximas cinco años, en vez de 1.500 previstos por la actual ley.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COMO SE BOICOTEA A LA REPUBLICA

# Los reaccionarios dejan abandonadas las tierras para que los labriegos no tengan trabajo

Son infinitos los procedimientos de que se valen las derechas para boicotear el régimen. Todos son buenos si pueden empujar al pueblo hacia la desesperación y a la República hacia el descrédito. Aunque la maniobra les cueste mucho dinero. Aunque sea digna de miserables asesinos, como la táctica de las provocaciones, los asesinatos y los incendios. Pero esto último, aun tomando toda clase de precauciones, encierra ciertos peligros. Por eso ponen en práctica otros métodos. El del hambre campesina, por ejemplo.

En Castilla, en Extremadura y, sobre todo, en Andalucía, las derechas han empezado a realizar una de las maniobras más torpes y cobardes. Tan pronto como triunfaron las izquierdas, como la victoria del Frente Popular no ofreció lugar a la más pequeña duda, gran número de terratenientes y propietarios huyeron de los pueblos, si es que todavía estaban en ellos. Marcharon unos a la capital de la provincia; otros, a la de la nación; muchos, al Extranjero. Y todos, absolutamente todos, dejando en el más completo abandono sus tierras. Es ahora, al comenzar la primavera, la época de realizar ciertos trabajos inaplazables en los campos sembrados. Es también la de dar algunos jornales a los labriegos, que durante toda la invernada padecieron miseria y hambre. Los propietarios no se los dan. Prefieren abandonar las tierras, dejar que se pierda la cosecha, antes que dar trabajo y pan a los campesinos.

Con ello persiguen un doble objetivo. De un lado castigan cobardemente a los campesinos que con sus votos favorecieron el triunfo izquierdista. De otro crean un problema gravísimo al Gobierno. Es posible, muy posible, que los labriegos hambrientos y parados, viendo perderse la cosecha, se dejen arrastrar por la desesperación; que realicen cualquier acto de violencia o pretendan invadir las tierras para labrarlas por su cuenta. En cualquiera de los dos casos, los señoritos que han abandonado los campos reclamarán del Gobierno medidas enérgicas, órdenes radicales, represiones violentas. Para, si lo consiguen, acusar seguidamente al Gobierno de sanguinario y cruel.

Es preciso que el Gobierno fije su atención en este gravísimo problema. No tiene espera posible. Si se consiente el abandono de las tierras, si se tolera la pérdida de las cosechas, en el campo español habrá un hambre cien veces más horrorosa que todas las padecidas hasta aquí. La República no puede consentirlo. Dense órdenes terminantes. Y que quienes abandonan los campos se queden sin ellos. Si los señoritos monárquicos abandonan las tierras para crear dificultades al régimen, entréguense a los campesinos, entréguenseles elementos para labrarlas, y la maniobra derechista habrá encontrado la réplica que forzosa y necesariamente debe encontrar.

EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA SALMANTINO

# Los diputados socialistas señores Zabalza y Manso dan la voz de alerta sobre los trabajos de zapa de la Ceda

Salamanca, 10.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso del Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra.

El diputado socialista por Badajoz D. Ricardo Zabalza pronunció un discurso y se refirió al momento actual. Examinó el significado de la victoria del 16 de Febrero, diciendo que es el punto de arranque de una revolución que acabará en la implantación de la República socialista en España, a la que se llegará por las etapas que vaya imponiendo la clase trabajadora.

Se refiere también a los rumores que circulan sobre la posibilidad de que la Ceda llegue a gobernar con el Sr. Azaña, y el orador dijo que no lo creía; pero que, desde luego, se están haciendo trabajos de zapa y ha habido quien ha escuchado esos cantos de sirena.

Después habló el diputado socialista salmantino Sr. Manso. Recogió también los rumores de acercamiento de la Ceda a los hombres que gobiernan ahora a España, y dijo que ello es posible porque todavía existe la Ceda.

Después de aprobaron unas conclusiones, en las que se pide que se juzgue a cuantos intervinieron en la represión de Octubre; concesión de una amplia amnistía que alcance hasta la condonación de las multas impuestas por hechos de carácter político social producidos por motivos no adversos al régimen ni a la clase trabajadora; destitución de los funcionarios que se distinguieron por su actuación contra el régimen, y un amplio plan de obras públicas para mitigar el paro obrero.

Se acordó también felicitar a la U. G. T. y al Sr. Largo Caballero por su decisión en lograr la unificación de todo el proletariado, y pedir que se hagan extensivos estos propósitos a la unificación de las dos Internacionales que hoy todavía están separadas.

UN ACUERDO

# La Agrupación Socialista Madrileña propone a la Ejecutiva del partido que el Congreso nacional se celebre en Madrid

Verificada la toma de posesión del nuevo Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, en la primera reunión celebrada se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Enviar a la Comisión ejecutiva del partido la comunicación siguiente:

«A la Comisión ejecutiva del partido socialista. Presente. Estimados camaradas: El Comité de esta Agrupación Socialista, en reunión celebrada hoy, y después de haber tomado posesión de sus cargos, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.° Formular su protesta contra el procedimiento seguido por esa Comisión ejecutiva para la convocatoria del Congreso ordinario del partido, por estimar que dificulta considerablemente los trabajos preliminares a su celebración e impide a las Agrupaciones prestar la cooperación que es necesaria y debida a la reunión de un Congreso que ha de revestir la máxima importancia.

2.° Proponer en nombre de la Agrupación Socialista Madrileña que el lugar para la celebración del mencionado Congreso sea Madrid, sin perjuicio de dedicar al homenaje de los trabajadores asturianos toda la atención y el calor que merece.

3.° Que los plazos fijados en la carta circular de esta Ejecutiva sean ampliados en la medida prudencial que exige el que las Agrupaciones puedan reunirse y formular propuestas aprobadas en asamblea.

Estos acuerdos se inspiran únicamente en el vehemente deseo de que todas las Agrupaciones del partido puedan tener una participación directa, y como es uso y costumbre en la elaboración del orden del día que el Congreso haya de discutir.

Con los plazos señalados y procedimiento seguido para la convocatoria, la propia Agrupación Socialista Madrileña se ve imposibilitada de deliberar en asamblea sobre las diferentes propuestas que hayan de ser aportadas al Congreso, como creemos ha de sucederles a otras muchas Agrupaciones.

Si por esa Comisión ejecutiva (lo que no esperamos) no se accediese a lo que por los precedentes acuerdos se solicita, este Comité convocará a asamblea general para dar cuenta de vuestra resolución y fijar la conducta a seguir.

Al daros traslado de los acuerdos que se consignan, nos reiteramos vuestros y del socialismo.—El presidente, *Francisco Largo Caballero* (rubricado); el secretario, *Enrique de Francisco* (rubricado).»

Segundo. Presentar a la asamblea de la Agrupación un proyecto de nueva organización general del partido para que, discutido por ésta, sea presentado al Congreso para su examen y aprobación.

Tercero. Presentar a la dicha asamblea un proyecto de modificación del programa del partido con el mismo carácter de propuesta al Congreso.

Cuarto. Presentar, asimismo, una proposición de proyecto de bases para la unificación política del proletariado en un solo partido de clase; y

Quinto. Dar, por último, a conocer un proyecto de homenaje nacional a los trabajadores de Asturias, en el que participen todos los organismos obreros españoles de las diferentes tendencias y representaciones de otros países.

Tan pronto como sea conocida la respuesta que la Comisión ejecutiva dé a la comunicación que se inserta, el Comité decidirá la fecha de convocatoria de la asamblea de la Agrupación.

# Una carta de la Agrupación de Padres y Protectores de Anormales y Enfermos Mentales

La Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales Mentales y Enfermos Mentales, por medio de su secretario, y en nombre de la Directiva de la Agrupación, ha dirigido una expresiva carta a nuestro director, expresándole la emoción que han experimentado al leer el reportaje publicado en LA LIBERTAD por nuestro compañero Angel de Guzmán, titulado «Problemas vitales de la República. Ciento treinta y cinco mil niños enfermos anormales mentales hay actualmente en España».

Como muestra del acierto de nuestro compañero y de la significación de su reportaje, reproducimos de la carta recibida el siguiente párrafo:

«Debemos, sí, significar a don Angel de Guzmán, autor del artículo de referencia, su oportunidad al tratar del tema, ya que hace precisamente dos días quedaron presentadas en las Secretarías respectivas de la Presidencia del Consejo y de los ministerios de Instrucción pública, Trabajo y Sanidad, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid, sendas copias de las aspiraciones que de un modo general tiene esta Agrupación con respecto al problema mental, y que ya fueron presentadas y tratadas en un Consejo de ministros en el pasado verano.»

LA LIBERTAD, en nombre del director, D. Antonio Hermosilla, y del compañero Angel de Guzmán, agradece a la Agrupación y a sus dignos directivos tan afectuosa carta, a la que corresponde contestar con la promesa de que el problema de los anormales y enfermos mentales tendrá siempre en estas columnas la más cariñosa acogida.

CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

# El nacionalismo en Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico, 10.—El sentimiento nacionalista continúa manifestándose con la mayor evidencia. Los estudiantes de las grandes escuelas han presentado un ultimátum a los Estados Unidos, dándoles a escoger entre la retirada o la lucha. Ciento sesenta y ocho delegados de la Federación de Estudiantes han celebrado un mitin en Ponce y han decidido declarar la huelga de estudiantes para el 18 de Marzo. Su propósito es denunciar «la tiranía americana en Puerto Rico antes de que se celebre la Conferencia panamericana proyectada por Roosevelt.

LO DEL «STRAPERLO»

# Los autos de procesamiento dictados por el juez señor Bellón

Como ya dijimos, el juez especial, Sr. Bellón, encargado de instruir sumario con motivo del asunto Strauss, ha dictado varios autos de procesamiento contra algunas de las personas que intervinieron en el mismo.

La parte dispositiva del auto dice así:

«Se declara procesados en este sumario a Daniel Strauss, alemán de origen, y con referencia a los delitos de los artículos 353, 354, párrafo segundo, y 524, número octavo, del Código penal; a Joaquín Gasa Mompó y Paulino Uzcudun, en relación con los propios delitos, salvo el del 524; a D. Aurelio Lerroux y Romo de Oca, D. Miguel Galante y D. Santiago Vinardell, con referencia a los delitos de los artículos 395 y 396, todos del Código penal; con quienes se entenderán las diligencias en el modo y forma dispuesto en la ley; notifíqueseles este auto, con instrucción de sus derechos; recíbaseles declaración indagatoria y aportense certificaciones de sus nacimientos, en su defecto, de bautismo; los antecedentes penales e informe de su conducta, expidiéndose para ello y para las citaciones de los no residentes en esta localidad las comunicaciones y exhortos necesarios.

Se decreta la libertad provisional de los procesados referidos sin fianza, constituyendo «apud acta» obligación de comparecer ante este Juzgado especial o Tribunal que conozca la causa los días 15 y 30 de cada mes, y además cuantas veces fueren llamados, formándose sobre el particular pieza separada.

Requiéraseles para que presenten fianza, por cantidad de 10.000 pesetas cada uno, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes, y transcurrido el término que señala el artículo 597 de la expresada ley sin verificarlo, procédase al embargo de sus bienes suficientes para cubrir dicha cantidad, acreditándose la insolvencia si de de ellos carecieren, y fórmese asimismo con este particular pieza separada.

Elévese el sumario a la Sala segunda del Tribunal Supremo, por si ella tiene a bien aceptar el conocimiento de la causa en méritos de los cargos que en su adecuado lugar se señalar respecto a las personas sometidas a su fuero, y aguárdense por este instructor las órdenes del expresado Tribunal, sin perjuicio de proseguir la actuación en cuanto alude a las diligencias ya acordadas y los procesamientos decretados, notificaciones e indagatorias en el del duplicado que del sumario se lleva.

Comuníquese este acuerdo al excelentísimo señor presidente de la Audiencia territorial a los efectos pertinentes.

No ha lugar a decretar el procesamiento instado por el señor fiscal, delegado de D. José Escalono y de D. Eduardo Fraile.

Y quede el sumario, cual siempre lo está, a disposición del señor fiscal para que señale los particulares del testimonio que interesa en la última parte de su escrito.

Así lo manda y firma el excelentísimo Sr. D. Ildefonso Bellón Gómez, magistrado del Tribunal Supremo, juez especial designado para conocimiento de esta causa, y por ante mí, el secretario, doy fe.—*Ildefonso Bellón Gómez, Pedro Alvarez Castellanos.*

LOS RESPONSABLES DE LA TRAGEDIA ASTURIANA

# El general López Ochoa, procesado por la Sala sexta del Tribunal Supremo

Copiamos de «Informaciones» de anoche la siguiente noticia:

«Esta mañana se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo para conocer las actuaciones del juez especial encargado de la causa por los sucesos de Asturias.

Parece que a la vista de los informes facilitados por el juez instructor, la Sala adoptó el acuerdo de dictar auto de procesamiento contra el general López Ochoa.»

LAS ELECCIONES EN PONTEVEDRA

# Se habla de unas sensacionales revelaciones de un delegado gubernativo

Vigo, 10.—Ha circulado un rumor relacionado con las pasadas elecciones a diputados, que al extenderse por la población ha producido extraordinaria sensación.

Se encuentra en el hospital, para ser sometido mañana a una operación quirúrgica, un individuo apellidado Jaén, que en las elecciones actuó de delegado gubernativo en Lalín.

Según el rumor que circula, este individuo reclamó hoy la presencia de un notario, ante el cual prestó unas interesantísimas declaraciones relacionadas con cuanto ha ocurrido con las actas.

# El supuesto ascenso del coronel Aranda

Afirmábamos días atrás, respondiendo a una pregunta que con todo asombro formulaba nuestro querido colega «El Socialista», que no era posible que el coronel Aranda fuese ascendido por méritos de guerra, computándose como tales méritos los de su actuación en Asturias. Hoy podemos asegurar más: ni el coronel Aranda ha sido ascendido, ni será ascendido por su actuación en Asturias, ni tiene el menor interés en serlo. Primero, porque el ascenso le corresponde por antigüedad, y segundo, porque ese rumor de su ascenso es posiblemente obra de quienes están interesados en confundirle con otros ascendidos o condecorados por su labor en Asturias, labor que acaso merezca llamar la atención de los Tribunales, como ya llamó poderosamente la de todo el pueblo español, horrorizado por cuanto sucedió.

Respecto a ciertas declaraciones que le fueron atribuídas en el «A B C» del día 14 de Noviembre de 1935, se nos ruega que hagamos constar que aquellas declaraciones, con las que se perseguía exaltar y enaltecer figura tan poco grata como la de Doval, fueron rotunda y terminantemente desmentidas por el coronel Aranda en el número siguiente del mismo periódico.

Nosotros, obvio es decirlo, no somos militaristas ni mucho menos impunistas. Hemos pedido, pedimos y pediremos la exigencia de todas, absolutamente de todas las responsabilidades de la represión asturiana. Pero como creemos verdad cuanto más arriba escribimos, lo publicamos con entera lealtad. Con la misma que proclamamos la realidad, dramática y espeluznante, de la represión.

*La Pasionaria pronunciando su discurso en el homenaje a la mujer republicana, celebrado el domingo en la plaza monumental* (Fot. Alfonso.)

¡TENIAMOS RAZON!

# LOS DEL "STRAPERLO", PROCESADOS

Insistentemente estimulamos en días pasados al juez, Sr. Bellón, a una mayor diligencia en las gestiones que le fueron encomendadas en torno al escandaloso chanchullo del «straperlo». Pensábamos—y con sinceridad lo dijimos—que no debían demorarse las resoluciones judiciales sobre unos delincuentes proclamados por el Parlamento, y que a la hora en que iban a la cárcel por sus ideas políticas los hombres honrados, no resultaba muy equitativo otorgar mejor trato, permitiéndoles que pudieran huir de España y burlar su justicia, a los autores de un delito abominable.

Al cabo—¡cerca de cinco meses después de descubierto el hecho!—, el juez, Sr. Bellón, ha dictado auto de procesamiento contra los complicados que, por no ser ni haber sido diputados, están al alcance de su jurisdicción, y ha elevado al Supremo las diligencias concernientes a los otros, y al mismo tiempo, como derivación de esta noticia, ha sido detenido uno de los procesados, Aurelio Lerroux, cuando intentaba franquear la frontera portuguesa...

Uno y otro hecho—la resolución del juez y la fuga frustrada del procesado—vienen a darnos la razón, proclamando la justicia con que solemos producirnos. Hace meses que debió decidirse el procesamiento llegado ahora, y no habría constituído ningún exceso asegurar que los procesados no podrían intentar la evasión que le ha fracasado —¡por esta vez!—a Aurelio Lerroux.

No somos partidarios de persecuciones personales, de efectos siempre negativos. Precisamente porque hemos vivido recientemente la injusticia de que a muchos hombres nuestros se les llevase a la cárcel por motivos políticos, rechazamos el procedimiento para nuestros adversarios. Las ideas no deben castigarse con el cautiverio.

Pero, ¡ah!, en este escándalo del «straperlo» las ideas no entran para nada. Es un abuso repugnante de poder, un comercio de la influencia, una indignidad administrativa, un delito vulgar, en suma, y con sus autores ni puede ni debe tenerse contemplaciones. Por prestigio de la Justicia y por limpieza del Estado, precisa que sus autores, quienesquiera que sean, reciban sanción ejemplar.

Quienesquiera que sean. Porque los unos, los que procesa el juez, son oficial y nominalmente conocidos; pero faltan «los otros». Los que el juez entrega a la resolución del Supremo; los más responsables, no sólo por su participación en el delito, sino por los puestos que ocupaban a la hora de su planteamiento. Los subsecretarios, los ministros, acaso los ex presidentes del Consejo... Nombres que, en definitiva, no precisa que escribamos para que el pueblo cite de memoria y sin error.

Teníamos razón cuando hace meses solicitábamos del juez señor Bellón resoluciones urgentes, y la tenemos hoy al pedir justicia diligente contra todos los delincuentes del «straperlo». ¡Contra todos, sin que escape ninguno! En el bienio radicalderechista se cometieron muchas inmoralidades. El pueblo reclama que esta del «straperlo», tan bien precisada, no quede impune. Que los responsables ocupen las celdas en que meses atrás encerraron a los hombres honrados. No es exigencia excesiva.

LA GUERRA EN ABISINIA

# Los nuevos avances italianos

**Comunicado oficial.—Tranquilidad en los frentes**

Roma, 10.—El mariscal Badoglio telegrafía: «En el frente eritreo y en el de Somalia, nada de particular que señalar.»

**Los italianos avanzan en el Norte**

Asmara, 10.—Las legiones italianas han avanzado más hacia el corazón de Etiopía, dirigiéndose con rumbo a los nuevos objetivos a lo largo de todo el frente del Norte.

Los aviones han realizado numerosos vuelos de reconocimiento sobre un área extensa y han arrojado comestibles a las columnas en marcha.

La brigada de tropas indígenas de Eritrea, que cruzó el río Tacazze el sábado, se encuentra ahora al sur de Tellamiti, intentando colocar una cuña en el territorio ocupado por el enemigo.

**Llegada de destructores**

Gibraltar, 10.—Esta mañana han llegado nueve destructores procedentes de la Gran Bretaña.

**¿El ras Mulugueta asesinado?**

Asmara, 11 (madrugada).—Según se asegura, el ras Mulugueta ha sido asesinado por una tribu que se sublevó contra el emperador de Etiopía, cerca de Amba Alagi. Parece que Mulugueta cayó en una emboscada cuando se dirigía a Dessie a informar al emperador de la última derrota.

# Cónsul español muerto en un accidente de automóvil

Santiago de Chile, 10.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha resultado muerto el cónsul general de España D. Javier Oliver.

FALSIFICADORES DETENIDOS

# Vendían permisos de exportación de naranja

Valencia, 10.—Han sido detenidos Francisco Langa, Miguel Montoro, José Cort y Francisco Leal, como supuestos autores de la falsificación de permisos para la exportación de naranja.

Se hacen averiguaciones para detener a otro complicado llamado Rafael Cort.

Francisco Langa Perales se dedica a negociar pases llamados contingentes de exportación de frutas, pero legítimos, cobrando una gratificación o comisión. En esta ocupación conoció a Rafael Fort y a Miguel Montoro, los cuales hará unos veinte días le propusieron negociar pasaportes falsos, y a tal fin, el Francisco Langa pidió hojas impresas a un amigo suyo, del que no sabe más señas que es viejo y alto. Le facilitó quince o veinte impresos, y Langa, en poder de ellos, se los entregó a Montoro, y éste le dijo que encargase los sellos de caucho, como así lo efectuó en una tienda existente en la calle de Libreros.

Provisto el Rafael Fort y Langa de los sellos y hojas, buscaron un buen calígrafo para que falsificara la firma, y al efecto hallaron a un tal Francisco Leal, habitante en Mariana Pineda, hotel Iberia, y éste llevó a cabo la falsificación, y seguidamente se dedicaron a buscar compradores y personas expertas en estos asuntos para asegurar el éxito.

El Fort encontró al procesado José Salcedo Breso, sabiendo éste por el citado Fort que eran falsos, quien se prestó voluntariamente a venderlos, repartiéndose los beneficios entre los cinco.

El Salcedo vendió los dos contingentes números 14.751 y 14.752, que obran en el sumario, a don Arturo Faet Gómez, pagándole éste con un cheque contra el Banco de Almenara, por valor de 1.700 pesetas, y al pretender hacerlo efectivo fué detenido.

También le propusieron a José Cort Bertomeu vender contingentes, haciéndole creer que eran legítimos, y éste, que no conocía a ninguno de los detenidos, aceptó, creyendo de buena fe que lo eran, y el día 2 ó el 3 del corriente vendió uno de 6.000 kilos de naranja a D. Vicente Montolín, exportador, que habita en Benifalló, recibiendo en el acto 800 pesetas, que inmediatamente entregó al Fort, que le estaba esperando en la glorieta.

Este le entregó de comisión sólo 18 pesetas y quedaron citados para el día siguiente en un bar con el fin de recibir más contingentes; pero lo estuvo esperando y no acudieron, sin duda, por haberse enterado por la Prensa de la detención del Salcedo, y llegando a conocimiento del Cort esta noticia de la detención de Salcedo, le refirió al agente de Policía su participación en el hecho.

Las 800 pesetas se las repartieron entre Langa, Fort, Montoro y Salcedo, y éstos entregaron 25 pesetas cada uno para el calígrafo Leal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL TEATRO

## En el almuerzo del lunes no hubo ningún convidado de piedra

*ESO DE LA PAELLA...*

—Vamos a ver si tenemos formalidad y no somos reticentes. Lo digo porque andan por ahí diciendo que en la reunión de autores en un almuerzo se dejó de hablar claro por la presencia de no sé quién. Conviene aclarar que ese no sé quién acudió invitado, ¿eh?, que no se olvide esto, invitado con todas las de la ley, sin esperarlo ni solicitarlo. Y no se dejó de hablar claro, ni mucho menos, sino que hubo cosas dignas de esculpirse en mármoles y bronces. Lo que sucede es que quienes esperaban revelaciones se han sentido defraudados al no conocerlas, y de ahí el que si fué, que si vino. Pues hubo revelaciones, discusiones, polémicas, controversias, razonamientos, conformidades y rebeldías, de todo un poco. Unos opusieron sus argumentos. Otros, los suyos. Y puede que de la reunión hayan salido por lo menos dos disidentes de la antigua Sociedad de Autores. ¿Que no se habló claro? Caray, pues había momentos en que le temblaban a uno las carnes. A mí, que no defiendo a nadie, me pareció aquel almuerzo una pequeña sesión de Cortes. La oposición estaba terrible. Y la mayoría, esta vez un poco en minoría, se afanaba por contener los ímpetus de la oposición. ¿Resultados? Que hubo «quorum» a medias. Y avenencia a medias. Cada cual exponía su criterio. Los de la Sociedad antigua abogaban por la unión dentro de la Sociedad. Los de la nueva Sociedad, por seguir rumbos distintos a los antiguos. Y sí, sí; yo creí en algún momento que habría «hule», dicho sea en el mejor concepto del casticismo idiomático. ¿Qué más quieren ustedes saber? ¿Lo que sé yo? ¡Ah, ciudadanos! Permitidme que, por una vez, reserve la transcripción textual de lo que se dijo en aquel almuerzo. Pero, desde luego, conservo la versión taquigráfica.

*LOS FLAMENCOS OTRA VEZ*

—No me puedo contener. Con la imparcialidad que me caracteriza, y al margen de la buena intención y el buen deseo mío para todos los autores, eso de que haya flamencos en el Fontalba no me va. El Fontalba con flamencos... Yo he procurado hacerme a esa idea, convencerme a mí mismo de que no hay para asustarse, y no he conseguido tranquilizarme. Pase que vaya a representarse una escenificación de cuadros de Julio Romero de Torres; puede haber, lo habrá seguramente, arte en esa escenificación; pero no basta. El Fontalba a mí me parece un teatro para género serio... Entendámonos, para género de altura, comedia fina, compañías ilustres, como ese ilustre panteón que es el Fontalba, tan recargado, tan... escurialense. Y el Niño de Marchena estaría muy requetebién en la Latina, por ejemplo, donde creo que irá para el verano, por lo menos el Sr. Espinosa no tendría inconveniente en ceder el teatro para entonces al Niño de Marchena. ¿Que es posible que María Fernanda Gascón vaya al Fontalba de primera actriz con la compañía de los flamencos? Sí que lo es. Le han consultado por teléfono. No obstante, a mí ya me preocupa que Serrano Anguita y Góngora no estén muy dispuestos a estrenar ahora, aunque tengan escrito un acto flamenco. Y que perdonen los aficionados al cante mi opinión de fantasma a lo Eugenio Noel.

*NO SE EXPLICA*

—Pero vamos a ver, vamos a ver... ¿Qué es lo que ha pasado con «La bien pagada»? Se estaba ensayando en el Muñoz Seca, y de repente va a estrenarse otra obra. Ceferino R. Avecilla está muy sorprendido, porque no esperaba que su escenificación de «La bien pagada» fuera a retirarse tan de súbito, quedando suspendidos los ensayos. Yo, francamente, me había hecho el propósito de no hablar de esto ni poco ni mucho, para evitar que, como ya ha sucedido, se interpretasen torcidamente mis intenciones. Pero, ¡qué caray!, hay que ser imparciales. He hablado algo de esto con alguien del Muñoz Seca y no he obtenido respuesta. No sé por qué. Desde luego, han sido muy discretos. Ahora bien: forzosamente ha de reconocerse que al Sr. Avecilla se le ha perjudicado. Yo creo que debiera darse una explicación de lo sucedido, clara, terminante, la que fuera, pero que se supiera algo. Pepe Bódalo es persona inteligente, Eugenia Zuffoli no lo es menos... ¿Qué ha pasado? Sí, sea lo que sea; por lo menos, una explicación. Yo no puedo enjuiciar, porque ignoro lo que aconteció. Tampoco culpo a nadie. Pero insisto, una aclaración es lo indicado; hay intereses dañados, los del Sr. Avecilla, autor que confiaba en que sería el primer estreno el de su comedia. En fin, yo espero y deseo que todo quede en un nivel de armonía inquebrantable.

*DEL VICTORIA, DE BARCELONA*

—Dentro de tres días, ni uno más ni uno menos, la compañía Bové-Torner, dirigida por el veteranísimo Joaquín Montero, debutará en el Victoria, de Barcelona, con «María de la O». Rafael de León, el afortunado colaborador de Salvador Valverde, salió ya para Barcelona, a fin de montar el epílogo de la flamenquísima comedia. Yo soy un viejo amigo de Salvador Valverde, y, además, mi condición de fantasma me autoriza a protestar de que tanto él como su colaborador no escriban otra clase de teatro. «María de la O» va a ser estrenada ahora por una compañía—no aludo para nada ni comparo nada con el rotundo éxito obtenido por María Ladrón de Guevara en esta comedia—, por una compañía salvaguardada por la garantía artística de Joaquín Montero. Hace tiempo que no viene Joaquín Montero por Madrid. Don Joaquín, el gran don Joaquín, nos contaba, hace muchísimos años, antes de que fuéramos fantasmas, las propiedades de una sortija de hierro que llevaba en el anular. Yo no puedo transcribir cuáles eran estas propiedades; pero se trataba de un lance muy gracioso que no creíamos nadie. Con esa garantía, «María de la O» será perfectamente presentada. Y seguirá dando dinero, mal que nos pese. A mí, por lo menos, sí que me pesa, en el sentido artístico. ¿Se comprende o no?

*Ha regresado de Valencia Gloria Granada, esta que veis aquí, bailarina de estirpe, que nos trae la grata noticia de sus éxitos*

*DICEN QUE VILCHES...*

—Dicen que Vilches, D. Ernesto Vilches, E. V. Domínguez, ha creado en Barcelona su papel en «Todo un hombre», con tanta fortuna que no le conoce nadie; es todo un hombre nuevo, desfigurado, alegre, ocurrente, decidor, caprichoso, circense y divertido. Nuestro ilustre Julio de Hoyos, adaptador de «Todo un hombre», sabe todo esto, lo sabe porque se lo han contado delante de mí varios fantasmas. Pero Julio de Hoyos, discreto si los hay, silencioso, concentrado y tal, levanta una ceja, baja otra, medita y calla. Hace bien. Yo, en cambio, «me pirro» por charlar. Y he querido penetrar en la hondura de la actuación de E. V. Domínguez en Barcelona. Al decir de esos mensajeros, la cosa no va bien, ni siquiera con la incorporación a la compañía de Vilches de la recitadora María Antonia. ¿La recuerdan ustedes? Actuó una sola vez en el teatro de la Comedia, de Madrid. Con Vilches se hará pronto, ya lo es, una actriz de primera fuerza. Y luego formará por su cuenta para demostrar al público que la juvntud debe emanciparse de la decrepitud, de la decrepitud artística, a ver si voy a tener que hablar con metro. No, no va bien E. V. Domínguez. El porqué, sólo el progreso lo sabe. El Mundo avanza, los actores se renuevan, el teatro se remoza, y el Sr. Vilches permanece estático. Como en Madrid, como en América, como en Cabezón de la Sal. Y, claro, ante el dilema de renovarse o morir, temo el fatal desenlace.

*EL ESTRENO DE «LA CHINCHE» SE CELEBRARA DEFINITIVAMENTE EL VIERNES, DIA 13, EN EL TEATRO ROSALES*

Recibimos esta nota:

«Salvadas ya las numerosas dificultades que ofrecía el montaje de la gran obra de autocrítica soviética titulada «La chinche», original del magnífico poeta de la revolución rusa Wladimir Maiakowski, estamos en condiciones de afirmar que el estreno, que tanta expectación ha despertado, de dicha obra se celebrará el próximo viernes, día 13, en función de noche.

Los explicables retrasos que ha experimentado este hecho, que sin duda alguna constituirá un acontecimiento artístico de primer orden, se deben tanto al complicado funcionamiento de su escenografía como al gran número de personas que en la interpretación intervienen y, también, al deseo de la dirección artística del C. T. C. de ofrecer con esta obra al público madrileño algo sencillamente extraordinario. «La chinche», tal como será presentada en el teatro Rosales, es una obra de masas para las masas. Su fina intención de sátira política, de autocrítica del régimen soviético, ha sido tan acertadamente captada por la dirección artística del C. T. C. que indudablemente llegará al pueblo espectador de manera rotunda y certera, con lo que se ha de conseguir uno de los primordiales fines del Cine Teatro Club: exaltar la afición de las masas al buen teatro, poner en evidencia las esenciales diferencias que existen entre éste y el teatro al uso en España y educar a los espectadores en una cultura teatral lógica y sensata. El C. T. C., con las representaciones de «La chinche», inicia una etapa del más alto interés artístico y social.»

*SOLO PARA SEÑORAS*

El viernes, Aurora Redondo y Valeriano León darán en Eslava una función gratuita para las modistas y personal femenino de dependientes de comercio. Se representará la comedia de Arniches «Yo quiero», y no podrán asistir hombres al espectáculo porque les estará rigurosamente prohibida la entrada.


EL DOLOR ENVEJECE

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que nos hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recobre su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina, que vencen cualquier dolor en pocos minutos.

BAYER

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA


## Los temporales se reproducen en España

**Lluvia y granizo en Madrid**

Se ha reproducido el régimen de lluvias en España, por estar próxima a la Península una fuerte borrasca.

En Madrid todo el día de ayer hubo abundantes nubes. Por la noche llovió con intensidad y en las primeras horas de la madrugada descargaron tres fuertes granizadas.

**Las lluvias vuelven a originar inundaciones en Sevilla**

Sevilla, 10.—Otra vez se deja sentir en Sevilla con gran intensidad el temporal de lluvias. Algunos puntos bajos de los alrededores de la ciudad están inundados.

Esta mañana, la Junta especial de auxilio a los damnificados envió algunos camiones al sitio llamado Cruz de la Vereda con objeto de auxiliar a varias familias cuyas viviendas estaban inundadas.

El Guadalquivir ha vuelto a subir sobre su nivel ordinario. Los muelles bajos están inundados y el puerto será cerrado esta misma tarde a la navegación.

**Lluvias intensas en Arenas de San Pedro**

Arenas de San Pedro, 10.—Llueve intensamente, lo que, con el deshielo, hace temer inundaciones y derrumbamientos de casas que ya están en inminente peligro.

Ya se han registrado algunos hundimientos de tabiques, y se tienen noticias de haberse hundido edificios en Guisando.

Los lobos bajan a las majadas y causan destrozos entre el ganado.

## FIESTA DE ARTE EN LA EMBAJADA DE CUBA

Don Manuel S. Pichardo, ministro consejero de la Embajada de Cuba, en funciones de encargado de Negocios, dió anteayer, a mediodía, un «cock-tail» en honor del ilustre escultor cubano D. Pablo Porras Gener y de los admirables pintores de aquel país don Antonio Romero y D. Cándido Alvarez Moreno, así como del gran aviador Menéndez.

Los salones de la Embajada de Cuba ofrecían un magnífico aspecto por la cantidad y calidad de los invitados, que prodigaron grandes alabanzas a las interesantes obras de los citados artistas, de las que nuestro crítico de arte hará el juicio que se merecen.

Don Manuel S. Pichardo, admirablemente secundado por los secretarios de la Embajada, señores Chacón, Villaverde y Estalella; por el agregado Sr. Saavedra y por el Sr. García Falgons, oficial de la Cancillería, hizo los honores con nsu habitual gentileza y cortesanía.

Entre las personalidades que asistieron a tan grata fiesta recordamos las siguientes:

Embajador de la Argentina y la señora de García Mansilla; ministro de Santo Domingo, señor Tolentino; el de El Salvador y la señora de Contreras; el de Bolivia; el de El Perú, D. Juan B. Osma; el secretario de la Embajada de Méjico, Sr. Navarro; el primer secretario de la Embajada argentina, Sr. Pérez Quesada; el consejero de la Argentina, Sr. Orquidi; D. Mariano Benlliure y señora; los señores Allendesalazar, Juan de la Encina, Jiménez Pecer, don Enrique Lafuente, López Lago, Francés, Abril, D. Mariano Rodríguez de Rivas, D. Luis Escobar, D. Manuel de Góngora y señora, coronel Ortiz, Arturo Mori y su bella sobrina la señorita Maruja Sagrado, Menéndez Casal, López Izquierdo, D. Enrique Ruiz Vernacci, D. César Gullino, presidente de la Asociación de corresponsales extranjeros; señorita Mecha Gómez Paz, señora de Gutiérrez Abascal, D. Rodolfo Reyes, la cantante señorita Lidia Cabrera, señora de Bunimoritch, señorita Carmita Burguete, Sr. Suárez Solís, señoras de Díaz de Tuesta y Mora (nacida ésta Díaz de Tuesta), Sr. Díaz de Tuesta, doña Ascensión Sedeño, Sr. Fernández de Riego y señora, la señorita Marichu Fresno, Sr. Valdepuente, D. Ricardo de Benito y señora, señorita de Suárez Solís, señorita Angeles Torner y Mora, D. Julio Moisés, Sr .Escobar, director de la International Banking Corporation y señora de Rivera, D. Victorio Macho, D. Emilio Grenet, compositor cubano; Antonio de Lezama y señora, etc., etc.

## La Escuela de Aprendices Tipógrafos

### Inauguración del nuevo local

Se celebró anteanoche la inauguración del nuevo local de la Escuela de Aprendices Tipógrafos Antonio García Quejido, en la calle de la Palma, número 36.

El local, que es un edificio de tres plantas, ha sido cedido en usufructo a la Escuela por el Ayuntamiento de Madrid, y parte del material que en ese edificio figura procede de donativos particulares, siendo los más valiosos los hechos por el gerente de Gráficas Reunidas, D. Bernardo Rodríguez.

Asistieron al acto de ayer el alcalde, D. Pedro Rico; los concejales Sres. Saborit, Marcos, Pelegrín, Ortega y Gasset, Redondo y García Moro; los profesores de la Escuela, antiguos y actuales alumnos, tipógrafos y numerosos invitados, entre los que figuraban bellas y distinguidas damas.

El alcalde y sus acompañantes recorrieron todas las estancias de la casa, elogiando la buena disposición de las clases con el modesto menaje de que se hallan dotadas, y al llegar al último piso fueron obsequiados con un delicado «lunch».

A la hora de los brindis, el presidente del Arte de Imprimir, señor Ramírez, pronunció algunas palabras para agradecer a todos su asistencia al acto, y explicó a grandes rasgos los orígenes de la escuela, sus vicisitudes, su actuación y sus finalidades, dando un marcado tono de imparcialidad a sus manifetaciones y subrayando el matiz independiente de la Escuela.

A continuación hicieron uso de la palabra el alcalde, que expresó su satisfacción por haberle cabido la suerte de ser quien oficialmente inaugurara este local, e hizo protestas de cariño al Arte de Imprimir, al que le ligan no pocos lazos espirituales, y el Sr. Saborit, que recordó que había sido alumno de la Escuela en los orígenes de ésta y en la que casi se había formado profesionalmente.

Después el Sr. Romero Cuesta, como secretario y en representación del profesorado, habló a los concurrentes, dando detalles muy interesantes de la vida de la Escuela desde que se fundó en la calle de Relatores por Antonio García Quejido, incluso contra la voluntad de numerosos tipógrafos, hasta que, después de haber pasado por la calle del Horno de la Mata, 7; Escuelas de Aguirre, Escuela Laica de la calle de Tintoreros y una secretaría de la Casa del Pueblo, llegó al grupo escolar de la plaza del Dos de Mayo, merced a gestiones de Andrés Saborit.

Ahora llega la Escuela, por la magnanimidad del Ayuntamiento madrileño, a tener un local adecuado.

Don Bernardo Rodríguez, requerido por los concurrentes, pronunció también un breve discurso, adhiriéndose al acto y haciendo patente el cariño que siempre ha profesado a los tipógrafos.

Cerró los discursos el Sr. Ramírez, quien volvió a dar las gracias a los concurrentes y expresó votos por que el acto que se celebraba fuese la iniciación de una nueva y brillante etapa de la Escuela.

Dirige la Escuela el veterano socialista D. Antonio Atienza, y son profesores de ella D. Agustín Castro, D. José Bru, D. Frutos Nava y D. José Puerto, y es secretario general D. Luis Romero Cuesta.

En este Centro se explican cinco cursos: el primero, de Aritmética y Geometría; el segundo, de Gramática; el tercero, de Francés e Inglés, y los dos últimos, de prácticas de la técnica profesional.

Hay además otro curso de impresión. La Escuela se sostiene con las subvenciones que recibe, y lo que falte para completar el pago de sus gastos, después de invertidas esas subvenciones, lo da el Arte de Imprimir.

El ministerio de Instrucción pública contribuye con 3.000 pesetas, y el Ayuntamiento da 1.200.

La Comisión gestora no ha dado un solo céntimo durante el tiempo que ha regido la Administración municipal.

Una entidad como ésta, que contribuye a dotar a España de tipógrafos inteligentes y diestros en el ejercicio de su oficio, merece mayor protección que la que hoy se le dispensa, y seguros estamos de que cuando se enteren de su funcionamiento muchos organismos que hasta ahora lo ignoraban, acudirán a favorecerla con su auxilio.

## Riña entre cuñados

Bailén, 10.—Por antiguos resentimientos riñeron los hermanos políticos Luis Lombardo González y Luis Serrano.

El primero resultó gravemente herido por arma blanca.

## Mulero arrollado por el tren

Cuenca, 10.—En el paso a nivel existente en el kilómetro 79 de la línea del ferrocarril de Cuenca a Madrid, en el pueblo de Alcázar, al cruzar la vía Federico Morales, de treinta y cinco años, que llevaba un par de mulas, fué alcanzado por el tren.

Federico resultó gravísimamente herido, y las dos caballerías quedaron muertas.

CUESTIONES PEDAGOGICAS

## EL PROFESORADO DE INSTITUTOS

**Por el doctor J. Alvarez-Sierra**

Las reformas llevadas a cabo en materia de Segunda enseñanza amenazan con resultar estériles si no se complementan con una nueva organización del personal docente.

Establecido el método cíclico en casi todas las disciplinas y el desdoblamiento de cátedras, para que éstas no tengan un exceso de alumnos, es necesario un número de profesores muy superior al que antiguamente formaba la plantilla de los Institutos.

Al implantarse todas estas reformas, cuya utilidad está reconocida unánimemente, debió empezarse por desmontar toda la legislación pasada referente al bachillerato, y hacer una nueva adaptándose a las actuales normas.

Cuando el estudio de las matemáticas, por ejemplo, se reducía a una asignatura de Aritmética y Algebra y otra de Geometría y Trigonometría, estaban bien atendidas estas disciplinas con dos catedráticos; pero ahora se estudian matemáticas en todos los años, y como en las grandes capitales cada cátedra se desdobla en dos o tres, resultan con facilidad catorce o dieciséis grupos con horario diferente.

Igual diríamos del Francés y del Latín, que antes tenían dos cursos, y en el plano actual, cinco o seis.

La Geografía e Historia, así como las Ciencias Naturales, son obligatorias desde el primer año hasta el último.

Como consecuencia, en centros donde se explicaba un número determinado de cátedras, con el nuevo plan éstas se han cuadruplicado o quintuplicado, siendo materialmente imposible que los catedráticos titulares de las mismas las desempeñen personalmente. Para resolver el conflicto se ha recurrido al nombramiento de profesores ayudantes, los cuales efectúan una labor completamente igual a la de los numerarios, con la diferencia de que mientras éstos tienen derechos y perciben sueldo, aquellos desempeñan su cargo, en la mayor parte de los casos, gratuitamente.

Prescindiendo de la inmoralidad que significa en una República de trabajadores hacer trabajar a unos ciudadanos sin remunerar su trabajo, a la larga éste tendrá que ofrecer deficiencias e irrgularidades.

El licenciado en Letras o Ciencias, como el profesor de idiomas, que explica dos o tres horas sin sueldo alguno, se buscarán en otras actividades o en lecciones particulares sus medios de vida, y no podrán prestar a la enseñanza oficial la asiduidad que requiere.

La satisfacción interior, el esmero por la propia obra, que son necesarios en todo trabajo intelectual o material, no podrán existir en los que realicen la penosa labor educadora en tan pésimas condiciones.

Se nos dirá que muchos de estos catedráticos ayudantes se consideran remunerados con la práctica que adquieren; pero es francamente inaceptable que las dos terceras partes de las cátedras se utilicen para que unos cuantos señores adquieran la competencia pedagógica necesaria.

Desde el advenimiento de la República hemos realizado un avance extraordinario en la organización de la Segunda enseñanza; sus planes actuales son de una perfección y de una metodización tales, que elevarán el nivel intelectual de la juventud; pero todo esto podría fracasar si no se crea un Cuerpo de profesores auxiliares espléndidamente remunerados, que, colaborando y a las órdenes de los numerarios, permitan dar al plan cíclico todo el desenvolvimiento que requiere.

Otro camino queda para resolver el problema: duplicar o triplicar en los grandes Institutos la plantilla de catedráticos numerarios; pero esto, sobre gravar exageradamente el presupuesto de Instrucción pública, crearía antagonismos, derivados de la multiplicación de autoridades docentes en cada asignatura.

Para darse cuenta de la importancia de este problema bastará decir que existen asignaturas que en un Instituto de Madrid se explicaban hace diez años en seis horas semanales, y en la actualidad les corresponden más de cuarenta.

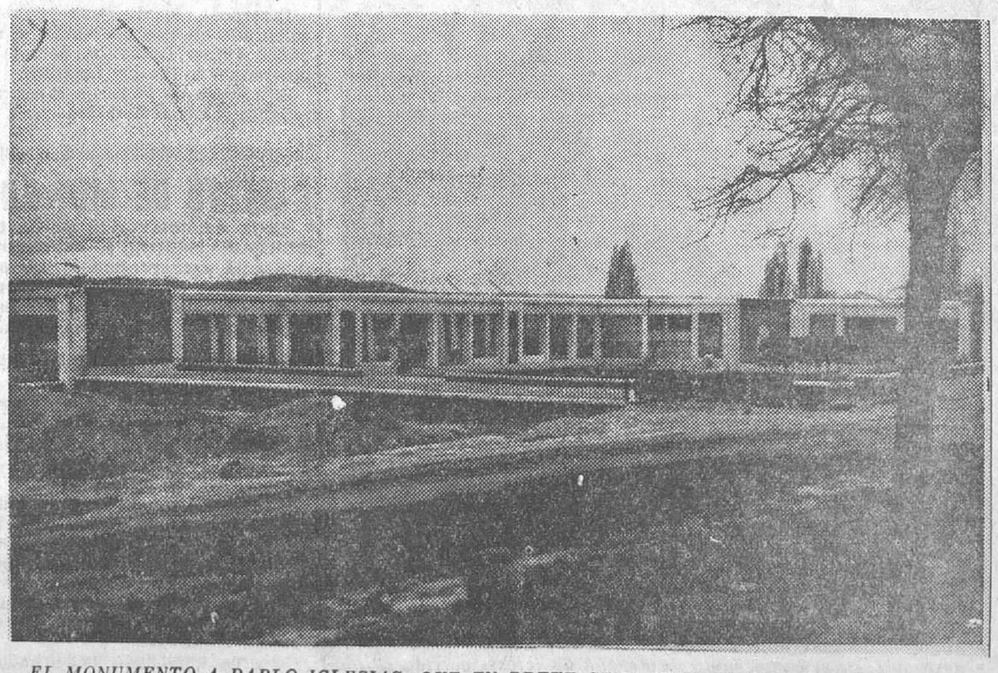

*EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS, QUE EN BREVE SERA INAUGURADO.—Estado de las obras del monumento a Pablo Iglesias que se están terminando en el paseo de Rosales*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

### Probable equipo castellano

La Federación Castellana continúa las gestiones para la celebración del encuentro entre castellanos y uruguayos el próximo mes de Abril. Se ha pedido al Barcelona que preste el extremo internacional Vantolrá.

La selección que tiene mayores probabilidades es la siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Marculeta, Ipiña; Vantolrá, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilín.

También serán seleccionados Bueno, el guardameta del Nacional; Valcárcel, Sauto, Elicegui y Chacho.

### Muere el presidente del Valencia Fútbol Club

Valencia, 10.—Falleció repentinamente D. Francisco Almenar Quílez. Como consecuencia de ello fué suspendido el partido Valencia-Burjasot, que se había de celebrar en el terreno de Mestalla.

El Sr. Almenar Quílez, presidente del Valencia F. C., era persona de relieve en el mundo deportivo, así como entre los arquitectos valencianos, profesión a la que pertenecía. Además, dirigía numerosas entidades profesionales y artísticas. Su muerte ha sido muy sentida.

El entierro ha constituído una manifestación de duelo grandiosa.

En la presidencia figuraban don Vicente Aznar Gómez, hermano político del finado, con otros familiares; todas las autoridades de Valencia con el decano del Colegio de Arquitectos y Directiva de la Filarmónica, Mutua de Accidentes y D. Luis Casanova, vicepresidente del Valencia F. C.

### Refuerzos al Valencia y una baja en el Levante

Valencia, 10.—El delantero Fuente, que actuó en el Racing santanderino, y García y Titi, que actuaron en el Athlétic bilbaíno, están dispuestos a reforzar las filas del Valencia, y se espera que en breve firmarán la ficha correspondiente.

El guardameta Santamaría, del Levante, y que anteriormente actuó de portero en el Deportivo Alavés, ha rescindido su contrato con el Club valenciano.

### Francia, 3; Bélgica, 0

París, 10.—Ante mucho público jugaron en el Stadium de Colombes las selecciones de Francia y Bélgica. Los franceses vencieron por 3-0.

## Pelota vasca

### Frontón Madrid

Como día de moda, y ante extraordinaria concurrencia, contendieron Alegría y Poli contra Quinita y Marichu. Estas, que en la actualidad se hallan en plenitud de juego, arrollaron a sus contrarias, a pesar de que se defendieron bien.

### Frontón Chiki-Jai

Anoche se jugó partido de campeonato, luchando Elena Sáinz y Carmen García mano a mano. Esta fué elegida favorita por la cátedra; pero como Elena salió por delante, cambió de color el momio. Carmencita consiguió igualar a 20, y más tarde a 24; pero el último tanto lo ganó Elenita. Ambas fueron muy aplaudidas.

### Frontón Recoletos

Al anuncio de atrayente programa respondieron los aficionados, ocupando casi todas las localidades de este frontón. El primer partido lo ganaron por tres tantos Mugueta y Abarroqueta, y a continuación se jugó una quiniela, terminada la cual quedaron en el escás Araquistain y Begoñés, que lucían faja roja, y Amorebieta y Pachico Quintana, con distintivo azul. El partido se había concertado a 40 tantos, a condición de sacar los delanteros de los once y medio cuadros.

Iniciada la pelea, se muestra indecisa la cátedra, voceándose el dinero indistintamente por uno y otro bando. Durante la primera mitad del encuentro nada digno de especial mención ocurre, pues el marcador va registrando tantos rojos y azules, jugados con cierta monotonía, repitiéndose las igualadas. Unicamente observamos que el de Amorebieta, seguro y confiado, entra con decisión, empala bien y ataca duramente, teniendo que echar mano el de Zabaloide de todos sus recursos y habilidad para contrarrestar el juego de Urbano. En cambio, Pachico Quintana no consigue empalar, y Araquistain tampoco «carbura» como esperábamos. A partir de la igualada a 21, Pachico administra unos cuantos pelotazos de su marca, y como Juanito no se repone, consiguen dominar los azules y ganar por 10 tantos.

A nuestro juicio, quien mejor actuó fué Begoñés, que hizo restos admirables, empleando ambos brazos, y como las pelotas eran muy vivas, suplió con su excelente empale la falta de vigor de su brazo derecho. Le siguió en orden de juego Amorebieta. En cuanto a Quintana, sus últimas actuaciones denotan que no está en juego, y por lo que respecta a Araquistain, se mostró frío y apático, como quien está bajo la influencia de honda preocupación. ¿Qué le pasa a este muchacho?

Después, Aspiroz y Zavaleta vencieron a Irigoyen y Esponda por cuatro tantos.—*F. J.*

## ESGRIMA

### Concurso preolímpico

En la sala del Casino Militar ha dado comienzo un torneo para la selección del equipo regional con objeto de tomar parte en Valencia en un concurso en el que se determinará la selección española que ha de acudir a los Juegos de Berlín.

En la prueba de florete quedaron clasificados en los primeros lugares Pablo Arandilla (hijo), Emilio Sobejano, Miguel Barahona, Fernando Chavarri, Luis Gutiérrez y Pedro Niembro.

## LUCHA

### El torneo de catch-as-catch-can

Los resultados de la velada de anoche en Price fueron los siguientes:

En primer lugar combatieron los españoles Legido y Matamoros. Venció el primero.

Luego lucharon el alemán Otto Müller y el español Picurio. Venció el alemán

El tercer combate corrió a cargo del martiniqués André Gomis contra el rumano Stephan Novotny. Venció el primero.

Stan Karoly, húngaro, y Charles Ding, suizo, lucharon en cuarto lugar, y venció el húngaro.

En último lugar realizaron un bonito combate Mike Brendel (el Tigre americano) y el belga André Pierlot, que terminó con la victoria del Tigre.

### Otro torneo de catch

El catch arraiga en Madrid. Y desde el viernes próximo vamos a tener otro torneo. El promotor argentino Faustino Da Rosa ha contratado el frontón Jai-Alai y piensa continuar aquí el torneo que viene celebrándose en Barcelona.

Figura principal del torneo es el conde Karol, «el Adonis de bronce». También actuará el campeón inglés Rexgable.

El catch-as-catch-can, lejos de perder terreno, arrastra cada vez más a grandes masas, y desde esta semana vamos a tener dos torneos de primera calidad.

## BOXEO

### Trofeo de la Gimnástica

En los locales de la Sociedad Gimnástica Española continuaron disputándose las semifinales. Los resultados fueron los siguientes:

Pesos moscas.—José Fernández venció a Rafael Ortiz por puntos, y José Contreras a Pedro Vega por la misma decisión.

Pesos gallos.—Luis Camins venció a Ramón Calvo por puntos; Eduardo Rodríguez a Manuel Manteca por puntos, y Manuel Díaz a José Mendo por la misma decisión.

Pesos ligeros.—Justo Gascón derrotó a Adolfo González por puntos.

Pesos medios.—Gregorio Villalba derrotó a F. G. de la Torre por inferioridad en el segundo asalto.

### Competición entre amateurs

En el circo de Price se celebró una reunión con objeto de designar el equipo que, representando a Castilla, ha de enfrentarse con la representación levantina.

Los resultados fueron:

Primer combate, pesos moscas.—Carlos Cuervo contra López Moreno. Venció Cuervo por puntos. El resultado fué acogido con aplausos, ya que la superioridad del vencedor fué manifiesta.

Segundo combate, gallos.—Eusebio Librero contra Almagro. El ex campeón de España de los pesos mosca hizo un buen combate y sin dificultad alguna se impuso a su rival, al que derrotó ampliamente por puntos.

Tercer combate, plumas. — J. Sánchez contra Pedro Rodríguez. El vencedor fué Pedro Rodríguez por puntos. De haber durado el combate un asalto más, la victoria hubiera sido por k. o., ya que su enemigo se encontraba completamente agotado cuando sonó el gong señalando el fin de la lucha.

Cuarto combate, ligeros.—Joaquín Díaz contra Victoriano Alonso. Triunfo de Joaquín Díaz netamente a los puntos.

Quinto combate, welters.—Antonio Zúñiga, campeón de España, contra Arribas, profesional. El campeón, como de costumbre, hizo gala de su clase y en completa exhibición dominó cuanto y como quiso a su enemigo, que se vió obligado a abandonar en el segundo asalto.

Sexto combate, medios.—Caballero contra Guijarro. Aunque ligeramente, el triunfo fué adjudicado con justicia a Caballero, que debutaba en el peso medio.

Séptimo combate, semipesados.—J. Palero contra A. López, profesional. Triunfó el amateur por abandono en el segundo asalto del profesional, que intentó darle réplica sin resultado alguno.

Los vencedores de estos combates compondrán la selección de Castilla que el próximo domingo luchará con la representación de Levante en el circo de Price.

### Derrota del francés Huat

París, 10.—En la inauguración del nuevo local Premier Land, dirigido por el ex boxeador Ledoux, el rumano Areen Thomas venció por putnos al francés Huat.

### Triunfo de Kid Janas

Argel, 10.—Se ha disputado un combate entre Kid Janas y el francés aspirante al campeonato de su país de los pesos medios, Fumo. Venció Janas por puntos.

### Triunfo de Primo Rubio

Liverpool, 10. En una reunión celebrada en esta población, el español Primo Rubio ha derrotado por puntos a Tommy Loughlin.

El margen de puntos a favor del español fué considerable.

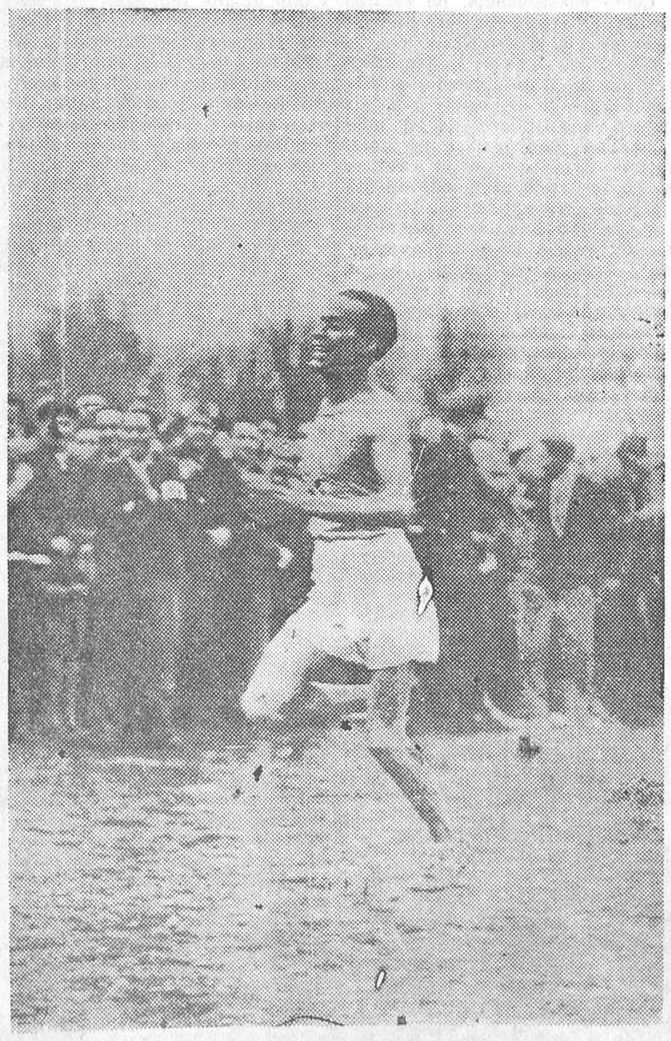

*El CAMPEONATO DE ESPAÑA DE «CROSS-COUNTRY».—El atleta castellano Ramos llegando a la meta como vencedor destacado en el campeonato de España de «cross» corrido el domingo*

**CAMBIO DE MONEDA**

**En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuproníquelos por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.**

## Una madre perturbada degüella a sus tres hijas

La Coruña, 10.—En la parroquia de Pedroucas, una mujer llamada Josefa Segde López degolló, en la modestísima choza que habitaba, a tres hijas suyas, de cuatro años, tres años y dos meses, mientras su esposo, Angel Vázquez, trabajaba en el campo.

Se cree que tiene perturbadas sus facultades mentales.

## El aviador cubano Menéndez, en Barajas

Ayer tarde visitó el aeropuerto nacional de Barajas el piloto cubano Sr. Menéndez, quien fué recibido por el alto personal de la Compañía.

El Sr. Menéndez visitó los pabellones y dependencias, así como las diversas instalaciones que allí existen, retirándose luego muy complacido por los agasajos y atenciones que se le dispensaron.

## Ha fallecido el almirante lord Beatty

Londres, 11 (madrugada).—Poco después de medianoche ha fallecido en esta capital el almirante lord Beatty.

En la guerra mundial mandó la flota aliada durante los años de 1916 al 1918.

## Federación Española de Trabajadores de la Tierra

### Una advertencia importante para los represaliados

Queremos llamar la atención a todos los campesinos que desde el 1 de Enero de 1934 a la fecha hubieran sido víctimas de represalias político-sociales, que el 12 de Marzo se vence el plazo para la presentación de las reclamaciones. El procedimiento a seguir es que una Comisión de la Casa del Pueblo acompañe a los represaliados ante el patrono y pida amistosamente su admisión, y si no se acepta se presentará inmediatamente la solicitud por triplicado para que intervengan en las capitales de cada provincia las Comisiones especiales designadas al efecto. Cualquier duda debe consultarse a esta Federación de Trabajadores de la Tierra.

## Un mitin del Sindicato Unico de la Industria Gastronómica

El Sindicato Unico de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid celebrará un acto de reorganización sindical hoy miércoles, a las doce y media de la noche, en el domicilio de la Asociación La Unica, calle de Barceló, número 7, en el cual timarán parte y harán uso de la palabra los siguientes compañeros: Pedro Landaburu y Eduardo Val, por el Sindicato Gastronómico; Manuel Vergara, por la Federación Local de Sindicatos; Pedro Falomir, por la Regional del Centro. Presidirá el acto Manuel Picón, presidente del Sindicato Gastronómico.

## Las mujeres intentan agredir a una madre desnaturalizada

Gijón, 10.—La Policía ha detenido a la vecina del barrio de Natahoyo Exuperancia Suárez Pérez, casada, denunciada por sus convecinas de maltratar desde hace tiempo a una hija suya de seis años de edad, llamada Juliana. Ultimamente le había causado lesiones de pronóstico reservado, por lo que ha tenido que ser hospitalizada.

Frente al Juzgado y la Comisaría se congregaron muchas mujeres que quisieron agredir a la detenida.

EN NAVARRA

## El Frente Popular pide la destitución de los diputados forales

Pamplona, 11 (madrugada).—Continúan las gestiones iniciadas por el Frente Popular para lograr la destitución de los actuales diputados forales de Navarra.

El gobernador ha dicho que el Gobierno estudia la manera de modificar la Diputación de forma que pueda ofrecer una garantía mayor para desarrollar una política a tono con la que representa el actual Gobierno, con reflejo del triunfo obtenido en las elecciones pasadas.

Por su parte, el gobernador ha realizado también gestiones, que hasta ahora no han dado resultado, para llegar a una solución armónica de este asunto.

## Importante desfalco en la Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 10.—Va muy adelantado el arqueo que se realiza en la Diputación Provincial con motivo del suicidio del depositario, Guillermo Allameriz, hecho ocurrido hace cinco días.

Hasta ahora el arqueo acusa un desfalco superior a medio millón de pesetas.

## Asociación de Impresores de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los asociados que las juntas generales extraordinarias que habían de celebrarse hoy y mañana para tratar las propuestas y enmiendas al Congreso de la Federación Gráfica Española han sido aplazadas por unos días, para dar lugar a la impresión de las propuestas recibidas y mayor conocimiento de todos.—*La Junta directiva.*

## CIRCULO POPULAR CERVANTES

La Sección Femenina de esta Sociedad organiza un acto femenino en homenaje a la mujer española para mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en el Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, 15, con el siguiente programa: Primero, conferencia de María Teresa León sobre «La cultura, el deporte popular y la mujer», y segundo, concierto por el Grupo Musical de la organización. Presidirá el acto Paquita García, de la Sección de la Sociedad organizadora.

## LOS CANALES DEL LOZOYA

Se pone en conocimiento de los propietarios e inquilinos de la Carrera de San Jerónimo que por rotura de una toma del modelo antiguo en una finca de aquella calle hay que suspender ocho horas el abastecimiento, lo que se efectuará desde las once de la noche del miércoles a las siete de la mañana del jueves, a fin de causar las menores molestias.—*La Dirección.*

## Cámara Oficial del Libro

El Comité organizador de la IV Feria Oficial del Libro, compuesto por los Sres. Bureba, San Martín, Navarro de Palencia y Dossat, ha resuelto otorgar el primer premio, de 1.000 pesetas, en el concurso abierto para la IV Feria Oficial del Libro al cartel de que es autor D. Aníbal Tejada, y el segundo premio, de 500 pesetas, al firmado por D. Antonio Yuste.

El Comité acordó igualmente proponer la adquisición de los carteles de que son autores los señores Salvador J. Díaz, La Riva y J. Briones y G. Alonso.

El acto de la entrega de los premios, que se hará en una solemnidad pública, será anunciado oportunamente.

La Exposición estará abierta hasta el próximo viernes, día 13. Las horas de visita son de cuatro a seis de la tarde.

## Solución del conflicto metalúrgico de Zaragoza

Zaragoza, 10.—Los obreros metalúrgicos declararon la huelga de brazos caídos. El gobernador celebró una conferencia con los delegados del Sindicato metalúrgico, cesando los obreros en la huelga.

El gobernador ha ordenado la detención de la Directiva de Falange Española, decretando la clausura del Centro.

## Douglas Fairbanks recorre España

Valencia, 10.—En avión llegó, procedente de Barcelona, el famoso actor cinematográfico Douglas Fairbanks, acompañado de su esposa, lady Ashley, con la que contrajo matrimonio el sábado en París.

Viaja con ellos el matrimonio inglés Gourtt.

Estuvieron unas horas en Valencia, y siguieron el viaje en el mismo avión hacia diferentes puntos de Andalucía.

El gran artista de la pantalla viaja de riguroso incógnito.

LOS COMUNISTAS CHINOS

## Varios aviones de bombardeo participarán en la lucha contra los rojos

Pekín, 10.—Se sabe de fuente oficial que varios aviones de bombardeo, procedentes de Nankín, han llegado a Shan Si con objeto de participar en la lucha contra los rojos.

Las tropas de Nankín, estacionadas en la provincia de Honan, parece ser que han penetrado en territorio de Sham Si.

El consejero de la Embajada japonesa en Pekín ha salido para Tai Yua con objeto de conferenciar con el comisario encargado de la pacificación de Shan Si y de Sui Yuan, donde la situación es inquietante a causa de la actividad de las tropas comunistas. Se dice que ha sido proclamado el estado de geura en Sui Yuan.

## Tromba de agua en Cádiz

Cádiz, 10.—A las seis de la tarde descargó una tromba de agua que duró más de una hora, anegándose casi todas las casas de la capital, especialmente las de los barrios extremos.

Es completamente imposible atravesar algunas calles, pues hay en ellas más de medio metro de agua. Algunos pisos están en peligro de hundirse.

El trabajo de los bomberos es verdaderamente abrumador, ya que no pueden acudir a todos los comercios desde donde demandan su presencia.

*Douglas Fairbanks y su nueva esposa, Lady Ashley, están haciendo su viaje de bodas por España. La fotografía fué tomada cuando acababan de contraer matrimonio ante el juez del octavo distrito de París*

EN TANGER

## Se aplaza la implantación de los juegos de azar

Tánger, 10.—El Comité de Control ha adoptado un acuerdo en virtud del que se aplaza por tres meses la implantación del juego.

El periódico «Mogrebi», comentando esta decisión dice que en este asunto del juego debe haber sido España quien se opuso a la autorización inmediata de los juegos de azar.

## Los secretarios de Ayuntamiento

La Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento, ante las versiones propaladas, al parecer, por elementos que con miras bastardas pretenden desvirtuar la nobleza que inspiran nuestros actos, tiene interés en hacer público:

Que esta Asociación es apolítica; sólo aspira a lograr la emancipación del secretariado local, para que éste deje de ser un instrumento caciquil y se convierta en instrumento de gobierno, como intérprete de la ley, defensor de los intereses del pueblo y paladín de la justicia y del honor.

Que nos oponemos a la creación de la tercera categoría, hechura de las antiguas Cortes, porque ella fué creada después de las últimas oposiciones a secretarios de Ayuntamiento para proteger a unos individuos que ejercían interinidades, y que, pese a las preferencias que por este motivo se le otorgaban, fueron eliminados en examen.

Que no tenemos influencia caciquil, como lo demuestra el hecho de que después de siete meses de haber sido aprobados, las tres cuartas partes de los triunfantes en la oposición continuamos sin colocar, mientras que los interinos sin título continúan detentando nuestras plazas.

Que esperamos que no se imite la antidemocrásica ley de 1924, en que los gobernantes habían nombrado interinos en las secretarías y luego por medio de una ley les concedieron títulos y les dejaron en propiedad en sus plazas, vulnerando derechos de los demás españoles a surgir y ejercer cargos públicos, porque los humildes y los desamparados no tenemos otros medios de surgir que el de la oposición y competencia demostrada.

Que creemos que el artículo 171 de la ley Municipal vigente es incongruente con el espíritu democrático de la Constitución, que en sus artículos 2.º y 48 concede a todos los españoles el derecho a destacarse, aun cuando hayan tenido la desgracia de no contar con apoyo para ejercer interinidades.

UN LLAMAMIENTO A LA CONCORDIA

## Ante la situación actual de Francia es necesaria la paz entre todos

París, 10.—Después de la reunión celebrada hoy, el Consejo de la Universidad ha acordado fijar un aviso a los estudiantes de todas las Facultades, exponiendo lo siguiente:

«Ante la situación en que se halla emplazada Francia, es necesaria la paz entre los que se preparan para ser los elegidos de la nación. Olviden sus querellas y aplaquen las pasiones que dividen. El ejemplo que déis respecto de vuestros profesores y la unión en el amor a la nación que supo de tantos sufrimientos, será agradecido e imitado.

Siempre la Universidad de París ha dado pruebas de velar por sus glorias seculares. Volved a la concordia y aceptad la disciplina que reclama en estos momentos la patria.»

**Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154**

¡YA ERA HORA!

## Empiezan a obtener su libertad los prisioneros del Chaco

La Paz (Bolivia), 10.—El Gobierno, de acuerdo con la decisión del 21 de Enero, ha empezado a repatriar a los prisioneros de la guerra del Chaco, entre ellos tres oficiales paraguayos, capitán Joel Estigarribia, teniente José María Torres y teniente Miguel Angel Real, que han salido de Tupiza para dirigirse a Asunción.

El presidente Sorzann ha manifestado que tenía entendido que el Paraguay había empezado también a libertar los oficiales bolivianos prisioneros, así como que pronto se garantizaría un régimen libre.

EN SORIA

## Narcotiza y roba a los huéspedes de un parador

Soria, 10.—Se ha descubierto un robo cometido durante la noche última en un parador propiedad de Felipe Ruiz. El ladrón parece que empleó un narcótico para deshacerse de inoportunos, recorrió todas las habitaciones y registró las chaquetas de los huéspedes.

Se apoderó de cantidades que ascienden en total a 2.980 pesetas.

## VECINO HERIDO POR UN CONCEJAL

Orense, 10.—En el Municipio de Villamartín de Valdeorras discutieron acaloradamente el concejal del Ayuntamiento José Fernández Ferreras y el vecino Jesús Gómez.

El primero asestó una puñalada a su contrario, que resultó gravemente herido. El agresor se dió a la fuga.

## Recua de mulos arrollada por un camión

### Dos arrieros heridos

Sevilla, 10.—En la carretera de Sevilla a Huelva, cerca del pueblo de Ginés, un camión que conducía varios ataúdes atropelló a una recua de mulos, a varios de los cuales mató.

Los arrieros Juan Antonio Martínez Pérez y Cristóbal Cabrera fueron trasladados en grave estado en un automóvil a Sevilla.

## Notas médicas

### Inspección Médico-Escolar del Estado

Hoy, día 11, el doctor García Ayuso explicará la décimatercera conferencia del curso de Fisiopatología escolar para maestros, en el local del grupo escolar Pablo Iglesias, a las siete de la tarde. Hablará acerca de «La sífilis hereditaria en la edad escolar».

### Seminario de Otorrinolaringología

El Seminario de Otorrinolaringología del Profesor A. Hinojar celebrará sesión clínica mañana, a las once de la mañana, en los locales de su servicio del Hospital Provincial, en la que se presentará la comunicación siguiente:

Doctores Manuel y Francisco Arce: «La imagen Roentgen de la mastoides patológica».

### Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 14, a las siete y media de la tarde, celebrará en su domicilio social, Esparteros, 9, junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero, acta anterior; segundo, Junta gremial para el año 1937; tercero, estudio de un proyecto de modificación del actual reglamento del Colegio de Médicos, y cuarto, ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NUEVA CONQUISTA DEL CINEMA

# El color natural y el relieve en la pantalla

## Estreno de "La feria de la vanidad" en el Avenida

Anteayer se presentó al público madrileño el primer gran film en colores naturales, que marca la cima actual de la técnica del cinema: el dominio del color y del relieve.

Ya no se trata de un afortunado ensayo, tal como «La cucaracha», verdadera revelación de New Technicolor en una breve película musical. La cinta presentada ahora por Radio Films es una perfecta aplicación del revolucionador procedimiento a la impresión de una superproducción que, aun realizada con la técnica corriente, hubiese sido una obra maestra del cinema.

La crítica europea es injusta con Norteamérica en lo que al cinema se refiere. Diríase que así como el sentimiento nacionalista levanta fronteras espirituales en cada Estado, hay también un continentalismo que hace a Europa regatear valores al Nuevo Mundo. No sabemos si habrá un crítico de cine de aquende el Atlántico que esté libre del pecado de haber escrito que el cinema es un invento europeo del que Norteamérica ha obtenido el máximo provecho moral y material, y esto, hoy más que nunca, se advierte que es una notoria injusticia.

Cierto que desde el «Ars magna lucis et umbræ», de Atanasio Kircher, hasta la definitiva captación y reproducción de las imágenes animadas por los hermanos Lumière, hay un proceso inventivo que dura exactamente siglo y medio, en el que, con excepción de los ensayos de Muy Bridge y de Edison, son europeos todos los jalones por los que se llega desde la linterna mágica de 1625 hasta las sesiones del Gran Café de París.

Cierto que el cinema nació en Europa, mas al desplazarse a Norteamérica, por la perturbación que produjo en nuestro Continente la gran guerra. Norteamérica no se ha limitado, como se afirma, a poner a su servicio trabajo, dinero y organización, sino que cuando el cinema vuelve a su cuna en el actual renacimiento de nuestros cinemas nacionales, nos llega enriquecido por tales conquistas, que cerrar el ciclo en el Cinematographe de Lumière, para excluir del portentoso descubrimiento las aportaciones americanas, es más caprichoso que darle por terminado en el Kinetograph de Edison para negar honrosos títulos a Europa.

Bastaría la incorporación del sonido y de la voz al nuevo arte para justificar este razonamiento. A esta conquista, se ha dicho, sólo podrá compararse, en el futuro, la del color y del relieve. Y es de nuevo América la que definitivamente la logra, y de la Meca del cinema nos llega este film, «La feria de la vanidad», que plenamente lo demuestra.

La película de Rouben Mamoulian, elegida para esta trascendental experiencia, merece realmente tal honor. Sin novedades técnicas habría sido uno de los mejores films de la temporada.

Basada en la novela de Thackeray «Becky Sharp», es una aguda sátira de las costumbres de la aristocracia inglesa de comienzos del siglo XIX. Mamoulian y el adaptador Edward Feragoh han conservado la elegancia formal y la selección de concepto y de frase, y han sumado la lozanía y la jugosidad, que dan a la obra calor actual, sin perder su clásica prestancia. Los ambientes, los usos y, en suma, todo lo externo, ha sido reflejado magistralmente con verdadero alarde de riqueza y de arte; mas aún admiramos en mayor grado la reconstitución del pensamiento y del sentir de la época napoleónica, supremo acierto de este film a un tiempo ameno y espectacular y certeramente analítico y flagelador.

Con todo, considerando la importancia técnica del film, hemos de rehuir su análisis argumental, a pesar de brindarnos tantas sugerencias esa viviente copia de la vida privada del gran mundo europeo, en los días en que, mientras Bonaparte recorría las rutas que desde la isla de Elba habían de llevarle a la de Santa Elena, cambiaba de rumbo la historia.

Sólo unas líneas en elogio de Miriam Hopkins, la estrella que ha sabido hacer honor a la fortuna de ser la primera actriz que exhibe su belleza natural en la pantalla. De cierto que sus encantos y seducciones de mujer, sus dotes dramáticas, se adaptan de tal modo al tipo de Becky Sharp, que ni las más famosas intérpretes de la versión teatral de la obra de Thackeray se acercaron a los límites de profunda comprensión y de expresiva interpretación a los que llega esta singular artista en la creación más destacada de su brillante carrera.

Fromes Dee es la delicada belleza que contrasta con la apasionada protagonista.

En el numeroso reparto se han seleccionado renombrados artistas ingleses, tales como Cedris Hadwicke, Nigel Bruce y la famosa actriz de carácter Allisan Skipworth, y excelentes actores del cinema yanqui, que evocan con raro acierto personajes históricos como el duque de Wellington, la duquesa de Richmond, Jorge IV, Brummel y el conde D'Orsay.

En cuanto a la presentación, ya elogiada como merece, sobresalen por su fastuosidad y su belleza las escenas del baile, interrumpido por el fragor de los cañonazos que en Waterloo comenzaban a trazar el nuevo mapa de Europa.

Abordemos ahora, siquiera sea también brevemente, el principal aspecto de «La feria de la vanidad».

La proyección de películas en colores data de los comienzos del cinema; pero ahora no se trata de la coloración más o menos artística de una cinta en esta cinta Radio: se trata de trasladar mecánicamente al lienzo los colores del natural.

El procedimiento de la Compañía Tecnicolor, que preside el doctor Kalmus, está basado en el empleo de la cámara inventada por el vicepresidente y director técnico, J. A. Ball. Esta cámara, merced a verdaderos filtros de luz, obtiene tres negativos simultáneos correspondientes al rojo, azul y verde, que, según el descubrimiento de Maxwell, son los colores primarios con los que se pueden formar todos los matices del espectro. Los tres negativos, iguales en apariencia a los hasta ahora usados, se tratan con el color complementario al que los ha impresionado, y los tres se imprimen después sobre el celoloide virgen, que ha de ser la película definitiva. Al proyectarse ésta, la luz de los arcos, que tiene, por ser blanca, iguales elementos primarios rojo, azul y verde, obra la substracción inversa de los tonos y el resultado es la reproducción exacta de los colores del original fotografiado.

No pretendemos haber dado una explicación completa del complicadísimo sistema. Sólo tratamos de hacer notar que entre la coloración de las películas y este cine en color hay la misma diferencia que entre aquellas adaptaciones del gramófono al cine que hace años se hacían y el actual sistema sonoro.

El efecto logrado es maravilloso. Elegido para mayor alarde en la exhibición decisiva artísticos ambientes y vistosos vestuarios, es tal la magnificencia y la belleza en conjunto y en detalle, que la sensación de realidad que se busca desaparecería para dar paso a la impresión de que asistimos a un desfile de óleos animados, si el sonido, la voz y el relieve no nos advirtieran que es la vida misma la que pasa ante nosotros.

Hemos escrito la palabra relieve. La sensación de que existe en el lienzo la cuarta dimensión es en lo que podríamos llamar escenarios total y permanente. En todo momento se aprecia la distancia y la pantalla parece tener profundidad. El efecto alcanza con diversa intensidad a los personajes, y hay muchos momentos en que ostensiblemente se tornan corpóreos.

Estas sensaciones de relieve se han conseguido, a lo que creemos, en gran parte por el color natural, que diferencia los planos que la uniformidad de la fotografía usual borra y la tintura de las artificiales coloraciones no puede reparar. Adviértase en demostración de esto que la tonalidad de los suelos origina la impresión de distancia.

Pero en parte también se logra por la combinación de luces que materialmente pasan entre los actores y los objetos, «localizando» a cada uno, y merced a la posición de la cámara, que se desplaza a la altua precisa para que las figuras sin sombra se destaquen sobre el plano del suelo sin perder éste su horizontalidad.

De uno u otro modo, el espectáculo del cine con sonido, voz, color y relieve es ya una conquista más de la inteligencia y del esfuerzo humanos. Ahora comenzará a discutirse y aquilatarse el grado de perfeccción que «La feria de la vanidad» supone; pero el gran paso está dado, y esta cinta que ayer admiró el público madrileño será considerada en la historia de la técnica del color como «El loco cantor» en la de la modalidad sonora. Con la ventaja de que esta iniciación se nos presenta indudablemente mucho más sugestiva que lo fué la del cine hablado.

**A. P. O.**

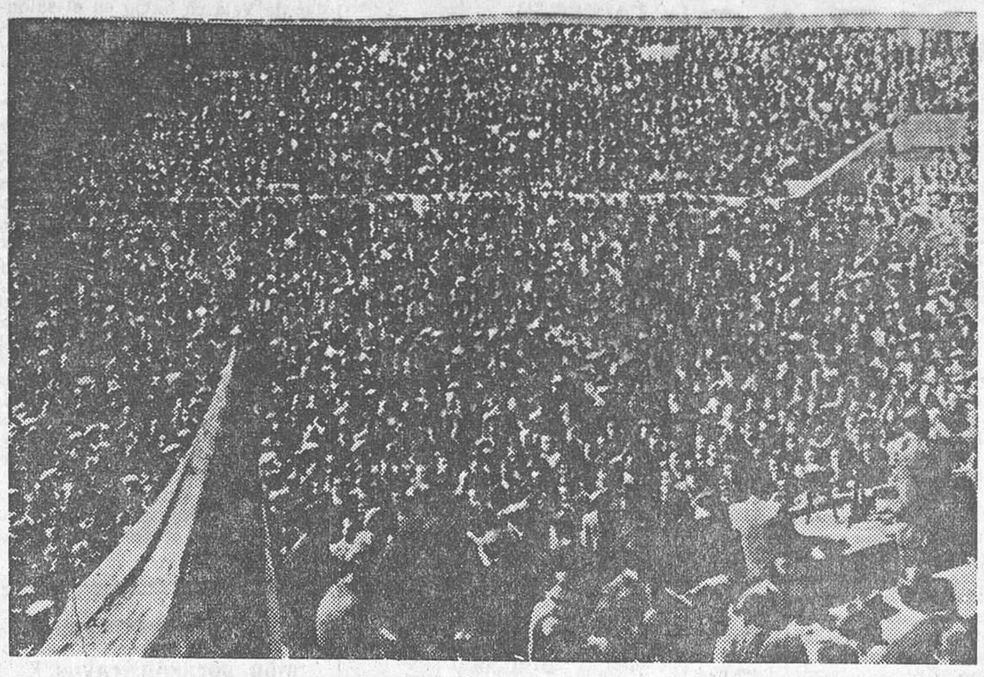

*EL MITIN DEL DOMINGO EN BARCELONA.—En Barcelona se celebró el domingo un gran mitin, organizado por el Front d'Esquerres de Cataluña. He aquí el imponente aspecto que ofrecía la plaza de toros monumental durante la celebración del mismo*

*(Fot. Segarra.)*

## Otras novedades cinematográficas

**«La marca del vampiro», en el Figaro**

Quienes padezcan del corazón, las personas que no tengan el pleno dominio de sus nervios,, la gente miedosa y los supersticiosos harán muy bien en abstenerse de ver la película «La marca del vampiro», film en que se aborda el tema anticuado del vampirismo, ya tratado en otras producciones, como «Drácula», «Norferatur» y «Vampir».

«La marca del vampiro» colma la medida, y en la pantalla aparecen castillos abandonados llenos de telarañas, cadáveres, ratas, arañas y trasgos. Seres del otro mundo cruzan hieráticos e imponentes con su cortejo de murciélagos y buhos; los crímenes y atentados se suceden sin interrupción, y las situaciones más trágicas mantienen al público en una constante tensión nerviosa.

Es un terrible folletín estremecedor y obsesionante, hecho con tal habilidad, que hasta su desenlace no se da cuenta el espectador de que todo aquello es una hábil simulación de los presuntos vampiros.

Lionel Barrymore, admirable en su papel de doctor; la linda Elizabeth Allan, Bela Lugon, Lionel Atwill, Jean Hersholt y Henry Wadsworth dan a sus respectivos personajes todo el dramatismo y el empaque necesarios en este género de films.

Desde el punto de vista técnico la película tiene indudables aciertos.

**L.**

**«Knock-out», en Madrid-Paris**

Karl Lamae presenta en esta producción Ufilms a los esposos Anny Ondra y Max Schmeling. Estos dos nombres indican al lector el doble carácter de la película: tema deportivo y frívolo aderezo. Los dos nombres también garantizan la buena calidad de ambos elementos.

En efecto, Max Schmelling, sobrio y mesurado como actor, nos obsequia con magistrales exhibiciones de pugilista, y la encantadora Anny pone toda su travesura y su picardía al servicio de las situaciones cómicas del film.

Para la mayor amenidad se ha dado a éste un desarrollo de vodevil, con cuadros de revista presentados con lujo y buen gusto.

Por todo «Knock-out» constituye un vario y entretenido espectáculo que fué muy del agrado del público.

**«La novia secreta», en el Palacio de la Prensa**

Film americano cien por cien, según el modismo al uso. Criminales intrigas para residenciar a un político honrado, investigaciones policíacas, el amor complicando aparentemente los conflictos y al fin resolviéndolos del más optimista modo.

En el argumento de «La novia secreta» hay temas para varias películas, lo que equivale a decir que el interés del film es mayor que el necesario en este género de producciones. Otro tanto podría decirse de la emoción, ya que esta película es una verdadera crónica de sucesos que la Prensa y la radio van recogiendo a lo largo de la producción.

El reparto está encabezado con los prestigiosos nombres de Bárbara Stanwyck y Warren William.

El director, William Dieterle, ha tomado el asunto de la obra de Leonard Ide, popular en América.

«La novia secreta» entretuvo e interesó al público de la Prensa.

**A. P. O.**

LOS ALCALDES REPUBLICANOS

## Homenaje al de Miraflores, don Mariano Frutos

El sábado se celebró en el vecino pueblo de Miraflores un simpático acto de homenaje al alcalde por su enérgica actitud contra las coacciones de orden gubernativo de que fué objeto en las pasadas elecciones.

El amplio teatro hallábase abarrotado de público, y asistían nutridas representaciones de Guadalix, Valdemanco y Bustarviejo. La presencia del alcalde, autoridades y representaciones fué acogida con grandes aplausos.

Leída la propuesta de homenaje, que firman centenares de ciudadanos de uno u otro sexo, y en la que se relatan las coacciones ejercidas por el gobernador para imponer la candidatura de derechas, hizo uso de la palabra el diputado a Cortes D. Manuel Torres Campañá, quien elogió fervorosamente la dignísima actitud del alcalde y censuró la falta de decoro político de los que, ejerciendo autoridad, la indignificaron con tales procedimientos. La inclusión de un nombre cualquiera, titulado centrista, en la candidatura de derechas—dijo—no era más que una máscara para cumplir el pacto secreto de apoyo a las derechas, puesto que se sabía que el centrista incluido no podía ser diputado por incompatibilidad como gestor provincial.

Expuso las iniciativas que Unión Republicana tiene presentadas al Frente Popular para su realización en la provincia de Madrid, sobre todo en orden al paro obrero. Combatió la absurda táctica derechista de legar jornales en el campo, con lo que producen también un colapso en las industrias y en la vida de la ciudad, lo cual repercute en el éxito de las empresas y en la prosperidad de los negocios.

Ratificó los compromisos del pacto y recomendó que en el orden local se desenvuelven con serenidad y eficacia para no errar los golpes al caciquismo y para demostrar al mismo tiempo que los únicos perturbadores son los elementos de derecha. (Grandes aplausos.)

A continuación D. Mariano Frutos, alcalde, dió emocionado las gracias, y leyó unas cuartillas en las que expone todas las vicisitudes de su lucha por el ideal republicano desde 1903, frente al caciquismo local, vengativo y rastrero, que aún continúa sus maniobras. Lo mismo al levantarse a hablar que al terminar fué saludado con grandes aplausos y vivas.

Terminó el acto con la lectura de unas conclusiones que el Ayuntamiento y los Comités políticos elevan al Frente Popular como demandas urgentes del pueblo de Miraflores. El Sr. Torres Campañá recogió dichas conclusiones, comentándolas y ofreciendo su concurso para gestionarlas cumplidamente.

Las señoras fueron obsequiadas, y después se sirvió un «lunch», al que asistieron las Delegaciones llegadas de Madrid.

A su regreso, el Sr. Torres Campañá saludó al pueblo de Guadalix, reunido para hacerle entrega de sus peticiones en orden al paro obrero principalmente. Sabemos que el Comité provincial de Unión Republicana ha acordado enviar esta misma semana sus elementos técnicos para que rápidamente hagan el proyecto de alcantarillado.

## FOMENTO DE LAS ARTES

Según estaba anunciado, han dado comienzo en este Centro de cultura popular los cursillos intensivos sobre las siguientes materias: Gramática, Ortografía práctica, Aritmética, Algebra, Geometría, Dibujo geométrico y publicitario, Francés, Labores, Corte y confección, Contabilidad y Cálculo mercantil, Taquigrafía y Mecanografía.

Sigue abierta la matrícula hasta hoy. En la Secretaría, todas las tardes, de siete a nueve, se pueden hacer las inscripciones pertinentes y se facilitan toda clase de detalles e informes.

Los alumnos que tuvieran abonada con anterioridad la matrícula de algunas de estas asignaturas podrán matricularse en los cursillos intensivos utilizando aquélla, y de convenirles, podrán canjear el importe de la matrícula en alguna de las enseñanzas por otra u otras que en la actualidad puedan interesarles más.

## EL AERO CLUB RECTIFICA

Firmada por el presidente y secretario del Aero Club de España, recibimos una atenta carta, rogándonos la publicación de un extenso documento en que se desmiente de manera rotunda la noticia circulada días pasados, relativa a determinada actitud de aquella Sociedad con relación a la readmisión de personal despedido, pues los empleados de que se trata, no sólo no fueron desposeídos de su cargo, sino que se marcharon voluntariamente para establecer un negocio, en el que les prestó su ayuda el Aero Club.

La disolución de esta Sociedad fué acordada con arreglo a sus estatutos en 4 de Enero.

Quedan complacidos nuestros comunicantes, no publicando la nota que nos envían por falta material de espacio.

## Un acto de afirmación republicana en Valdilecha

Ha sido nombrado el Ayuntamiento provisional de Valdilecha para substituir al que durante muchos años hizo una política reaccionaria.

El nuevo Municipio tomó el acuerdo de declarar día festivo el día 6 del actual.

Los concejales y las Juntas directivas de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Trabajadores de la Tierra organizaron unos festejos populares, que culminaron en una magnífica manifestación.

De Arganda, Carabaña, Campo Real, Pozuelo del Rey, Tielmes y Orusco acudieron a Valdilecha cientos de ciudadanos afiliados a los partidos Izquierda Republicana, socialista y comunista.

La manifestación terminó frente al Ayuntamiento, y fueron entregadas al alcalde unas conclusiones.

## Concursos para la Fiesta del Libro

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia un concurso para la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas «al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura», bajo las condiciones siguientes:

Primera. Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 6 de Abril de 1935 al 5 de Abril de 1936, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de Abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se haya publicado.

# DE ENSEÑANZA

*MAGISTERIO*

**Colocación de Interinos**

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto disponiendo que para la provisión de interinidades serán preferidos en cada provincia, y solo en ella, los maestros que voluntariamente lo soliciten y figuren en la lista de aprobados en cursillos de selección dentro del número de plazas cubiertas en aquella provincia. El orden de colocación será la mayor antigüedad en la convocatoria del cursillo, y dentro de cada una de éstas, el mejor número con que figure el solicitante en la respectiva lista.

Las plazas sobrantes, si las hubiere, serán servidas por los maestros que no se encuentren en estas condiciones.

**Escuelas anejas a Normales**

Se anuncia a concurso-oposición las plazas de director y maestro de Sección de la escuela graduada aneja a la Escuela Normal de Salamanca.

**Oposiciones a profesoras de corte y confección**

Ha visitado al ministro de Instrucción pública un grupo de señoritas en representación de todas las concursantes no eliminadas en las oposiciones convocadas para proveer dos plazas de profesoras de Corte y Confección, vacantes una en Barcelona y otra en Santiago, para manifestarle que teniendo en cuenta la necesidad de que se dé a esta enseñanza la importancia que merece por los muchos beneficios que reporta a las más humildes clases, se digne atender al ruego que le dirigen de que se apruebe en expectación de destino, por un tiempo limitado, a las que por su puntuación lo merezcan o se amplíen el número de plazas, pues es evidente que será necesario cubrirlas en breve, al desarrollarse el plan de enseñanza por el cual ha merecido el actual ministro los más unánimes y calurosos elogios.

Por considerar justa y bien fundamentada dicha petición, por constarnos que el Tribunal nombrado para juzgar a dichas concursantes está dispuesto a apoyarlo y por creer que no puede excluirse de un plan integral tan importante y utilísima enseñanza, nos permitimos esperar que el ministro de Instrucción pública accederá a los deseos expuestos por las mencionadas opositoras.

*INSTITUTOS*

**Federación de Trabajadores de la Enseñanza**

El Comité de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) ha entregado al señor ministro de Instrucción pública las conclusiones aprobadas por la junta general de la Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Afectan a cuestiones de Segunda enseñanza, y son las siguientes:

1.ª Cumplimiento inmediato de la Constitución y de la ley relativa a confesiones y congregaciones religiosas.

2.ª Supresión de la enseñanza privada, y mientras esto no sea posible, inspección seria de los colegios particulares e intervención del Estado en el nombramiento de su profesorado.

3.ª Supresión del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados o nombramiento de su Junta por el ministerio.

4.ª Establecimiento de una verdadera inspección en la Segunda enseñanza.

5.ª Construcción de edificios de Segunda enseñanza (Institutos).

6.ª Restablecimiento de las permanencias.

7.ª Revisión de la distribución del trabajo en los Institutos, evitando que aquél recaiga en su mayor parte sobre los encargados de curso (actualmente, el encargado de curso trabaja dieciocho horas semanales y doce los catedráticos), a pesar de reducírsele en una tercera parte respecto a los catedráticos las subvenciones que por aquel trabajo se perciben.

8.ª Revisión de todos los concursos y nombramientos, tanto de catedráticos como de encargados de curso, para anular todos los indebidamente realizados.

9.ª Resolución definitiva del problema de los encargados de curso procedentes de los cursos de selección y perfeccionamiento, incorporándolos al escalafón de catedráticos, ya que los tres años que llevan desempeñando cátedras compensa la falta de la prueba final, que se les iba a exigir al final del año de prácticas.

10. Cumplimiento de la orden ministerial de 10 de Noviembre de 1933, que reconocía las mismas atribuciones y responsabilidades a los encargados de curso que a los catedráticos.

11. Substitución del sistema anacrónico de oposiciones por cursos de selección y perfeccionamiento y convocatoria urgente de éstos para cubrir el gran número de plazas ocupadas hoy por personal que no ha sufrido prueba alguna.

12. Que las representaciones en los organismos oficiales de Segunda enseñanza de ese ministerio no sean exclusivamente para los catedráticos, sino que se hagan extensivas a todo el profesorado que participe activamente en la función docente.

13. Igualdad económica de los profesores de Francés y Dibujo respecto a los demás profesores de Segunda enseñanza.

*ESCUELAS ESPECIALES*

**Escuela de Ingenieros de Minas**

En virtud de lo dispuesto en el plan de ingreso de esta Escuela, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para los exámenes de ingreso desde el día 1 al 30 de Abril próximo, ambos inclusive.

## Las adhesiones al Frente Popular

**En Villasequilla**

El domingo se celebró una imponente manifestación del Frente Popular en Villasequilla, donde ha quedado un recuerdo imperecedero de muchedumbre y organización nunca igualada en la localidad.

Se entregaron las conclusiones a las autoridades para que las eleven al señor presidente del Consejo, pidiendo, entre otras cosas, la anulación de las elecciones por las vergonzosas coacciones cometidas en la provincia.

Varios oradores dirigieron la palabra al pueblo, que frenéticamente los aclamó. Finalmente, el Sr. Solar pidió que se disolvieran pacíficamente, lo que así se hizo, sin que ocurriera ningún incidente.

**Los obreros agricultores se adhieren al Bloque Popular**

«La Sociedad de Agricultores de Puente Genil, en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, ratificar su adhesión al Bloque Popular de izquierdas, con el vivo deseo de que se traduzcan en realidad inmediata las líneas programáticas que han llevado al triunfo glorioso del 16 de Febrero.»

**En Madridejos**

«Unión Republicana Madridejos protesta atropellos elecciones Bloque derechista, pidiendo anulación.—*Sánchez.*»

**En Talavera de la Reina**

«Manifestación más seis mil asistentes presentó conclusiones Poderes públicos, figurando primer lugar anulación elecciones provincia Toledo, celebradas coacciones, soborno, vicios nulidad, pidiendo celebración otras nuevas, donde manifieste liberalmente pueblo voluntad.—Bloque Popular izquierdas. Por los partidos republicanos, *Abelardo Rodríguez*. Partidos Agrupaciones obreras, *Rafael Bravo*.»

**En Quero**

«Celebrada manifestación numerosa, pedimos anulación elecciones para las pasadas, demostrar esta vez, sin coacciones caciques, verdadero sentir pueblo, en general republicano.»

**En Seseña**

«Celebrada manifestación protesta contra medios indignos empleados elecciones diputados, rogándosele interponga influencia anulación pasadas elecciones para demostrar verdadero republicanismo sin coacciones.—*Presidente Comité local de Unión Republicana.*»

**Pidiendo se anulen las elecciones en Toledo**

Se ha celebrado una imponente manifestación, solicitando del Gobierno de la República la anulación de las elecciones celebradas el día 16 de Febrero bajo el caciquismo de las derechas monárquicas.

También se ha pedido la devolución de una hermosa finca, llamada El Robledo de Montalbán, de la cual se apropió el ex conde de Romanones hace dieciocho años, con ocasión de ser ministro, sin entregar a este pueblo ni un céntimo.

**El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.**

## Los aficionados

**La Buena Amistad**

En el salón-teatro de la calle de la Libertad, 29, celebró su tercera reunión teatral la Agrupación Artística de la Sociedad Recreativa Excursionista La Buena Amistad, interpretando la comedia en tres actos, original de D. Joaquín Dicenta y D. Antonio Paso (hijo), titulada «Mi tía Javiera». La acertada interpretación dada a la obra fué calurosamente aplaudida por la selecta concurrencia que llenaba el salón.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# BOLSA Y FINANZAS

## Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 10 de Marzo

| Precedentes | | Día 10 |
|---|---|---|
| | **Interior 4 0/0** | |
| 77,00 | F, 50.000 pesetas | 76,90 |
| 77,00 | A, 500 | 76,90 |
| 75,50 | G y H, 100 y 200 | 75,50 |
| | **Amortizable 4 0/0** | |
| 87,50 | E, 25.000 pesetas | » |
| 86,50 | A, 500 | » |
| | **5 0/0 1900** | |
| » | F, 50.000 pesetas | » |
| » | A, 500 | » |
| | **5 0/0 1917** | |
| » | F, 50.000 pesetas | » |
| » | A, 500 | » |
| | **5 0/0 1926, sin impuestos** | |
| 100,75 | F, 50.000 pesetas | » |
| 100,75 | A, 500 | 101,00 |
| | **5 0/0 1927, sin impuestos** | |
| 101,00 | F, 50.000 pesetas | » |
| 101,00 | A, 500 | 100,75 |
| | **5 0/0 1927, con impuestos** | |
| 94,25 | F, 50.000 pesetas | » |
| 94,00 | A, 500 | 94,00 |
| | **3 0/0 1928** | |
| » | H, 250.000 pesetas | » |
| 79,25 | A, 500 | 79,00 |
| | **4 0/0 1928** | |
| 85,25 | H, 200.000 pesetas | » |
| 94,00 | A, 400 | 94,25 |
| | **4,50 0/0 1928** | |
| 98,00 | F, 50.000 pesetas | » |
| 98,00 | A, 500 | 98,00 |
| | **5 0/0 1929** | |
| 100,75 | F, 50.000 pesetas | » |
| 100,75 | A, 500 | 101,00 |
| | **Bonos oro Tesorería, 4 0/0** | |
| 273,00 | A | » |
| 273,00 | B | » |
| | **Obligaciones del Tesoro** | |
| » | 5 por 100 1933, Abril | » |
| » | 5 por 100 1933, Octubre | » |
| 100,65 | 5 por 100 1934 | 100,50 |
| | **Deuda ferroviaria** | |
| 100,00 | Deuda 5 por 100 | 100,00 |
| 100,00 | Idem 4,50 por 100 1928 | » |
| 97,75 | Idem 4,50 por 100 1929 | 97,75 |
| | **Ayuntamiento de Madrid** | |
| 116,00 | 1868 (Erlanger) | » |
| 89,00 | Expropiaciones 1909 | » |
| 81,00 | Deudas y Obras | » |
| 80,50 | Empréstito 1914 | 80,00 |
| 80,00 | Idem 1918 | 79,75 |
| 86,00 | Mejoras urbanas | 86,00 |
| 88,00 | Idem en el subsuelo | » |
| 79,50 | Empréstito 1929 | » |
| 93,60 | Idem 1931 | 93,25 |
| | **Garantía del Estado** | |
| 95,50 | Caja de Emisiones | » |
| 93,00 | Hidrográfica Ebro, 6 por 100 | 93,00 |
| 91,00 | Trasatlántica 1925, Mayo | » |
| 92,00 | Idem 1925, Noviembre | 91,00 |
| 96,00 | Idem 1926 | » |
| 104,50 | Majzén | » |
| 101,25 | Tánger-Fez | 100,00 |
| 101,00 | Empréstito austriaco, A | » |
| | **Banco Hipotecario** | |
| 89,00 | Cédulas 4 por 100 | 90,50 |
| 97,25 | Idem 5 por 100 | 96,00 |
| 105,50 | Idem 6 100 | 104,25 |
| 101,50 | Idem 5,50 por 100 | 101,00 |
| | **Banco Crédito Local** | |
| 96,00 | Cédulas 6 por 100 | 96,00 |
| 90,00 | Idem 5,50 por 100 | 90,25 |
| 95,50 | Idem 5 por 100 | 95,50 |
| 101,50 | Interprovinciales 6 por 100 | 101,25 |
| 105,00 | Idem 6 por 100, 1932 | » |
| 99,50 | Idem 5,50 por 100, lotes | » |
| | **Efectos extranjeros** | |
| » | Cédulas argentinas | 5 |
| 102,00 | Empréstito argentino | 101,60 |
| 245,00 | Costa Rica | » |
| 90,00 | Obligaciones Marruecos | 93,00 |
| | **Acciones** | |
| 530,00 | Banco de España | 536,00 |
| 30,00 | Idem Exterior | » |
| 319,00 | Idem Hipotecario | » |
| 84,00 | Idem Central | » |
| 240,00 | Idem Español de Crédito | » |

| Precedentes | | Día 10 |
|---|---|---|
| 190,00 | Banco Hispano Americano | » |
| » | Idem Internacional | » |
| 200,00 | Banca López Quesada | » |
| 77,00 | Previsores del Porvenir | » |
| 70,00 | Río de la Plata | » |
| 146,00 | Cooperativa Electra, A | » |
| 146,00 | Idem, B | 147,00 |
| 157,00 | Hidroeléctrica Española | 155,00 |
| 413,00 | Chade, A, B, C | » |
| 410,00 | Idem, D | » |
| 129,00 | Mengemor | » |
| 103,00 | Unión Eléctrica Madrileña | » |
| 112,50 | Telefónica, pref., 7 por 100 | 111,75 |
| 117,00 | Idem ordinarias | 117,00 |
| 322,00 | Minas Rif, portador | 320,00 |
| 317,00 | Idem nominativas | 314,00 |
| 29,00 | Duro Felguera | 29,00 |
| 138,00 | Campsa | 137,50 |
| 219,00 | Tabacos | 219,00 |
| 630,00 | Unión y Fenix Español | 630,00 |
| 107,00 | M. Z. A. | 105,00 |
| 107,25 | Fin corriente | 105,00 |
| » | Fin próximo | » |
| 130,00 | Metropolitano | 125,00 |
| » | Idem cédulas | » |
| 118,00 | Nortes | 115,00 |
| 115,00 | Fin corriente | 118,00 |
| » | Fin próximo | » |
| 101,00 | Tranvías de Madrid | 101,00 |
| » | Fin corriente | » |
| » | Fin próximo | » |
| 65,00 | Altos Hornos | » |
| 34,50 | Azucareras ordinarias | » |
| 35,00 | Fin corriente | » |
| » | Fin próximo | » |
| 26,50 | Española Petróleos | 26,25 |
| » | Fin corriente | » |
| » | Fin próximo | » |
| » | Idem partes fundador | » |
| 540,00 | Explosivos | 529,00 |
| 541,00 | Fin corriente | 436,00 |
| » | Fin próximo | » |
| | **Obligaciones** | |
| 108,50 | Gas Madrid, 6 por 100 | » |
| 98,00 | H. Española, 5 por 100, B | » |
| 108,50 | Chade, 6 por 100 | 110,00 |
| 99,00 | Eléctrica Madrileña, 5 por 100 | » |
| 108,00 | Idem 6 por 100 | 105,50 |
| 103,00 | Idem 1934 | 105,00 |
| 101,00 | Telefónica, 5,50 por 100 | 101,75 |
| 103,00 | Minas del Rif, A | » |
| 103,00 | Idem B | » |
| 102,00 | Idem bonos, C | 102,25 |
| 105,25 | Fábrica de Mieres | » |
| 89,00 | Duro Felguera, 1904 | » |
| 43,50 | Norte de España, 1.ª | 43,00 |
| 44,25 | Idem 2.ª | » |
| 53,50 | Idem 3.ª | » |
| 41,50 | Idem 4.ª | » |
| 41,50 | Idem 5.ª | » |
| 69,25 | Especiales Norte, 6 por 100 | 68,75 |
| 183,00 | M. Z. A., 1.ª hipoteca | 174,00 |
| 178,00 | Idem 2.ª hipoteca | » |
| 58,75 | M. Z. A. (Arizas) | » |
| 40,00 | Idem, serie E | » |
| 46,00 | Idem, serie F, 5 por 100 | 48,50 |
| 59,00 | Idem, serie G, 6 por 100 | » |
| 53,50 | Idem, serie H, 5,50 por 100 | 55,00 |
| 63,50 | Idem, serie I, 6 por 100 | » |
| 60,00 | Idem, serie J, 6 por 100 | » |
| 97,50 | Metropolitano, 5 por 100, A | » |
| 98,50 | Idem, 5 por 100, B | » |
| 102,00 | Idem, 5,50 por 100 | » |
| 94,25 | Peñarroya y Puertollano | » |
| 105,00 | Madrileña Tranvías, 6 por 100 | 106,00 |
| 92,50 | Española Petróleos | 92,50 |
| 92,00 | Asturiana Minas, 1919 | 101,50 |
| 102,00 | Idem 1920 | » |
| 93,00 | Idem 1926 | » |
| 92,50 | Idem 1929 | » |
| 87,00 | Peñarroya, 6 por 100 | » |
| Máximo | **Moneda extranjera** | Mínimo |
| 48,45 | Francos | 48,35 |
| 36,40 | Libras | 36,30 |
| 7,33 | Dólares | 7,31 |
| 240,00 | Francos suizos | 239,75 |
| 124,00 | Belgas | 123,50 |
| 59,30 | Liras | 59,10 |
| 2,965 | Marcos oro | 2,945 |
| 5,00 | Florines | 4,98 |
| » | Pesos argentinos | » |
| 33,00 | Escudos | 32,60 |
| 30,80 | Coronas checas | 30,60 |
| 1,83 | Noruegas | 1,81 |
| 1,88 | Suecas | 1,86 |
| 1,63 | Danesas | 1,61 |

## Comentarios de Bolsa

De nuevo el dinero se repliega y se sitúa a la expectativa. ¿Causas? Desde luego no pecamos de pesimistas si decimos que la delicada situación internacional sea uno de los motivos—si no el principal—de este desfallecimiento. Las noticias que a este respecto circulan no son muy tranquilizadoras ciertamente, y el dinero, que ya ha adquirido experiencia de estas cosas, no quiere comprometerse en vano.

Ello hizo que el mercado se mostrara esencialmente vendedor y, por tanto, que las cotizaciones acusaran enseguida la falta de contrapartida. No obstante, las Deudas del Estado consiguieron mantenerse y hasta algunas se inscribieron en alza. El dinero sigue manifestándose por las libres de impuestos; los Amortizables de 1926 y 1929 se publican a 101, en alza del cuartillo, fracción, que, por el contrario, abandona el de 1927.

Hay gran interés por obligaciones del Tesoro Abril, próximas a vencer; se pagan a 100,50, cambio muy interesante si tenemos en cuenta los dos meses corridos del cupón. Las otras obligaciones se operan con facilidad; pero los cambios no registran diferencias.

Bajan las obligaciones Municipales y cédulas ante la salida de papel. Obligaciones de Marruecos, muy firmes, se inscriben a 93, quedando demandadas a ese cambio.

Banco de España se hace de nuevo en alza. Llegaron con facilidad a 535, para hacerse después a 536; pero a este último cambio salía papel, manteniéndose el dinero limitado a 535. Las otras del grupo permanecen en completa inactividad.

Pesadez para las eléctricas, baja para los Monopolios y sostenimiento para las de Tracción urbana. Cooperativas, aunque el ambiente no era favorable, mejoran un duro. Hidro Española cierra pedida a 155, y para Mengemor sale algún pedido que otro a 127. Tres cuartillos ceden Teléfonos preferentes; pero los ordinarios logran conservar el cambio de 117. Petróleos abandonan medio punto, y Tabacos permanecen estacionados a 219. «Metros», con menos dinero, se pagan a 125, y los Tranvías se reafirman a 101.

Flojedad era la nota más destacada en el sector de los de la especulación. Existe un verdadero lío en lo que a Explosivos atañe, pues se deducen los derechos en la negociación a plazo. Los agentes explican como pueden en qué consisten aquéllos; pero la gente se decide por no comprar más que al contado. Se operan a 529 contado, y a 530 a fin de Marzo, incluídos los derechos. Hay algunos que se deciden por operar excluídos los repetidos derechos, pagándolos a 440. En resumen: se ha perdido una gran cantidad de operaciones, siendo la postura del mercado francamente vendedora.

Minas del Rif portador ceden dos pesetas, y tres las nominativas. Duro Felguera se mantuvo a 29, «Petrolillos» desmerecen un cuartillo y los «ferros» se ven obligados a hacer concesiones ante la salida de papel. Alicantes, en la jornada oficial, no pasan de 105; pero fuera del mercado se daban a 104 a la liquidación. Los Nortes se inscriben al contado a 115, en baja de tres pesetas, y a 118 a plazo.

La tendencia era de franca pesadez.

### Cotizaciones que no figuran en el cuadro

Amortizable 4 por 100 1935, series A, B, C y D, 94; cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, 97,50; Tudor, 100; Naval, roja, 15; El Aguila, 367; Dueros, 101,50; P. Frinches, rojas, 100; Sevillana, séptima, 100.

### Valores cotizados a más de un cambio

Cédulas Hipotecarias 6 por 100, 104,50 y 104,25; Banco de España, 535 y 536; Telefónicas prefeentes, 112 y 111,75; ídem ordinarias, 117, 116 y 117; Rif portador, 320 y 319; ídem nominativas, 315 y 314; Los Guindos, 185 y 184; Nortes, 118, 117 y 115, contado; Explosivos, 531, 530 y 529; sin derechos de subscripción, 436; Alicantes, primera, 173 y 174.

### Bolsa de Barcelona

Interior 4 por 100, 76,75; Exterior 4 por 100, 93; Amortizable 3 por 100, 79,25; ídem 5 por 100 1927, libre, 101; ídem con impuesto, 93,65; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 100,25.

Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 43; segunda, 38,25; ídem 6 por 100, 69,50; Valencianas 5 1/2 por 100, 69,25; Prioridad de Barcelona 3 por 100, 36,75; Especiales Pamplona 3 por 100, 36,50; Asturias 3 por 100, primera, 36,75; segunda y tercera, 36,50; Alsasua 4 1/2 por 100, 59; Huesca 4 por 100, 41,50; Alicante 3 por 100, primera, 37,25; segunda, 52; tercera, 44,50; Ariza 5 por 100, 51,50; serie E, 43; ídem F, 48; ídem G 6 por 100, 66; ídem H 5 1/2 por 100, 54; Almansa 4 por 100, 45; Telefónicas preferentes, 112; ídem 5 1/2 por 100, 102; Hipotecarias 6 por 100, 104,50.

Acciones: Crédito y Docks, 14,65; Norte, 115,25; M. Z. A., 106,25; Hullera Española, 36, Aguas ordinarias, 168,50; Explosivos, 531,75; Felguera, 29,50; Rif portador, 320.

### Bolsa de Bilbao

Banco de España, 530; ídem de Bilbao, 1.016; ídem de Vizcaya, serie A, 980; ídem B, 245; ídem Urquijo Vascongado, 150; Nortes, 120; M. Z. A., 106; Hidro-Eléctrica Ibérica, 670; Española, 154; Viesgo, 305; Duero ordinarias, 277,50; Rif portador, 320; Sota y Aznar, 410; Nervión, 400; Guipuzcoana, 40; Altos Hornos, 66; Explosivos, 520; Papeleras, 172,50; Resinera, 14.

### MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

**París**

Cierre:
Londres, 74,91.
Nueva York, 150,4.
Bruselas, 255,75.
Madrid, 207,25.
Roma, 120,60.
Ginebra, 494,87.
Amsterdam, 1.031.
Posterior al cierre:
Londres, 74,92.
Nueva York, 150.27.
Bruselas, 255,62.
Madrid, 207,25.
Roma, 120,60.

**Londres**

Francos, 74,91.
Dólares, 4,9818.
Pesetas, 36,150.
Suizos, 15,142.
Florines, 72,675.
Liras, 62,25.
Coronas suecas, 19,395.
Escudos, 11,012.
Marcos, 12,315.
Belgas, 29,300.
Coronas noruegas, 19,902.
Idem danesas, 23,4.

**Nueva York**

París, 6,6525.
Londres, 4,98 3/8.
Madrid, 13,78.
Roma, 8,0050.
Berlín, 4,049.
F Suiza, 3,292.

## Noticias varias

### La prima decenal del oro

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del presente mes, y cuyo pago se efectúe en moneda de plata o billetes, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 138,67 por 100.

### El uso del nombre «Sherry»

La Dirección de Comercio y Política arancelaria nos envía la siguiente nota:

«La Dirección general de Comercio y Política arancelaria hace saber a los elementos interesados y al comercio en general que, según información recibida de la Oficina comercial de España en Londres, se ha dictado en Manchester una sentencia reconociendo el uso exclusivo de la palabra «Sherry» al vino producido y creado en la región española de Jerez de la Frontera.

La reclamación fué presentada por la «Sherry Shipper's Association» contra la firma R. Colaluca and C.º de Piccadilly, Manchester, por el uso de las palabras «Golden Sherry» y «Piccadilly Sherry» en dos botellas que llevaban además en caracteres más pequeños la inscripción «British Produce»».

La sentencia fué dictada en el sentido de que el nombre de «Sherry» podía ser aplicado solamente al vino blanco producido y criado en el distrito de Jerez de la Frontera del sur de España, y que este nombre parecía derivarse de Xeres, centro principal del comercio de este vino.»

## El segundo aniversario del Círculo Socialista Latina-Inclusa

El domingo, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la fundación del Círculo Socialista de los distritos Latina-Inclusa se celebraron varias fiestas en honor de los afiliados.

Después de inaugurarse solemnemente la bandera en el Círculo, se celebró en un bar de la calle de Toledo un desayuno de confraternidad, concurriendo unas trescientas personas de uno u otro sexo.

De la Torre dirigió unas palabras de gratitud a todos los afiliados por el apoyo moral y material que prestaron a los presos.

El presidente del Círculo, Antonio Fernández de Velasco, dió las gracias a los afiliados.

Por el grupo juvenil del Círculo, D. José Blanco se adhirió a la actitud del Comité.

Inocente Fernández leyó unos versos alusivos al acto.

Por la tarde, Antonio Fernández de Velasco habló en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, exaltando la labor realizada en el movimiento de Octubre por el Comité.

De Francisco hizo historia de los sucesos de Octubre y de sus orígenes, glorificando el movimiento. Dijo que la República no llena sus aspiraciones, porque es burguesa; pero que si no cumpliera el Gobierno sus promesas, ellos, los del frente proletario, tendrían que salvar los obstáculos que se opusieran a su avance.

Terminó diciendo que el homenaje que se rinda a Asturias habrá de rendirlo exclusivamente el frente proletario.

Terminados los discursos comenzó la representación por el Cuadro artístico de «La obrera del tejar», a la que siguió la del drama «Miserias», original del camarada Rafael Perpiñán.

Intervino a continuación la rondalla de las Escuedas Laicas Obreras de Madrid, dirigida por el camarada Pla.

CAMIONES
BÜSSING NAG
AUTOS GRAHAM y HANSA
P. Castellana, 10 (mientras se edifica en G. Quevedo, 3)

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X
MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

## Correo de espectáculos

**LARA.**—«BATALLA DE RUFIANES.» — Estreno, viernes noche. Excelente reparto, toda la compañía. Autor, Bartolomé Soler. Decorado de Burmann. Muebles, Eleuterio. — Sábado y domingo, tarde y noche, «Batalla de rufianes».

**COMICO.**—En «Dueña y señora» triunfa diariamente la simpatía y el arte de Carmen Díaz. Próximo domingo, 100 representaciones.

## T. S. H.

### PROGRAMAS

**Para hoy**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Allegretto de la octava sinfonía», Beethoven; «Segundo arabesco», Debussy; «Aria de la suite en «re», Bach; «Lagarteranas», Fernández Pacheco; «Recuerdos de Andalucía», Ocón; «La Torre del Oro», Giménez; intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El guitarrico», Soriano; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El amor brujo», M. de Falla; «Segunda mazurca en «si bemol», Godard; «Tosca», Puccini; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación sanitria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio): «Agua potable», por el doctor D. Román Manzanete, jefe del Servicio de Aguas de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia; música variada; a las seis, Biografías sonoras del cinema», «Carlos Gardel», por Rafael Gil; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información oficial ganaderas; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; música de baile; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Espronceda», por Antonio Marichalar; concierto variado por María Teresa Estremera y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las dos y media, orquestas Ibarra; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; concurso de coros infantiles; actuación del coro mixto de las Escuelas de la Normal número 1 y del también mixto del Centro Instructivo del Obrero; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; intermedios musicales; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las siete y media, ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la revista «Ingeniería y Construcción»: «La minería en España», por D. César Madariaga, ingeniero de Minas, profesor de la Escuela del Cuerpo; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, ciclo de conferencias de divulgación: «El peligro de la guerra aérea y sus remedios» (cuarta conferencia), por D. Mariano Zapico, comandante jefe del Grupo de defensa contra aeronaves número 1; continuación del concierto.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; fragmentos de óperas francesas (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

## Espectáculos para hoy

**ESPAÑOL.**—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.)—(Populares; butaca, tres pesetas.)—6,30, Otelo.—10,30, Cyrano de Bergerac.

**COMEDIA.**—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejas! (El formidable exitazo de tanta risa.)

**LARA.**—6,30 (tres pesetas butaca), Hierro y orgullo. (Gran éxito.)—Noche, no hay función.

**VICTORIA.**—(Artigas-Collado.)—6,30 y 10,30, Nuestra Natacha. (Esplendorosa consagración.)

**COMICO.**—(Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Dueña y señora. (Gran éxito.)

**MARIA ISABEL.**—6,30 y 10,45, La Calé, de Ramos de Castro y Mayral.

**CERVANTES.** — (Milagros Leal-Soler Marí.)—6,30 y 10,30, Las tres Marías (de Pilar Millán Astray). (Butaca, tres pesetas.)

**CHUECA.** — (Compañía de comedias.)—6,30, Marcelino fué por vino.—10,30, Cinco lobitos. (Butacas, 1,50.)

**FONTALBA.** — (Compañía del Niño de Marchena.)—Mañana jueves, 6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera. (Grandioso fin de fiesta andaluz.) — Primer estreno, Cante jondo.

**CALDERON.** — (Compañía lírica titular.)—6,30 y 10,30, Paloma Moreno. (Gran éxito.) (Butaca, cinco pesetas.)

**COLISEVM.**—(Compañía maestro Guerrero.) — 6,30 y 10,30, La Cibeles. (Sensacional éxito.) (Butaca, tres pesetas.)

**MARTIN.**—6,30, Tu cuerpo en la arena.—10,30, Lo que enseñan las señoras. (Grandioso éxito.) Tomando parte en ambas funciones Los Chavalillos Sevillanos.

**PAVON.** — (Compañía de revistas frívolas.)—6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan!... (116 y 117 representaciones.) (Precios ultrapopulares. Butaca, dos pesetas; principal, 0,75, tarde y noche.)

**CAPITOL.** — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos, por Charles Chaplin, que se proyectará a las 12,01, 2,23, 4,46, 7,26 y 11,26. Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

**ROYALTY.** — 6,30 y 10,30, La madrecita (por Franciska Gaal con Otto Walburg y Baby Bandi; enorme éxito).

**MONUMENTAL CINEMA.** — (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

**SALAMANCA.**—(Teléfono 60.823.)—6,30 y 10,30, la superproducción española El octavo mandamiento (creación de Lina Yegrós; emoción, intriga, interés).

**METROPOLITANO.**—6,30 y 10,30, último día, Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligero).

**BARCELO.**—6,30 y 10,30, Varieté (el trapecio volante, por Annabella).

**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, El escándalo del día.

**PROGRESO.**—6,30 y 10,30, segunda semana de Quiéreme siempre (Grace Moore).

**HOLLYWOOD.**-(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, Había una vez dos héroes y Charlie Chang en Shanghai.

**FUENCARRAL.**—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Producción Cifesa. Formidable éxito.)

**CINEMA BILBAO.** — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Sin familia (Robert Lynen) y El Guadalquivir (documental de cante jondo).

**VELUSSIA.** — Sesión continua. (Butaca, una peseta.) La princesa de la Czarda (por Martha Eggerth y Paul Horbiger).

**MARAVILLAS.**—6,30 y 10,30, Las manos de Orlac (Peter Lorre; segunda semana).

**CINE MADRID.**—5, continua (butaca, una peseta), Lo que sueñan las mujeres y La estropeada vida de Oliverio VIII.

**IDEAL.**—Sesión continua desde 5 tarde. (Programa doble.) La espía número 13 (por Marion Davies y Gary Cooper) y Alma de bailarina (por Joan Crawford y Clark Gable). (Butacas, una peseta.) Desde las 10,30 podrá verse el programa completo.

**CINEMA EUROPA.** — (Empresa Nemfer -6,30 y 10,30 (formidable programa doble), Notas políticas de la semana de Madrid y Barcelona, Balas de papel (por Tim McCoy) y Cuando una mujer quiere (interesante asunto dramático, por Víctor Jory y Fay Wray).

**CINE LATINA.**—Continua 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteátro, 0,50.) Exito formidable, Nobleza baturra (Imperio Argentina y Miguel Ligero; hablada y cantada en castellano) y otras.

**CINEMA ARGUELLES.** — (Teléfono 45.346.)—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

**PARDIÑAS.** — (Teléfono 54.608.)—6,30 y 10,30, Angelina o el honor de un brigadier (en español, Rosita Díaz Jimeno, José Crespo; dos horas de risa).

**PADILLA.**—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—(Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30 (populares), En los tiempos del vals (Ramón Novarro y Evelyn Laye; en español).

**CINE TETUAN.** — 6,45 y 10,30, fémina. ¿Qué hay, Nelly? (por Paul Muni y Glenda Farrell; en español).

**FRONTON RECOLETOS.** — (Villanueva, 2. Teléfono 51.742.)—4 tarde. Primero, a pala, Gaviria y Pérez contra Roberto y Algorteño.—Segundo, a remonte, Ostolaza y Ugarte contra Abrego II y Eguaras.—Tercero, a pala, Fernández y Jáuregui contra Chiquito de Bilbao y Abásolo. — Dos grandes quinielas.

**FRONTON CHIKI-JAI.** — Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

CAMISA Albert
Corte y medida adaptables a todos
En todos los precios
Siempre en tejidos de máxima garantía

Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa

Habiendo acordado el Ayuntamiento incoar expediente para construcción de diez grupos escolares en esta villa, capaces para ciento doce escuelas, y con el fin de disponer de los terrenos necesarios a tal objeto, se abre un concurso de solares por plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial».

Los solares emplazados en los distritos de Tetuán, Huerta del Obispo, Almenara y Castillejos han de tener de cabida 2.058 metros cuadrados como mínimo, equivalentes a 26.507 pies, y los de la Ventilla, 1.372 metros cuadrados, que equivalen a 17.671 pies.

Los propietarios que deseen hacer ofertas de venta dirigirán sus instancias al señor alcalde presidente, dentro del plazo expresado, acompañadas de un croquis del solar, en el que figure el emplazamiento del mismo, linderos y cabida, así como valor en venta.

Chamartín de la Rosa, 9 de Marzo de 1936.—El alcalde, **M. Horcajada.**

MUJERES Y HOMBRES
Víctimas de Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujos, Escozor, Hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del Recto, Ano y de la Piel
Curan DE VERDAD radical y rápidamente aún en los casos de irremediable operación con
PROKTOSOL - JEIL
Fabricado por Chemische Fabrik Henry Cohrs, Hannover
Ultima palabra de la ciencia médica alemana
Caja 12 supositorios: Pts. 7,35. Caja con tubo de ungüento: Pts. 5,85
En Centros de Específicos y principales Farmacias

Gerencia de LA LIBERTAD
teléfono núm. 27151

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS
Carmen, núm. 16

QUEBRADOS
Curará su hernia, sin las molestias e inconvenientes del uso de bragueros, con la aplicación del método herniario «Radio Alemán».
Instituto Ortopédico Alemán, Campoamor, núm. 19

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# CON LAPIZ AJENO

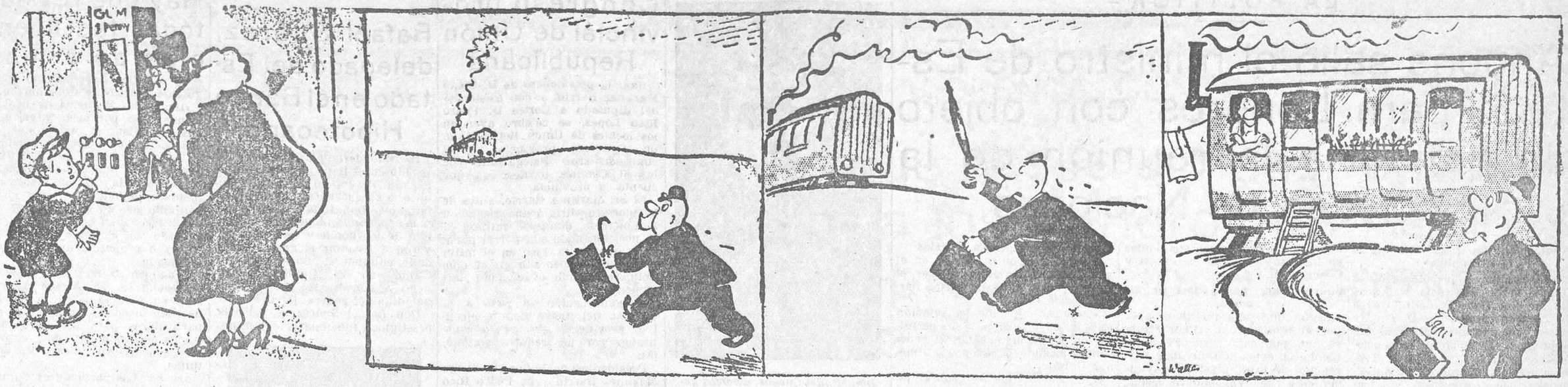

—¡Y ahora tengo que volver a echar otros diez céntimos para que tú puedas sacar el dedo de ahí!
(De «Everybody's», Londres.)

**CONFUSION**

(De "Daily Express", Londres.)


# ANUNCIOS POR SECCIONES

**No se admiten anuncios inmorales**

**HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS**

**Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación**

## AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

## ALMONEDAS

Sólo el mes de Marzo, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

## ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Se alquila, Londres, 24 (Madrid Moderno), hermoso hotel con calefacción, cuarto de baño y espléndidas habitaciones.

## AUTOMOVILES

Automovilistas, garantizamos carnets primera, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

Conductores, canjeo carnet segunda clase por primera, sin examen. — Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Ya llegó el Chevrolet 1936!!!, con palier flotante, «Samle». Paseo del Prado, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

## CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

## COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.— Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica.— Teléfono 45.450.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista Fuencarral, 55. Columba.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

## COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino 8,20 gramo. Cajas, 6; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión Doldán. Precados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

## CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-siete.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

## DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

## ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27884.

Profesor piano, solfeo, armonía. Montserrat, 11, segundo derecha.

## GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28. 62811.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

## ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

## HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

## HUESPEDES

Alcoba exterior caballero, 30 pesetas. Marqués Santana, 9, principal.

Estables, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores, 4,50 y 5; tres platos, uno carne, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda.

## LIBROS

Pestaña. Vidas atormentadas y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288 (Barcelona).

## MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

## PERDIDAS

Pulserita de medallas el jueves, día 5. Más señas y gratificación Plaza de la Lealtad, número 4, principal izquierda, o al teléfono 24.190.

## PRESTAMOS

Segurísimo acreditado negocio, daría buen interés por cuarenta mil pesetas necesarias para ampliación. Rubiera, Pi y Margall, 9, continental.

## RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

## RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

## SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

## TRANSPORTES

Transportes Dulse, camiones propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercancías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

## TRASPASOS

Hotel céntrico por enfermedad. Informarán: Pontejos, 2.

## VARIOS

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

## VENTAS

Trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Terrenos Villaverde Alto. General Lacy, 11, segundo derecha.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. — Bordadores, 12.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Radio «R. C. I.» alterna, cinco válvulas. — Hernani, 43, entresuelo izquierda. Ortega.

Licencia de explotación se ofrece para el certificado de adición número 104.371, expedido en 16 Marzo 1928, por «Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal número 103.155 (dispositivo de embrague de las decenas para mecanismos numeradores múltiples)», expedida en 3 Diciembre 1927. Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

**En nuestras oficinas, MADERA, 8**

**Teléfono 27150**

**En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA; Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ; Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

# ¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídos diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

**LA LIBERTAD**

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

**27150**


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Miércoles 11 de Marzo de 1936

# La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA POLITICA

# Anoche salió el ministro de Estado para Londres con objeto de asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones

**Audiencias del presidente de la República**

Ayer recibió el presidente de la República en audiencia al expresidente del Consejo de ministros D. Ricardo Samper, a D. Onofre Sastre, magistrado del Tribunal Supremo; D. Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja; D. Teodoro Pascual Cordero, ex subsecretario de Instrucción pública; D. Antonio Pacheco Lerdo, don Santiago Ruestra, D. Antonio Ballester, D. Fernando Azpeitia, ex director de Propiedades; D. Jesús Martínez Correcher, ex director de la Marina civil; D. Germán Grau, en unión de D. Eduardo Moreno, y D. Eduardo Villalobos.

También recibió el Sr. Alcalá Zamora a D. Alfredo Escobar, ex jefe de la Oficina de Enlace; a la Dirección de la Casa Fox Movietone, al ex director de lo Contencioso D. Baldomero Camporredondo, al ex presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes don Manuel Arenas y a D. Alvaro de Arauz.

**El Sr. Azaña, ministro de Estado interino**

Ayer por la mañana recibió el presidente del Consejo al gobernador del Banco de España, al ex gobernador general de Cataluña D. Juan Moles, general Cardenal, coroneles de los regimientos de Ferrocarriles y primero de Infantería, D. Arturo Alvarez Buylla y D. Manuel López Rey, y al redactor de «L'Humanite», de París, señor Pierre Lauret.

Por la tarde conferenció con los ministros de Hacienda y Trabajo. A última hora recibió a los ministros de Estado y Gobernación, al teniente de alcalde D. Andrés Saborit y a D. Diego Martínez Barrio.

Cuando abandonó la Presidencia, a las nueve de la noche, el señor Barcia, dijo que había acudido a despedirse del jefe del Gobierno por marchar por la noche a París y a Ginebra. Su regreso dependía de las circunstancias y de cómo se desarrolle la Conferencia de Ginebra.

Anunció que el Sr. Azaña, durante su ausencia, se encargará de la cartera de Estado.

Cerca de las diez de la noche se retiró a su domicilio el señor Azaña y manifestó a los periodistas que no tenía noticias y que esperaba que, a partir del día 16, en que se abrirán las Cortes, cesarían todas las manifestaciones, pues ya era ocasión de trabajar sin tantas alharacas ni ruidos.

**Conflicto resuelto en Calzada de Calatrava**

En Gobernación manifestaron ayer que se ha solucionado un conflicto obrero que había planteado en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por falta de trabajo.

Dicho conflicto ha quedado arreglado mediante un completo acuerdo entre patronos y obreros, presididos por un delegado del gobernador.

**El ministro de la Guerra, en el Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería**

El ministro de la Guerra, acompañado del subsecretario de Sanidad, visitó ayer tarde el Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería, en Carabanchel, con objeto de resolver los problemas de dicho Colegio y que están pendientes en los ministerios de la Guerra y Gobernación.

**Subvenciones para construir escuelas**

Según una nota facilitada ayer por el ministerio de Instrucción, se han publicado órdenes aprobando la concesión de una subvención de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Valdelageve (Salamanca), que le corresponde por el edificio construído con destino a escuela de asistencia mixta; de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Alloza (Teruel), como mitad del importe de la subvencin concedida para construir un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias; de 13.000 pesetas, como subvención por la construcción de una escuela en La Lurda (Salamanca); de 5.000 pesetas como primera mitad para la construcción de una escuela en Barcebalejo (Soria); de 30.000 pesetas, como primera mitad de la subvención para construir dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, en Tivenys (Tarragona); de 20.000 pesetas, como subvención por el edificio construído con destino a dos escuelas en Parada de Arriba (Salamanca); de 72.000 pesetas, como primera mitad de la subvención para la construcción en Siete Aguas (Valencia) de un edificio con dos escuelas graduadas de tres secciones cada una; de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba (Salamanca), por el edificio construído con destino a dos escuelas unitarias; de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Chillón (Ciudad Real), por el edificio construído con destino a dos escuelas, de 36.000 pesetas al Ayuntamiento de Cuatretonda (Valencia), como primera mitad para la construcción de un grupo escolar con seis secciones; de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Riglos (Huesca), como segunda mitad para la construcción de dos escuelas, y de 36.000 pesetas al Ayuntamiento de Calaroza (Huelva), como primera mitad de la construcción de un grupo con seis secciones, con destino a escuelas graduadas.

*Salvador Quemades, que ayer fué obsequiado con un banquete por su nombramiento de director general de Trabajo*

## La firma presidencial

**Nuevo jefe de Aviación militar**

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

*Guerra.*—Disponiendo cese en el mando de la Aviación militar el general de brigada D. Carlos Bernal García.

Nombrando jefe de la Aviación militar, en comisión y sin perjuicio de su actual destino, al general de brigada D. Leopoldo Jiménez García.

Disponiendo que el general de brigada D. Carlos Guerra Zagala pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto disponiendo que mientras se lleva a cabo la reorganización de la Aeronáutica Nacional queden en suspenso los decretos de los ministerios de la Guerra y Marina que se indican relativos a la provisión de destinos.

Autorizando la celebración en Oviedo, con carácter de urgente, de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencias de la Comandancia militar de Asturias.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al coronel D. Fulgencio Batista, jefe del Estado Mayor del Ejército constitucional de la República de Cuba.

Disponiendo se apliquen a Ceuta, territorio de soberanía correspondiente y zona neutral que la circunda, las prescripciones dictadas para Baleares por decreto de 5 de Junio de 1934.

*Marina.*—Decreto fijando las edades límites para prestar servicio en submarinos.

*Don Miguel Cuevas, director general de Administración local*

Autorizando al ministro de este departamento para que contrate por concurso la adquisición de un aparato para escuchar ruidos submarinos y otro para impresionar discos de ruidos con destino a la Escuela de Armas submarinas.

Disponiendo quede en situación de eventualidades el vicealmirante D. Juan Cervera y Valderrama.

**El señor Sacristán Colás, secretario del Consejo Superior Bancario**

*Hacienda.*—Decreto dejando sin efecto el de 7 de Septiembre de 1934 declarando nula la orden de 10 de Octubre del referido año y reponiendo a D. Antonio Sacristán Colás en el cargo de secretario general del Consejo Superior Bancario.

Otro reponiendo a D. Francisco de Mora Ocaña en su cargo de vocal obrero del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

## Ayer se reunió la Diputación permanente de las Cortes

**Por unanimidad se aprobó el proyecto contra el paro**

A las siete de la tarde quedó reunida en una de las Secciones del Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del Sr. Alba. Concurrieron los Sres. Cantos, Carrascal, Guerra del Río, Santaló, Martínez Barrio, Alvarez (D. Melquiades), Lozano y Sánchez Albornoz. Se recibió una carta de adhesión del Sr. Largo Caballero. El Sr. Irazusta envió un telegrama haciendo constar su voto favorable al proyecto del Gobierno, y el Sr. Carrascal ostentó la representación de los cuatro restantes miembros de la Ceda en la Diputación.

En representación del Gobierno acudió a informar el ministro de Trabajo, Sr. Ramos. Habló unos momentos con los informadores antes de penetrar en la reunión.

Dijo que en el fondo de paro hay más de 20 millones destinados a edificios públicos. En el año anterior no se usó ni un solo céntimo de esta cantidad, y la Junta Central de Paro ha hecho una distribución absurda, entendiendo que no se puede arbitrar para cada mes más que la dozava parte correspondiente. Así resulta que para el primer trimestre no se puede disponer más que de unos cinco millones, con los que no hay bastante para dar satisfacción a todas las necesidades que se presentan como urgentes y que el Gobierno quiere atender.

Para salvar este obstáculo es para lo que el Gobierno ha presentado el proyecto de que se iba a ocupar la Diputación.

La reunión duró escasamente un cuarto de hora.

Al salir, el Sr. Carrascal declaró:

—El Sr. Ramos ha razonado los motivos que tiene el Gobierno para la presentación de este proyecto de ley, y a continuación yo, en representación de la Ceda, he dicho que aprobaba en lo esencial ese proyecto y ofrecía los votos favorables, rogando únicamente que en el artículo 1.º se suprima la frase de «o por acuerdo del Gobierno», y fuera substituída por la de «conforme a la ley de 25 de Julio de 1935», que se refiere a la ley contra el paro.

El Sr. Guerra del Río—agregó—se mostró conforme con esta sugerencia de la Ceda.

Entonces el ministro de Trabajo propuso una fórmula, que consiste en suprimir la frase de «o por acuerdo del Gobierno», quedando reemplazada por la de «o por tratarse de edificios públicos ya en ejecución, sujetándose en todo momento a la legislación de paro obrero».

Aceptada esta fórmula—terminó diciendo el Sr. Carrascal—, el proyecto de decreto-ley quedó aprobado por unanimidad.

## Juez multado por ofender al señor Azaña

Bilbao, 10.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al juez municipal de Sodupe por pronunciar unas palabras despectivas para la persona de don Manuel Azaña.

EL REGIMEN AUTONOMO

## El consejero de la Generalidad señor Comorera, en Madrid

Se encuentra en Madrid el consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, D. Juan Comorera.

Su viaje tiene como finalidad realizar diversas gestiones relacionadas con asuntos de su Consejería.

Ha visitado, celebrando con ellos detenidas conferencias, a los ministros de Hacienda y de Agricultura y al subsecretario de la Presidencia.

Ayer por la tarde, en unión del diputado Sr. Gómez Hidalgo, visitó el Sr. Comorera, en su domicilio, a D. Diego Martínez Barrio, con quien conferenció sobre asuntos políticos.

Hoy visitará también al presidente del Consejo, Sr. Azaña.

El Sr. Comorera, a quien acompaña en su viaje el diputado por la provincia de Barcelona señor Sala Berenguer, tiene el propósito de emprender mañana por la noche su regreso.

## Congreso provincial de Unión Republicana

Bajo la presidencia de D. Diego Martínez Barrio, y con asistencia del diputado a Cortes D. Pedro Rico López, se celebró ayer en los locales de Unión Republicana un Congreso provincial, y al cual asistieron Delegaciones de los 61 Comités locales con que cuenta la provincia.

El Sr. Martínez Barrio, antes de la apertura, dirigió una alocución al Congreso, donde se ratificó en la posición adoptada por el partido y que ya expresó en el mitin preelectoral celebrado en el cine Góngora, siendo ovacionado largamente.

A continuación se pasó a la elección del nuevo Comité ejecutivo provincial, que quedó constituído por los señores siguientes:

Presidentes de honor, D. Diego Martínez Barrio y D. Pedro Rico López.

Presidente, D. Pedro Ruiz Santaella, ingeniero y agricultor.

Vicepresidente, D. Gonzalo Martínez-Pardo Martín, abogado del Estado y notario.

Secretario, D. Tomás Parras Galán, perito agrícola del Estado.

Tesorero, D. José G. Traviesas, funcionario del Estado.

Vocales, D. José Martínez Santiago, del comercio; D. Hirán Villatoro, industrial; D. Manuel Robledo Montalvo, ferroviario; don José Ruiz Núñez, corredor de comercio; D. José Fernández Escobar, médico titular.

Vocal para el Consejo nacional, D. José Luna Gañán, doctor en Medicina y catedrático.

Quedando este Comité elegido por aclamación.

A continuación del acto fueron obsequiados el Sr. Martínez Barrio y el Sr. Rico con una comida, celebrada en el restaurante Bruzo, a la cual asistió un gran número de amigos y correligionarios.

A última hora de la tarde marcharon con dirección a Madrid los Sres. Martínez Barrio y Rico, siendo despedidos por nutridas Comisiones de los Comités locales y afiliados de esta capital.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

## Rafael Suárez, delegado del Estado en el Banco Hipotecario

Ha sido designado delegado del Estado en el Banco Hipotecario de España D. Rafael Suárez, republicano consecuente y luchador infatigable. Don Rafael Suárez fué, en la época indigna de la Dictadura, uno de los hombres que contribuyeron a levantar el ánimo ciudadano, editando el famoso periódico clandestino «El Murciélago», que llegó a convertirse en auténtica pesadilla del general jerezano.

Don Rafael Suárez es, además, prestigioso funcionario del ministerio de Haciendo, hombre conocedor de los problemas bancarios, que puede realizar una gran labor en el puesto para el que acertadamente acaba de ser designado por el Gobierno de la República.

*Don Rafael Suárez, consejero del Banco Hipotecario en representación del ministro de Hacienda*

## Hay que revisar todas las licencias de armas

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de Gobernación:

«Dadas las licencias de uso de armas caso por caso y en épocas muy distintas, existe siempre desarticulación entre las medidas de las autoridades que conceden o deniegan aquéllas. Y habiéndose hecho cada vez más necesario instaurar unidad de criterio en el conjunto de las licencias que en definitiva hayan de prevalecer, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se someten a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Art. 2.º Los particulares a quienes se revisa la licencia y los titulares de licencias especiales quedan obligados, en el término de quince días, a partir de la publicación de este decreto, a depositar las armas en los cuarteles de la Guardia civil. Los poseedores de licencias gratuitas depositarán las armas de su propiedad en la Intervención de Armas de la Guardia civil.

Las entidades o dependencias propietarias de armas con licencia gratuita de que sean titulares funcionarios que en aquéllas presten servicio quedan obligados, en la persona de sus elementos responsables, a presentar en el plazo indicado en este artículo, a las autoridades que se mencionan en el artículo 4.º, relación autorizada con el detalle de dichas armas y sus poseedores.

Art. 3.º Se declaran aplicables a los que infrinjan la presente disposición las penalidades de los infractores del reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935.

Art. 4.º El director general de Seguridad en la provincia de Madrid, delegado para el Orden público en Cataluña, gobernadores civiles de las demás provincias y delegados del Gobierno en Ceuta, Mahón y Melilla proveerán lo necesario para la práctica de esta revisión.

Art. 5.º A las armas depositadas, según lo que dispone este decreto, se aplicarán los efectos que el artículo 123 del reglamento citado aplica a las depositadas, según sus reglas.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que preceptúa este decreto.»

INFORMES DE CATALUÑA

# Se instruyen diligencias judiciales contra una entidad acusada de haber exportado cuatro millones de pesetas

**Mañana se reintegra el Sr. Companys.--La fecha de la apertura del Parlamento catalán**

Barcelona, 10.—El Sr. Gassol ha dicho que el Sr. Companys se reintegrará a sus funciones el jueves, y que por encargo suyo había convocado al Gobierno de la Generalidad para reunirse el sábado.

Dijo también que había recibido al presidente del Parlamento de Cataluña, al que comunicó el acuerdo del Gobierno para que la sesión de apertura del Parlamento se celebre el día 17.

**Entidad minera acusada de una importante evasión de capitales**

El Juzgado de guardia ha recibido una comunicación de otro de Madrid ordenando que se instruya sumario contra una entidad comercial de esta plaza que se dedica a la explotación de minas, y a la que considera incursa en delito de evasión de capitales por valor de unos cuatro millones de pesetas.

Según la comunicación, dicho delito fué cometido pocos días después de celebrarse las elecciones del 16 de Febrero.

**Elección de presidente en la Sociedad de Estat Catalá**

Los socios de la Central de Estat Catalá se han reunido en asamblea extraordinaria para proceder a la elección de la nueva Junta.

Por una mayoría de 200 votos resultó elegido presidente de dicha entidad el ex jefe superior de Policía de la Generalidad D. Miguel Badía, derrotando la candidatura que patrocinaba el Directorio de la Esquerra, en la que figuraba un hijo del alcalde, Sr. Pi y Suñer.

**Tres heridos en un choque**

Lérida, 10.—En la carretera de Madrid a Francia, en las proximidades de esta ciudad, chocaron un «taxi» de Barcelona y un camión de Lérida.

El chofer del «taxi», José Palau Armones, sufrió graves lesiones, y su padre, que le acompañaba, Antonio Palau, resultó con lesiones de escasa importancia.

El conductor del camión, Juan Balañá, resultó con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos de importancia.

## Trece obreros indígenas heridos

Tánger, 10.—Una camioneta que regresaba a Tánger conduciendo obreros indígenas volcó cerca de esta ciudad, resultando 13 heridos. Uno de ellos se encuentra en estado gravísimo.

*FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA.—El presidente de la Comisión negociadora alemán, doctor Wucher, firmando el Tratado comercial con España, en presencia del ministro de Estado, Sr. Barcia, y demás delegados españoles* (Fot. Rico.)

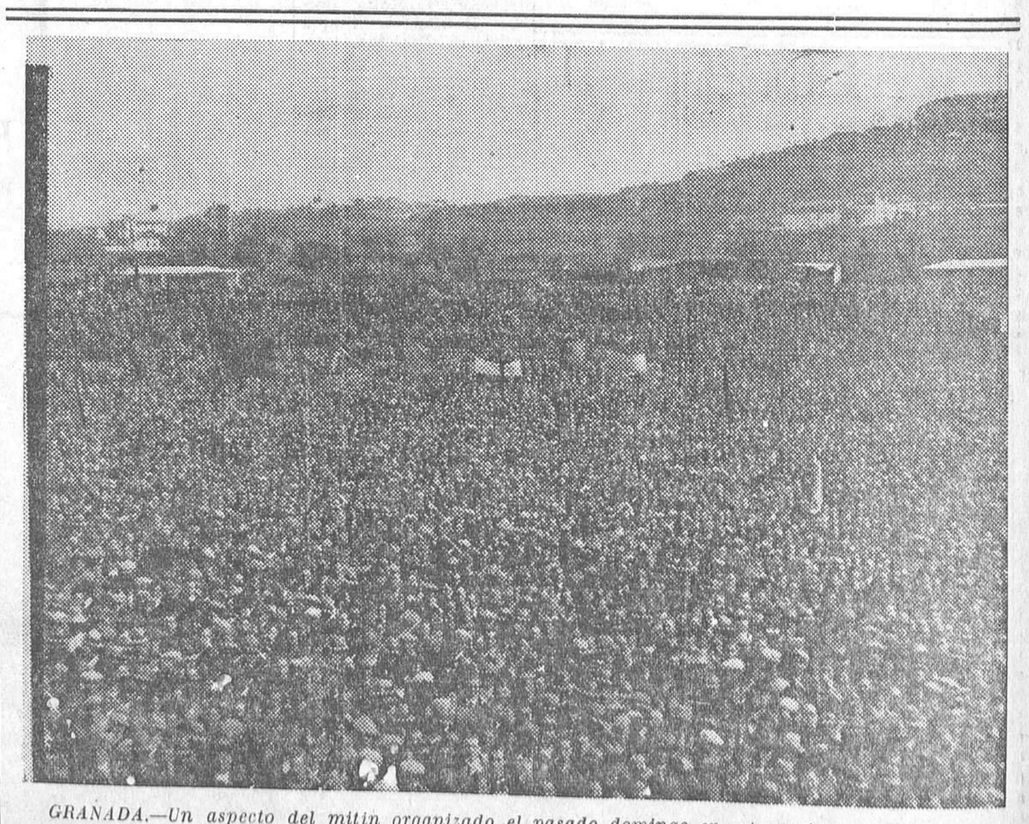

*GRANADA.—Un aspecto del mitin organizado el pasado domingo en esta capital, en el que tomaron parte los Sres. González Peña y De los Ríos* (Fot. Moral.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012